

IICA/
PM-A 1/SC
no. 89-06

IICA



EL COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL AREA SUR:

Principales Características, Evolución,
Obstáculos y Perspectivas

¿QUE ES EL IICA?

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Sus orígenes se remontan al 7 de octubre de 1942 cuando el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de posgrado para los trópicos, el IICA, respondiendo a los cambios y a las nuevas necesidades del Hemisferio, se convirtió progresivamente en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva convención, la cual estableció como los fines del IICA los de estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus 31 Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Con un mandato amplio y flexible y con una estructura que permite la participación directa de los Estados Miembros en la Junta Interamericana de Agricultura y en su Comité Ejecutivo, el IICA cuenta con una amplia presencia geográfica en todos los países miembros para responder a sus necesidades de cooperación técnica.

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que el IICA mantiene con 12 Países Observadores Permanentes, y con numerosos organismos internacionales, le permiten canalizar importantes recursos humanos y financieros en favor del desarrollo agrícola del Hemisferio.

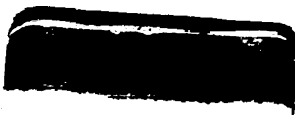
El Plan de Mediano Plazo 1987-1991, documento normativo que señala las prioridades del Instituto, enfatiza acciones dirigidas a la reactivación del sector agropecuario como elemento central del crecimiento económico. En función de esto, el Instituto concede especial importancia al apoyo y promoción de acciones tendientes a la modernización tecnológica del agro y al fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional.

Para lograr esos objetivos el IICA concentra sus actividades en cinco áreas fundamentales que son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración para el Desarrollo Rural; Comercialización y Agroindustria; y Salud Animal y Sanidad Vegetal.

Estas áreas de acción expresan, de manera simultánea, las necesidades y prioridades fijadas por los mismos países miembros y los ámbitos de trabajo en los que el IICA concentra sus esfuerzos y su capacidad técnica, tanto desde el punto de vista de sus recursos humanos y financieros como de su relación con otros organismos internacionales.

Son países miembros del IICA: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Países Observadores Permanentes: Austria, Bélgica, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Portugal, República Arabe de Egipto, República de Corea y República Federal de Alemania.





EL COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL AREA SUR:

Principales Características, Evolución, Obstáculos y Perspectivas

(Este documento fue elaborado por Andrés Troncoso Vilas, Especialista Regional en el Area Sur del Programa de Comercialización y Agroindustria)

~~0000113~~

II CA
DM A1/SC-89-06

00000692

SERIE PUBLICACIONES
MISCELANEAS

ISSN-0534-5391
A1/SC-89-06

San José, Costa Rica
Junio, 1989

"La responsabilidad por las opiniones emitidas en esta
publicación corresponde exclusivamente a sus autores".

CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCION.....	5
2. TENDENCIAS EN EL AGRO DEL AREA SUR.....	11
3. ROL DEL COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA EN LA REGION.....	15
4. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL.....	21
4.1 COMERCIO REGIONAL TOTAL.....	23
4.2 COMERCIO REGIONAL AGRICOLA.....	28
4.3 COMERCIO REGIONAL AGRICOLA POR GRUPO DE PRODUCTOS.....	30
4.4 COMERCIO REGIONAL AGRICOLA POR PAIS.....	33
4.5 EVOLUCION RECIENTE DEL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL.....	42
5. TERMINOS DE INTERCAMBIO Y TENDENCIAS DE LOS PRECIOS.....	46
6. INTERCAMBIOS REGIONALES Y EXTRAZONALES.....	49
6.1 DESTINO DE LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS.....	52
6.2 ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES AGRICOLAS.....	53
6.3 DIVERSIFICACION EN LA DIRECCION DE LOS INTERCAMBIOS.....	53
7. OBSTACULOS AL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL.....	59
7.1 ARANCELES.....	61
7.2 MEDIDAS PARA-ARANCELARIAS.....	61
7.3 COSTOS DE TRANSPORTE.....	62
7.4 FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.....	63
7.5 LOS CASOS DE FINANCIAMIENTO AGRICOLA DE EE.UU Y CANADA.....	64
7.6 EL CASO DE LAS EXPORTACIONES DE URUGUAY HACIA ARGENTINA Y BRASIL.....	70
7.7 ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACION AGRICOLA REGIONAL.....	74
7.8 PROTECCIONISMO AGRICOLA Y EFECTOS EN LOS PAISES DE LA REGION.....	76
8. POTENCIAL PARA INCREMENTAR EL COMERCIO DEL AREA SUR.....	79
9. AJUSTES NECESARIOS PARA LA REACTIVACION DEL COMERCIO REGIONAL.....	85
9.1 PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL.....	87
9.2 ELIMINACION DE LAS RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS.....	88
9.3 NUEVOS MECANISMOS COMERCIALES Y MONETARIOS.....	89
9.4 PROGRAMA DE INTERCAMBIO COMPENSADO.....	91
9.5 LA RONDA URUGUAY DEL GATT.....	93

	Pág.
10. LA INTEGRACION REGIONAL.....	97
10.1 PAPEL DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION.....	99
10.2 ACUERDO REGIONAL DE RECUPERACION Y EXPANSION DEL COMERCIO....	101
10.3 LAS INICIATIVAS DE ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY.....	103
10.4 BENEFICIOS Y COSTOS DE LA INTEGRACION.....	106
11. SINTESIS.....	109
ANEXO I - EXPORTACIONES AGRICOLAS POR PAISES DEL AREA SUR.....	113
ANEXO II - IMPORTACIONES AGRICOLAS POR PAISES DEL AREA SUR.....	141

1. INTRODUCCION

I. INTRODUCCION

La IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, convocada conjuntamente por la OEA y el IICA y realizada en Ottawa, Canadá, del 31 de agosto al 2 de septiembre de 1987, con la asistencia de 22 Ministros de Agricultura y un total de 32 países de América, constituyó una verdadera cumbre hemisférica de la agricultura.

El resultado de las deliberaciones se concretó en la Declaración de Ottawa y en diez recomendaciones aprobadas por unanimidad, constituyéndose en un mandato de los países americanos para el futuro agrícola de la Región.

La Declaración de Ottawa pone de manifiesto el consenso alcanzado acerca del papel central que debe tener la agricultura en la dinamización económica y el desarrollo de América Latina y el Caribe. Evidencia además los cambios necesarios para concretar este rol motor de la agricultura, los que incluyen mejoras y ajustes, tanto en las condiciones externas como internas de los países, así como la necesidad de incrementar las acciones conjuntas para la solución de problemas concretos, fortaleciendo el renaciente proceso de integración regional y subregional.

Las recomendaciones de la IX CIMA entregan importantes lineamientos para el tratamiento de la problemática agrícola, tanto por los propios países de la Región, como por los organismos financieros y de cooperación técnica internacional. La modernización del sector público agropecuario, los programas de ajuste sectorial, la tecnología, la integración regional y las negociaciones sobre comercio agrícola son algunos de los temas específicos cubiertos por las mismas.

El deseo de asegurar que el consenso alcanzado en el plano declarativo pueda transformarse en acciones concretas, dentro de un marco común, quedó plasmado en la recomendación que solicita al IICA la elaboración "en colaboración con los países miembros, los demás organismos del Sistema Interamericano y otros organismos especializados, de un plan estratégico de acción conjunta en apoyo de la revitalización agrícola y del desarrollo económico de América latina y el Caribe".

A partir de estos lineamientos, la Conferencia señaló los siguientes aspectos como temas centrales a considerar en el Plan:

- i. las acciones conjuntas entre países, en los niveles regional y subregional, para resolver problemas concretos;
- ii. lograr la máxima complementariedad y sinergia de las diversas iniciativas para revitalizar el sector;
- iii. la necesidad de ayuda financiera y técnica de los países y organismos;
- iv. los mecanismos propuestos para la coordinación interinstitucional;
- v. el establecimiento de prioridades en las acciones e iniciativas conjuntas, de modo que se aprovechen mejor los recursos disponibles.

Al mismo tiempo, la Conferencia recomendó presentar el proyecto de Plan a consideración del Comité Ejecutivo del IICA en su reunión ordinaria de Agosto de 1988, como una etapa preliminar a su aplicación e indicó a la JIA solicitar al IICA la búsqueda de los recursos necesarios para financiar la elaboración del mencionado Plan.

En este contexto, el presente trabajo es una contribución al Plan de Acción Conjunta. Tiene como objetivo principal señalar elementos claves, a nivel de cinco países específicos del Area Sur, que permitan apoyar el esfuerzo de revitalización agrícola y de desarrollo económico de la Región, a través del componente de comercio exterior de productos agropecuarios.

Para fines del presente documento y por razones exclusivamente operativas, establecidas por el IICA, se define como "Area Sur" el conjunto de países constituido por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

El análisis del comercio agropecuario de estos cinco países se inicia con una revisión de las principales tendencias del sector agrícola de la Región y la importancia específica del comercio exterior de productos agropecuarios (sección 2 y 3). La sección 4 analiza las principales características del comercio regional global, por país y producto; y, tratando de dar la mayor actualidad posible al análisis, el trabajo examina también la evolución reciente del comercio agrícola en el Area Sur. La sección 5 examina los términos de intercambio del comercio regional y la tendencia de los precios internacionales de productos agropecuarios importantes para la Región. En la sección 6 se examina los destinos de las exportaciones regionales y los orígenes de las importaciones de los principales productos agrícolas que demandan los países del Area Sur.

En la sección 7, se señalan los principales obstáculos al comercio agrícola regional, haciéndose referencia a temas tales como aranceles, medidas para-arancelarias, costos de transporte y financiamiento a las importaciones. Se presentan los casos del financiamiento agrícola de los EE.UU. y Canadá, que han afectado fuertemente el comercio agropecuario de la Región y el caso de los obstáculos encontrados por empresarios del Uruguay al tratar de utilizar las concesiones comerciales ofrecidas por Argentina y Brasil. Se indican también los principales aspectos de la estructura de la comercialización agrícola regional que, de algún modo, limitan el comercio intrazonal agropecuario.

La sección 8 analiza el potencial de incremento del comercio en el Area Sur y la sección 9 menciona los ajustes necesarios para la reactivación del comercio intrarregional, destacando las propuestas debatidas en organismos como ALADI, CEPAL e INTAL, relativas a la preferencia arancelaria regional, la eliminación de restricciones no arancelarias y los nuevos mecanismos comerciales y monetarios.

En la sección 10, se recapitula sobre las posibilidades de incremento del comercio intrarregional y su contribución a la integración regional, teniendo en cuenta que los países del área constituyen importantes centros del comercio latinoamericano. Con este fin se presenta una síntesis del papel de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y de las iniciativas integracionistas de Argentina, Brasil y Uruguay, alertando al mismo tiempo sobre los costos de la integración.

La sección 11 contiene consideraciones finales, indicando algunas limitaciones del presente trabajo. Enfatiza la necesidad de complementar el análisis en concertación con los países miembros del IICA, de acuerdo a la propuesta básica contenida en la recomendación hecha en Canadá por la Junta Interamericana de Agricultura.

Para el análisis se utilizó información sobre exportaciones e importaciones de productos agropecuarios obtenidos de la base de datos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El apoyo y las facilidades otorgadas por su eficiente Servicio de Estadísticas y Computación, dependiente a la Secretaría General de ALADI, permitió organizar la mayor parte de la información aquí utilizada, particularmente en cuanto a la desagregación, por país y producto importado y exportado, de los 24 principales capítulos de la nomenclatura ALADI referentes a productos agropecuarios.

Cabe también señalar numerosos trabajos realizados por ALADI, CEPAL e INTAL, al igual que las estadísticas publicadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, en relación a los precios de los productos agrícolas, han presentado un aporte importante para la elaboración del presente trabajo. En algunas secciones se transcriben, casi por completo, textos de otras investigaciones tales como las normas de las Commodity Credit Corporation, o se utilizan propuestas ya bastante elaboradas y debatidas en el ámbito de ALADI e INTAL y otras instancias tendientes a la reactivación del comercio regional que, por su pertinencia, no podrían estar ausentes del presente trabajo.

2. TENDENCIAS EN EL AGRO DEL AREA SUR

2. TENDENCIAS EN EL AGRO DEL AREA SUR

Una tendencia que acompaña de modo general al crecimiento económico de todos los países, y específicamente los del Area Sur, es la pérdida de importancia relativa de la agricultura como fuente de producción, empleo y divisas. Por un lado, esta tendencia es atribuible al traslado creciente de actividades desde el sector agropecuario hacia sectores proveedores de insumos y medios de producción y hacia la industria de transformación; por otro, está también determinada por el mayor crecimiento de los sectores de manufacturas y de servicios. Este proceso se verifica también en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En general, América Latina y el Caribe han experimentado, en los últimos años, un descenso en la participación de la agricultura en el producto interno bruto (PIB), desde un 18% a un 11%, así como en el empleo, desde un 58% a menos del 30%. Con el agravante que parte significativa de esta pérdida relativa de importancia del sector resulta del traslado de mano de obra desde la agricultura a actividades de escasa significación productiva. Aunque los fenómenos indicados se dieron en todos los países de la Región, los valores promedios encubren una gama muy diferenciada de situaciones nacionales.

En la mayoría de los casos, se advierte también una tendencia al crecimiento del cociente entre el porcentaje de participación en el PIB y el porcentaje de participación en la PEA. Esto sugiere un mejoramiento relativo de la productividad de la mano de obra en la agricultura respecto al resto de los sectores tomados en conjunto.

En términos de volumen de producción, la agricultura de la Región creció a tasas más altas que el promedio mundial en el período 1965-80 y, en algunos productos, los aumentos de la producción agrícola en el Area Sur han sido muy superiores a los promedios mundiales.

Utilizándose precios constantes, para minimizar las agudas fluctuaciones en los valores nominales, obsérvase que en los últimos años el producto interno bruto de la agricultura creció, salvo en 1982 y 1983. Más aún, entre 1982 y 1984, los años más difíciles de la economía regional, el producto agrícola tuvo un mejor desempeño que el producto total de la Región: su descenso fue menor y su recuperación fue más rápida.

Pero mientras el incremento de la producción agrícola de los países desarrollados se ha destinado fundamentalmente al comercio internacional, los aumentos de producción de los países del Area Sur, como es el caso de Brasil, no han generado excedentes exportables durante todos los últimos años. Las causas que explican esta tendencia se encuentran en:

- las elevadas tasas de crecimiento de la población;
- el incremento de la demanda de alimentos a consecuencia del acelerado proceso de urbanización;
- el incremento de la demanda efectiva de alimentos por parte de los sectores de menores ingresos, que asignan la mayor parte de éstos a la compra de dichos productos;
- la tasa más alta de crecimiento en de cultivos destinados a la exportación con respecto a los que corresponden al consumo interno.

3. ROL DEL COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA EN LA REGION

3. ROL DEL COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA EN LA REGION

La producción interna ha sido el principal determinante de la disponibilidad de alimentos en la Región. Sin embargo, el comercio exterior juega un rol significativo, toda vez que las exportaciones e importaciones constituyen una proporción importante de dicha producción y disponibilidad. Esta participación ha variado, en la presente década, entre 25% y 30% para las exportaciones y entre 9% y 12% para las importaciones.

De hecho, la evolución conjunta de la producción interna y del comercio exterior agropecuario de la Región en los años recientes ha sido inferior al crecimiento de la población. El nivel máximo de disponibilidad de bienes agropecuarios por habitante, logrado en 1981, llegó a su más bajo nivel dos años después y la leve recuperación de 1984 y 1985 no ha sido suficiente para recuperar el máximo de disponibilidad alcanzada en el pasado. Los incrementos del consumo y las características de los productos cuyo aumento de producción ha sido más significativa han provocado crecimientos importantes en el volumen de importación de alimentos.

El porcentaje de importaciones en el consumo aparente de productos agrícolas, que de algún modo indica el nivel de dependencia externa de los países de la región, es superior al 20% en los países analizados.

Para todos los países del Area Sur, las exportaciones constituyen una proporción alta del PIB agropecuario, por lo que la demanda externa afecta significativamente el crecimiento del propio sector. En consecuencia, en los países donde el PIB agrícola constituye una proporción considerable del PIB total, la evolución de la demanda externa es decisiva para el desempeño de las economías.

Sin embargo, al analizar la dinámica de las exportaciones e importaciones de la Región, es conveniente distinguir dos períodos, importantes por varios contrastes significativos: a) durante el período 1970-1980, las exportaciones y las importaciones en dólares crecen a tasas que superan, en la gran mayoría de los casos, los niveles del 15% anual, y que hay países en las que las importaciones crecieron a ritmos superiores al de las exportaciones; b) en el período 1981-1986 la situación cambia pues no hay un solo país que exhiba crecimientos simultáneos de exportaciones e importaciones entre los 5 países considerados. Por una parte se observa una tendencia sostenida al crecimiento de las exportaciones. Por otra, las importaciones crecen de manera significativa hasta 1980, se estancan en 1981 y disminuyen a partir de 1982. Ello, producto de la crisis general del sector externo, que limitó las importaciones durante todos los últimos años, con un nivel y con una participación de las mismas en la disponibilidad de productos agrícolas inferior al observado al inicio de la presente década.

Por este doble efecto de mayores exportaciones y menores importaciones, el comercio exterior redujo la disponibilidad de bienes agropecuarios. Sin embargo, la producción del sector permitió que los suministros no disminuyeran en la misma magnitud, sobre todo en los últimos años, cuando incluso se logró incrementar la disponibilidad de bienes del agro.

La tendencia de la participación de la agricultura en el total de las exportaciones muestra un descenso apreciable. Esta pasa de alrededor del 51% en 1960 a menos de un 30% a mediados de la presente década. La tendencia a la reducción de la participación persiste en el período 1980-1986, aún cuando el número de países en que la participación permanece estable o crece es mayor que en el período anterior. La tendencia de las importaciones agrícolas en el total de importaciones, en el período 1960-1986, es inversa y experimenta incrementos de cierta consideración en 2 de los 5 países del Area Sur, manteniéndose relativamente estable en los otros tres. Sin embargo, en el período 1980-1985, la participación de los productos agrícolas en el total de importaciones, disminuye en casi la totalidad de los países considerados y, en algunos casos, muy significativamente.

La contribución neta del comercio exterior agropecuario ha sido positiva y creciente en el último cuarto de siglo para la Región. A nivel de países, sin embargo, es posible observar dos tipos genéricos de situaciones: a) países en que la contribución siguió siendo positiva aún cuando mayoritariamente declinante; b) países que de una condición deficitaria pasaron a una superavitaria (el caso de Chile).

En síntesis, el comercio de productos agropecuarios de la Región sigue la tendencia del comercio mundial, creciente en términos absolutos pero presentando una importancia relativa decreciente en el comercio exterior total similar para los países desarrollados y los países en desarrollo, y siendo de todas formas importante para las economías del Area Sur.

Las tendencias expuestas se explican principalmente por: a) la disminución de la participación de las materias primas en los productos manufacturados, debido al progreso tecnológico; b) el desarrollo de materias primas sintéticas; c) las políticas destinadas a aumentar el grado de autoabastecimiento agropecuario en algunos países y regiones (particularmente la CEE); d) el deterioro de los términos de intercambio de productos agropecuarios con respecto a las manufacturas; e) la limitada capacidad financiera de los países de la Región para competir en el mercado internacional y penetrar nuevos mercados; f) la expansión, a una tasa mayor, de las exportaciones de productos agropecuarios de los países desarrollados respecto de los del Area Sur, como resultado de las políticas de producción y comercio en aquellos países.

Además, como se indicará en la sección a continuación, la agricultura regional ha mostrado un balance de comercio exterior positivo, lo que significa que la producción total supera al consumo total de productos agrícolas de los habitantes de la Región.

Sin embargo, las peculiaridades del incremento de la producción agropecuaria y de los productos más dinámicos que la integran, determinan una composición del comercio exterior agrícola de la región deficitaria en cereales y preparados, legumbres secas, productos lácteos y huevos y superavitaria en carnes y preparados, frutas y hortalizas, miel, aceites vegetales y animales, café, cacao y té.

La participación del comercio exterior a nivel de cada uno de los principales productos que componen la dieta alimentaria es muy variada en la

Región, tanto dentro del mismo conjunto de productos, como en cuanto a las proporciones exportaciones/producción o importaciones/disponibilidad de los alimentos.

Entre los cereales, se destaca el trigo como el producto alimenticio más vinculado a los mercados internacionales. Un tercio o más de su producción se exporta desde Argentina y aproximadamente la mitad de la disponibilidad para el consumo, en los demás países de la región, proviene desde el exterior. Esta importancia de los mercados externos se mantiene a lo largo de los últimos años, a pesar de importantes variaciones en las importaciones de este producto realizadas por Brasil y Chile, que han logrado una creciente producción nacional de trigo.

Otro rubro que presenta una significativa relación con el comercio exterior, con evolución creciente en la corriente exportadora de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, son las oleaginosas. Al igual que en el caso de los cereales, la mayor parte de su producción se destina a los mercados internacionales. Sin embargo, en la disponibilidad para el consumo regional, esa participación disminuye en un sexto.

El comercio exterior también es importante en el rubro carne, sobre todo para Argentina, Uruguay y Brasil. En condiciones de normalidad de su mercado interno, la Región en General es excedentaria en el producto y tiene una gran dependencia del mercado internacional para la colocación de su oferta.

Los demás alimentos presentan una menor vinculación con el comercio exterior, pues su relación es inferior a un 10% o tiene significado sólo en una de las corrientes con el exterior. En este último sentido se destaca el azúcar, con una exportación del orden de un quinto de la producción, originada principalmente en Brasil. Los lácteos son usualmente exportados por Argentina y Uruguay y eventualmente importados por Brasil.

En síntesis, se verifica un importante dualismo en la Región: por un lado ciertos países son deficitarios respecto al exterior en algunos de los alimentos básicos; por otro lado, la Región, como un todo, presenta excedentes importantes en azúcar, oleaginosas, banano, café, cacao, carne de vacuno, frutas y trigo (Cuadro A1.1 al A2.5 en los anexos).

En la actualidad, los países de la Región enfrentan un serio endeudamiento externo y resultaría difícil pensar que puedan generar saldos positivos apreciables de divisas sólo a través del comercio intrarregional. No obstante ello el elevado (85%) comercio extrazonal existente o el relativamente bajo comercio intrazonal indican un potencial para el incremento del comercio de la Región, aunque no deje un apreciable saldo libre de divisas.

4. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL

4. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL

4.1. COMERCIO REGIONAL TOTAL

El comercio exterior de América Latina ha experimentado cambios de gran significación durante los últimos años, presentando una evolución diferente entre 1970-81 y el período más reciente.

En el período 1970-81 se observa un crecimiento rápido, con una expansión global superior al 500% (Cuadro 4.1.1.) Las exportaciones aumentaron desde US\$ 16,5 mil millones hasta alcanzar US\$ 99,5 mil millones en 1981. Por otro lado, las importaciones crecieron de US\$ 16,7 mil millones, a US\$ 113,6 mil millones, registrando su nivel máximo también en 1981. Esta rápida expansión fue, sin embargo, acompañada de persistentes saldos negativos, que llegaron a US\$ 14 mil millones en 1981.

En el período 1982-86, se interrumpe la expansión de las exportaciones, las importaciones disminuyen drásticamente y el balance comercial se transforma en positivo, hasta alcanzar un nivel máximo de US\$ 33 mil millones, en 1985 (Cuadro 4.1.1.). A partir de 1982 se produce una importante modificación en las tendencias de expansión del período anterior y el comportamiento de las exportaciones y de las importaciones pasa a ser diferente. Las primeras disminuyen en 1982, se recuperan en 1984, registrando un nuevo máximo de US\$ 106,7 mil millones, y disminuyen en los dos últimos años hasta llegar, en 1986, a su menor valor en la década (US\$ 86,3 mil millones). Las importaciones presentan sucesivas reducciones a partir de 1982 alcanzando, en 1986, el nivel más bajo del período (US\$ 69,1 mil millones).

Los productos agropecuarios, aunque aumentaron su valor en el período expansivo de los intercambios, lo hicieron a una tasa inferior a la de los otros grupos de productos (Cuadro 4.2.1.). También redujeron su participación de más de dos tercios de las exportaciones totales de la Región a sólo dos quintos a comienzos del decenio. Por otro lado, las importaciones de productos agrícolas también experimentaron un descenso aunque menor, manteniéndose por debajo de un quinto de las importaciones regionales totales.

El aumento del peso de la deuda externa y la crisis económica que empieza en 1981 marcan, hasta hoy, la segunda fase de retroceso y estancamiento del comercio externo de la Región. Los procesos de ajuste que los países tuvieron que emprender, dieron como resultado una contracción violenta de las importaciones de todo tipo y, pese al esfuerzo importante realizado para expandir las exportaciones, éste no se concretó en aumentos de los ingresos de divisas, principalmente a causa del derrumbe generalizado de los precios de los productos exportados por la región. Ello constituye otra característica importante en la evolución del comercio exterior agrícola regional de los últimos años.

De este modo, la mayoría de los países de la Región presenta con niveles de comercio exterior equivalentes solo al 86% del valor alcanzado por las exportaciones y al 61% del valor alcanzado por las importaciones a comienzos del decenio. Este es un cambio importante en la tendencia expansiva del comercio observada en períodos anteriores, medido en términos de la

importancia del comercio exterior respecto a la producción interna bruta. Después de más de cinco años de aplicación de procesos de ajuste, la fuerte reducción de las importaciones ha determinado para varios países de la Región, una contracción de los bienes disponibles para satisfacer las necesidades de consumo y de inversión nacionales. Con el agravante de que las exportaciones agropecuarias siguieron aumentando su participación respecto a la producción agrícola y la exportación total y disminuyendo la oferta de bienes regionales.

CUADRO 4.1.1 COMERCIO EXTERIOR DE AMERICA LATINA, 1970-86
(Miles de millones de US\$ y porcentajes)

Años	Comercio Mundial		Comercio de América Latina					
	Export	Import	Exportaciones		Importaciones		Balance	
			Total	(3):(1) * 100	Total	(5):(2) * 100	(3)-(5)	Cobertura (3):(5) * 100
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
1970	312.1	325.9	16.5	5.3	16.7	5.1	-0.2	98.8
1971	347.9	362.7	15.7	4.5	18.6	5.1	-2.9	84.4
1972	412.3	425.9	17.8	4.3	20.8	4.9	-3.0	85.6
1973	570.8	584.8	26.5	4.6	26.9	4.6	-0.4	98.5
1974	833.4	844.2	42.4	5.1	45.3	5.4	-2.9	93.6
1975	873.0	907.1	40.3	4.6	49.6	5.5	-9.3	81.2
1976	989.2	1007.2	45.7	4.6	50.3	5.0	-4.6	90.9
1977	1123.4	1151.6	52.9	4.7	57.1	5.0	-4.2	92.6
1978	1298.6	1334.7	57.9	4.5	64.7	4.8	-6.8	89.5
1979	1638.4	1692.2	75.9	4.6	80.4	4.8	-4.5	94.4
1980	2002.0	2055.3	96.4	4.8	105.0	5.1	-8.6	91.8
1981	1965.9	2036.7	99.5	5.1	113.6	5.6	-14.1	87.6
1982	1848.3	1914.3	94.1	5.1	91.8	4.8	2.3	102.5
1983	1813.5	1890.8	97.3	5.4	72.3	3.8	25.0	134.6
1984	1907.2	1997.4	106.7	5.6	75.6	3.8	31.1	141.1
1985	1932.9	2043.3	102.4	5.3	69.3	3.4	33.1	147.8
1986	2100.0	2100.0	86.3	4.1	69.1	3.3	17.2	124.9

Fuente: Países de ALADI y el MCCA, 1970-84. Banco de Datos de Comercio Exterior de CEPAL. 1985, Monthly Bulletin of Statistics, Dec. 1986. GATT.

En los períodos analizados, ha variado bastante la importancia relativa del comercio externo de la región en el comercio mundial. En un marco de contracción y estancamiento de los mercados internacionales, las exportaciones de los países del área lograron, en 1984, una reversión parcial en su pérdida de importancia relativa dentro del comercio mundial, alcanzando el nivel de participación más alto de los últimos quince años (5,6%) (Cuadro

4.1.1.). Pero, en los dos años siguientes, el estancamiento en el volumen, la caída de los precios y la recuperación de los intercambios internacionales, llevaron la Región, en 1986, a su más bajo nivel histórico de participación en el comercio mundial (4,1%).

Por otro lado, los procesos de ajuste determinaron una nueva disminución de la importancia relativa de la región como importadora, a partir de 1982, hasta llegar en 1986 al nivel de menor importancia relativa en los mercados internacionales en todo el período 1970-86 (3,3%).

CUADRO 4.1-2 EXPORTACIONES REGIONALES Y MUNDIALES (Años seleccionados)

AÑO	Exportaciones Regionales (En millones de dólares)			Intrarregionales (Globales) (%)	Exportaciones Mundiales (Millones de dólares)	(Export. Regionales Globales) (Exportaciones mundiales) (%)
	Intrarregionales	Al resto del mundo	Globales			
1952	529	5.257	5.780	10,1	80.600	7,2
1955	674	5.915	6.589	10,2	92.978	7,1
1960	568	6.782	7.350	7,7	128.275	5,7
1961	487	6.782	7.269	6,7	134.000	5,4
1962	546	7.168	7.714	7,1	141.500	5,5
1965	840	8.548	9.338	8,9	182.010	5,0
1970	1.278	11.341	12.619	10,1	313.860	4,0
1975	4.009	25.997	30.006	13,4	840.779	3,4
1980	13.923	69.786	83.709	16,6	1.875.200	4,4
1981	14.736	77.864	92.600	15,9	1.844.600	5,0
1982	13.051	70.924	83.975	15,5	1.704.400	4,9
1983	10.144	74.376	84.520	12,0	1.662.600	5,1
1984	11.485	82.915	94.400	12,2	1.765.700	5,3

Fuente: INTAL-BID: "Intercambio Comercial de los Países Latinoamericanos 1980/84".
Ministerio de Economía R.A.: "Boletín de Comercio Exterior Argentino, 1985" y FMI.

Aunque resumidamente, es importante analizar la evolución del comercio intrarregional en los dos períodos referidos. Entre 1960 y 1980, éste creció a tasas anuales importantes, alcanzando al 9% entre 1960/70 y a más del 20% anual en la década 1970/80. A pesar de ello el intercambio entre los países de la Región no llegó nunca a superar el 15% del comercio total de América Latina, manteniéndose el comercio extrazonal en niveles cercanos al 85%. En consecuencia, la magnitud de las compras en mercados fuera de la Región constituye una fuente potencial para el desvío del comercio o la implementación de un proceso de sustitución de importaciones a nivel latinoamericano, aún no explotado en su totalidad.

A partir de 1981, y coincidiendo con la crisis internacional de pagos de la Región, el comercio intrarregional sufrió marcados deterioros que cuestionaron la efectividad del conjunto de instrumentos de que se disponía para canalizar el intercambio comercial.

Entre 1981 y 1986, las naciones latinoamericanas realizaron importantes ajustes en sus relaciones comerciales, tratando de generar excedentes en divisas fuertes, a fin de poder afrontar los compromisos de deuda externa. Esto determinó que los países de la Región importaran lo menos posible desde América Latina y que exportaran el máximo fuera del convenio de pagos y créditos recíprocos a fin de obtener divisas y no permitir la compensación cuatrimestral del referido mecanismo. Además, trataron de aumentar los envíos extrarregionales para obtener monedas extranjeras fuertes. Así, la tendencia creciente del intercambio intrazonal sufrió un notable cambio, reduciendo las relaciones comerciales entre países de la Región.

En el Cuadro 4.2.4., se observa que las ventas intra-ALADI cayeron en un 14% en 1982 y en un 29% en 1983. De manera similar, las exportaciones de los cinco países del Area Sur se han deteriorado notablemente. Las ventas de ALADI al resto del mundo, por el contrario, han sufrido una contracción menor y han aumentado su importancia relativa, consecuente con el esfuerzo por obtener divisas libres para el mejoramiento de los pagos externos. En 1984 esta tendencia se revierte.

Ante este importante cambio de las relaciones comerciales en el contexto de ALADI, la sección 10 analiza las respuestas que se han dado, en el marco de la misma y de los gobiernos del área, para afrontar la situación, y de asignar al comercio regional un rol más significativo en la recuperación económica de América Latina.

CUADRO 4.1.3 IMPORTACIONES REGIONALES Y MUNDIALES (Años seleccionados)

AÑO	Importaciones Regionales (En millones de dólares)			Intrarregionales (Globales) (%)	Importaciones Mundiales (Millones de dólares)	(Import. Regio- nales Globales) (Importaciones Mundiales) (%)
	Intrarregionales	Al resto del mundo	Globales			
1952	598	5.264	5.862	10,2	87.100	6,7
1955	740	5.216	5.956	12,4	97.462	6,1
1960	656	6.138	6.794	9,7	135.133	5,0
1961	585	6.617	7.202	6,0	141.000	5,1
1962	639	6.455	7.092	9,0	149.800	4,7
1965	986	6.619	7.605	13,0	197.493	3,9
1970	1.345	10.702	12.056	11,2	328.723	3,7
1975	4.006	33.620	37.626	10,6	902.998	4,2
1980	11.214	70.647	81.861	13,7	1.928.600	4,2
1981	12.897	76.613	89.515	14,4	1.909.300	4,7
1982	11.136	57.672	68.808	16,2	1.797.900	3,8
1983	8.116	40.014	48.130	26,8	1.732.500	2,8
1984	8.398	42.593	50.991	16,5	1.839.900	2,7

Fuente: ALADI, SEC, Estudio 5, 1985.

CUADRO 4.2.4 AREA SUR : TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES INTERREGIONALES, A PRECIOS CORRIENTES (En porcentaje)

PAISES	1970/75	1975/80	1970/80	1980/84
Argentina	11,8	15,6	13,7	-8,1
Brasil	16,8	15,6	16,2	-8,2
Chile	28,6	30,9	29,7	-21,4
Paraguay	29,2	5,8	16,9	-11,0
Uruguay	37,6	27,3	32,3	-16,0
ALADI	19,8	15,1	17,4	-12,2

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en datos del BADECEL

CUADRO 4.2.5 AREA SUR : TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES, A PRECIOS CONSTANTES DE 1980 (En porcentaje)

PAISES	1970/75	1975/80	1970/80	1980/84
Argentina	-2,5	1,7	-0,4	-1,4
Brasil	1,7	5,1	3,4	-4,6
Chile	27,7	15,0	21,2	-14,5
Paraguay	10,2	-1,1	4,4	-12,2
Uruguay	26,6	12,6	19,4	-10,3
ALADI	6,1	1,5	3,8	-7,0

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en datos del BADECEL

4.2 COMERCIO REGIONAL AGRICOLA

En general, las exportaciones y las importaciones agrícolas siguieron tendencias similares a las verificadas para el comercio externo global en la Región.

Durante los años setenta se constata una tendencia general a la expansión, con ligeras interrupciones (Cuadro 4.2.1.). Las exportaciones crecieron de US\$ 7,7 mil millones a US\$ 32.0 mil millones en 1980. Por otro lado, las importaciones aumentaron de US\$ 2,3 mil millones a US\$ 14,6 mil millones en 1981. A partir de 1982, las exportaciones agrícolas presentaron oscilaciones, llegando a US\$ 30,7 mil millones en 1985 y las importaciones agrícolas disminuyeron a US\$ 10,1 mil millones en el mismo año.

En este entorno tiene lugar la pérdida de importancia relativa de las exportaciones agrícolas en el conjunto de las exportaciones totales de la Región, que bajaron de 47%, a principios de la década pasada, a 29% en 1982. Durante 1985, sin embargo, las exportaciones agrícolas se recuperaron y su participación aumentó a 30%. Una tendencia similar, se verifica en el caso de las importaciones agrícolas. En 1982, éstas disminuyeron de 14% a 12% para recuperarse en 1984 y volver, en 1985, a una participación relativa similar a la de inicios de la década pasada.

CUADRO 4.2.j; COMERCIO EXTERIOR Y AGRICOLA DE AMERICA LATINA
(Miles de Millones de US\$ y Porcientos)

	Exportaciones Totales (1)	Exportaciones Agrícolas (2)	Importaciones Totales (3)	Importaciones Agrícolas (4)	Balance Comercial (1)-(3)	Balance Agrícola (2)-(4)
1970	16.5	7.7	16.7	2.3	-0.2	5.4
1975	40.3	17.4	49.6	6.2	-9.3	11.2
1980	96.4	32.0	105.0	14.4	-8.6	17.6
1981	99.5	31.1	113.6	14.6	-14.1	16.7
1982	94.1	27.7	91.8	11.4	3.1	16.3
1983	97.3	30.1	72.3	11.2	25.0	18.9
1984	106.7	32.1	75.6	11.3	31.1	20.8
1985	102.4	30.7	69.3	10.1	33.1	20.6

Fuentes: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO (con base Anuarios Comercio Exterior FAO) y CEPAL (BADECEL)

De lo anterior se desprende que, durante los años de crisis, en términos relativos, las exportaciones agropecuarias de la Región fueron más afectadas que el conjunto de las exportaciones totales y que las importaciones agropecuarias fueron menos afectadas que las importaciones totales.

La disminución de las importaciones agrícolas, verificada en los años recientes, corresponde, principalmente, a menores compras de alimentos, cereales y azúcar y, en menor medida, de frutas, hortalizas, legumbres y productos lácteos (Cuadro 4.3.1.)

Entre los cambios generales aparece, como un hecho destacado, que los productos agropecuarios mantuvieron siempre un saldo positivo en el balance comercial de la Región. Hasta 1982, éstos lograron disminuir el saldo tradicionalmente negativo en los intercambios de bienes manufacturados y, a partir ese año, han contribuido con excedentes. Estos crecieron de US\$ 5,4 mil millones en 1970 a US\$ 18,4 mil millones en 1978, disminuyendo a partir de 1979, para recuperarse, a partir de 1983, hasta llegar, en 1985, a un superávit de US\$ 20,6 mil millones (Cuadro 4.2.1.). Estos saldos indican que el sector agrícola contribuyó en aproximadamente dos tercios al excedente comercial registrado por el comercio total latinoamericano. En resumen, la agricultura ha realizado un aporte positivo a la balanza comercial de la Región y ha contribuido a compensar el desequilibrio negativo del sector industrial.

La relación entre las importaciones y las exportaciones agrícolas indica una evolución distinta en los dos períodos analizados. En el período de expansión, el crecimiento relativamente menor de las exportaciones determinó que su contribución al financiamiento de las importaciones agrícolas disminuyera sensiblemente. Mientras, en los años 70, los países de la Región dedicaban un 30% del total de sus exportaciones a financiar sus importaciones agropecuarias, a principios de los años 80 tuvieron que dedicar un 47% a la misma finalidad. Posteriormente, con la baja en las importaciones y el relativo estancamiento del valor de las exportaciones, la mencionada proporción presentó sucesivas reducciones, llegando a un 33% en 1985.

Al comparar las importaciones de productos agropecuarios con el total de exportaciones de la Región, se observa una tendencia parecida a la anterior, pero más moderada. En el período de expansión, las importaciones agrícolas aumentaron ligeramente más rápido que las exportaciones totales, de modo que la proporción utilizada para adquirir alimentos y otros productos agrícolas aumentó de 14% a 15%. Después de 1981, la caída de las importaciones redujo la relación y en 1985 sólo se utilizó 10% de las exportaciones totales para cubrir el conjunto de las importaciones agropecuarias.

Otra tendencia relevante, por la importancia del peso del servicio de la deuda externa sobre los pagos externos de la región, es la incidencia de las importaciones agropecuarias sobre las exportaciones "disponibles", que representan el monto del total de las mismas que es posible dedicar a compras en el exterior, una vez deducidos los pagos de intereses y utilidades remitidos al extranjero. Estimaciones desarrolladas por CEPAL indican que las importaciones agrícolas, que representaban el 16% de las exportaciones disponibles en 1970, llegaron al 18% en 1982 y descendieron al 13% en 1985.

4.3 COMERCIO REGIONAL AGRICOLA POR GRUPO DE PRODUCTOS

Antes de avanzar en el análisis del comercio regional con una desagregación por grupo de productos, es útil hacer algunas consideraciones generales sobre lo sucedido con los principales productos del comercio externo de América Latina. Análisis previos, desarrollados principalmente por ALADI, CEPAL e INTAL, indican que, desde el inicio de la integración en el contexto de la ALALC, tres grandes grupos de productos han presentado diferentes dinámicas comerciales. Las manufacturas constituyeron el grupo más dinámico en el proceso exportador de la Región, seguido del grupo de minerales y metales. El grupo constituido por los alimentos y las materias primas agrícolas se ubica solo en tercer lugar, perdiendo importancia relativa tanto en el intercambio intrarregional como en el resto del mundo.

El grueso de las exportaciones agropecuarias de los países del Area Sur, , se limita a un conjunto relativamente estable de productos desde inicios de la década pasada hasta el presente. A nivel de los 24 capítulos de la NALADI analizados, los cambios más significativos en la importancia relativa de los bienes agropecuarios se observan en el acelerado incremento de las semillas oleaginosas y los aceites vegetales y por la pérdida de importancia del azúcar y las carnes (Cuadro A1.1 al A1.5). El mencionado grupo de productos de exportación, que a nivel regional pasaron de representar un 3,0% a algo más del 16.2% entre 1980-1986, tiene, con pocas excepciones, gran importancia a nivel de los países específicos como es el caso de las exportaciones de carne para Argentina y Uruguay y las exportaciones de soya para Brasil y Paraguay.

La relativa estabilidad en la composición de los productos más importantes no es óbice para que, a nivel de capítulos de la nomenclatura ALADI, se observen cambios en la posición relativa de algunos de ellos, como la soya y sus derivados, los jugos de frutas, las legumbres, la pulpa de madera, aceites y semillas oleaginosas (Cuadro 4.3.1).

Estos cambios en la estructura de las exportaciones son el resultado de una compatibilización, no siempre fácil, de las rigideces impuestas por las condiciones ecológicas regionales y la flexibilidad demostrada por la Región para adaptarse a las condiciones cambiantes de la demanda externa.

Por otro lado, también en las importaciones tiene lugar la concentración en un número reducido de productos, muchos de ellos fundamentales para las dietas nacionales. Seis grupos de bienes pasaron de constituir cerca del 50% de las importaciones agrícolas en 1970 a un 70% en 1985. El principal de ellos es el de los cereales, seguido por las oleaginosas (Cuadros A2.1 al A2.5).

En la pérdida de importancia relativa de las exportaciones agrícolas de la Región han participado la mayoría de los productos principales del sector con pocas excepciones. Entre éstas se destacan las oleaginosas, que han aumentado su importancia relativa, tanto dentro de las exportaciones agrícolas y como del total de las ventas de la Región constituyendo, después del café, el segundo producto agropecuario de mayor venta. Otro producto de crecimiento dinámico, en términos absolutos y relativos, aunque de menor importancia, ha sido el tabaco, con exportaciones muy concentradas en Brasil.

Las frutas, incluso en conserva, han experimentado también incrementos de consideración, a un ritmo similar al del conjunto de las exportaciones. La mayoría de los países de la Región participa en esta creciente corriente de intercambio. Tres de ellos con valor superior a los US\$ 900 millones anuales, a los cuales Chile contribuye con casi la mitad. En situación parecida se encuentra el trigo pero, a diferencia del caso de las frutas, Argentina es prácticamente el único exportador regional.

En estos cuatro rubros la crisis no provocó efectos duraderos y los mayores niveles de exportación se alcanzaron a partir de 1984.

La situación general de la pérdida de importancia relativa de las ventas agrícolas tiene su más clara expresión en el principal producto exportado por la Región, éste es el café. Luego de representar casi el 15% del total de las ventas regionales, alcanzó su nivel más bajo (5,5%) en 1981. Con posterioridad ha ido recuperando su importancia y ha mostrado, durante el último quinquenio, un significativo dinamismo.

Entre los demás productos principales que han venido perdiendo su significado desde el decenio pasado y han continuado haciéndolo durante los años ochenta, se encuentran las carnes, el azúcar, el algodón, el maíz y las lanas.

En cuanto a la composición de las importaciones agrícolas de la Región, éstas no presentan fluctuaciones tan marcadas como las descritas para la corriente exportadora.

Las oleaginosas representan el rubro más dinámico en las importaciones agrícola de los países latinoamericanos, con una gran dispersión de compradores, constituyéndose en el segundo rubro de las compras regionales, después del trigo.

Entre otros productos importantes se destacan el maíz y el arroz, especialmente en el decenio pasado y el trigo en los últimos años. Las legumbres, los lácteos y, sobre todo, el azúcar, que habían experimentado incrementos significativos durante los años setenta, pierden importancia relativa a partir de 1981.

Al observar el conjunto de ambas corrientes comerciales es posible deducir que los países de la Región son importadores de carnes, lácteos, cereales, oleaginosas, frutas, hortalizas y legumbres, mientras el azúcar, salvo excepción, no es un rubro de importación en la Región.

En general, las exportaciones de la Región, obviamente condicionadas también por las condiciones ecológicas, se centran en los cereales, el café, el cacao, las frutas, sus legumbres y hortalizas, el azúcar y las carnes. Algunos países, exportan también tabaco y algodón. Las ventas de oleaginosas y cereales presentan una gran concentración en Brasil, para el primer grupo y en Argentina para ambos. Los lácteos constituyen un producto de exportación relativamente importante para Argentina y Uruguay.

En síntesis, las cifras del comercio externo agrícola de la Región indican que ésta es exportadora neta de la gran mayoría de los productos

agrícolas, con la importante excepción de los cereales, especialmente trigo y arroz. Como se ha expuesto, esos déficit son superados en exceso por los excedentes de los otros productos del agro, lo que permite al sector registrar constantes superávits en la balanza comercial.

CUADRO 4.3.1 - COMERCIO EXTERIOR DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS ^{1/}
(Cifras en Millones de Dólares)

Productos	Importaciones		Exportaciones		Saldo	
	1980	1985	1980	1985	1980	1985
Carnes y Preparados	280.6	260.9	1.481.2	1.554.3	1.200.6	1.293.4
Lácteos	741.4	434.1	72.1	32.0	-669.3	-402.1
Cereales y Preparados	4.398.3	2.599.8	1.782.7	2.376.9	-2.615.6	-222.9
Frutas, Hortalizas.						
Legumbres	673.4	249.0	1.583.6	1.895.9	910.2	1.646.9
Azúcar	1.043.8	72.1	2.411.9	819.5	1.398.1	742.4
Oleaginosas	1.013.5	1.454.5	3.793.7	5.151.0	2.780.2	3.696.5
Sub Total alimentos	8.151.0	5.070.3	11.155.2	11.829.6	3.004.2	6.759.5
Café y Cacao	186.2	111.2	8.606.1	7.800.2	8.419.9	7.689.0
Tabaco	63.6	42.2	471.1	604.8	407.5	562.6
Algodón (fibra)	76.4	84.5	1.003.0	730.2	926.6	645.7
Sub Total	326.2	237.9	10.080.2	9.135.2	9.754.0	8.897.3
Otros Productos	3.126.5	2.188.6	5.124.7	3.852.1	1.998.2	1.663.5
TOTAL	11.603.7	7.496.8	26.360.1	24.816.9	14.756.4	17.320.1

Fuente: Informaciones preparadas por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos de la FAO.

Nota: ^{1/} Corresponde a 19 países (ALADI, MCCA, Haití, Panamá y República Dominicana.)

4.4. COMERCIO REGIONAL AGRICOLA POR PAIS

En general, las exportaciones agrícolas de los países de la Región se encuentran muy concentradas geográficamente. Sólo dos países representaron, en 1985, cerca del 80% del total de las ventas agropecuarias en el exterior: Brasil con US\$ 9,3 mil millones y Argentina con US\$ 5,7 mil millones (Cuadro 4.4.1). Esa concentración ha presentado variaciones pero, desde la década pasada, los dos países mencionados han exportado alrededor del 70% del total regional.

La evolución de las exportaciones de los cinco países del Area Sur ha sido distinta ya que, si bien tienen como elemento común el hecho que ninguno de ellos registró su máximo nivel en 1985, los años de mayores exportaciones varían sensiblemente entre ellos. Mientras Argentina logró su nivel máximo en 1981, Brasil lo alcanzó en 1984, Chile en 1985, Paraguay en 1984 y Uruguay en 1981. En la Región se destacan las exportaciones agrícolas de Chile, que presentan el crecimiento más dinámico. Al empezar la década pasada este país sólo exportaba US\$ 44 millones en este rubro. En 1985 alcanzó los US\$ 551 millones.

La mayoría de los países contribuyó a la caída en el valor de las exportaciones, que entre 1981 y 1985 ascendió a US\$ 613 millones para toda la Región, correspondiendo las reducciones principales a Argentina y Brasil.

CUADRO 4.4.1 AMERICA LATINA: EXPORTACIONES AGRICOLAS POR PAISES Y AREAS
(MILLONES DE DOLARES CORRIENTES)

PAISES	1971	1973	1975	1977	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ALALC	5270	9382	10509	16966	19456	22007	22019	18719	20706	22822	21400
Argentina	1443	2457	2181	4122	5552	5522	6377	4864	5902	6064	5698
Brasil	1937	4181	4875	7555	7053	9378	9688	8078	9038	10463	9313
Chile	44	30	153	212	304	392	394	386	366	432	551
Paraguay	55	109	145	240	249	230	245	278	244	303	291
Uruguay	151	215	251	353	367	595	771	635	678	521	462
TOTAL AMERICA LATINA	7453	12505	17374	24734	28862	31958	31282	27722	30060	32085	30669

Fuente: Estimación de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

La estructura de las importaciones agrícolas regionales presenta características distintas a las descritas para las exportaciones. Si bien también se observa una concentración en pocos países, la participación relativa de ellos es menor y el orden de importancia de los países es diferente. En 1985, Brasil, con US\$ 9,3 mil millones, Argentina con US\$ 5,7 mil millones, Chile con US\$ 551 millones, Uruguay con US\$ 462 millones y Paraguay con US\$ 291 millones representaron el 51% de las importaciones agropecuarias totales latinoamericanas. En todo caso conviene destacándose que este grado de concentración era bastante menor al empezar el decenio pasado, pues estos países sólo representaban 42% del total de las importaciones agrícolas regionales (Cuadro 4.4.1.)

Los valores máximos de importación en los cinco países del Area Sur fueron registrados a principios de la década de los ochenta, de manera muy similar a la presentada por la mayoría de los países latinoamericanos. Después de cinco años, la mayor parte de los países del Area Sur aún no disponen de los bienes agrícolas importados que tuvieron a principios de la presente década para satisfacer sus requerimientos internos, destacándose que las mayores contracciones, registradas después de 1981, correspondieron a Brasil.

Entre los cinco países que, en 1985, presentaron importaciones agropecuarias significativas para abastecer sus necesidades, se destacan Brasil (US\$ 1.274 millones), Chile (US\$ 251 millones) y Argentina (US\$ 232 millones).

**CUADRO 4.4.2 AMERICA LATINA: IMPORTACIONES AGRICOLAS POR PAISES Y AREAS
(MILLONES DE DOLARES CORRIENTES)**

PAISES	1971	1973	1975	1977	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ALALC	1438	2756	3947	4480	7243	10402	10546	7810	7483	7610	6500
Argentina	133	251	238	269	532	682	544	283	247	288	232
Brasil	327	779	868	925	2361	2471	2186	1798	1459	1504	1274
Chile	210	313	330	302	587	812	793	552	511	465	251
Paraguay	25	42	75	82	64	65	66	58	43	34	42
Uruguay	41	64	60	73	170	154	135	82	81	95	65
TOTAL AMERICA LATINA	2483	4170	6183	6885	10450	14370	14587	11438	11157	11332	10127

Fuente: Estimación de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

En los cuadros A2.1 al A2.5 se puede analizar de manera desagregada, por capítulos 1 al 24 de la nomenclatura de ALADI, la evolución de las importaciones agropecuarias por países individuales del Area Sur.

Las tendencias anteriores reflejan distintos comportamientos en los países de la Región respecto del conjunto de sus intercambios comerciales. De los cinco países del Area Sur, cuatro son los que presentan en forma ininterrumpida un balance comercial positivo: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Esto indica que el comercio exterior agrícola de la mayoría de los países del Area es un aporte positivo a la balanza comercial. Por el contrario, Chile presenta, de manera casi ininterrumpida, un saldo comercial negativo, aún cuando, en 1985, logró revertir la situación, manteniendo el saldo positivo en 1986.

Al observar los aportes de los cinco países del Area Sur a la evolución del balance regional a partir de la crisis, es posible comprobar que el aumento de los saldos positivos entre 1981 y 1985 fue determinado principalmente por la reducción de los desequilibrios de Chile y el aumento en los superávits de Brasil. Sin embargo, esta mejoría se logró principalmente por la contracción de las importaciones de cada uno de los países señalados.

El mejor resultado en el balance comercial de productos agrícolas del Area Sur se debió principalmente a la reducción de la demanda de bienes importados, lo que, en algunos casos, afectó la disponibilidad interna de bienes agropecuarios y alimenticios y, por ende, la satisfacción de las necesidades de la población. Además, el aumento en las exportaciones agravó en algunos países la disminución de bienes disponibles, lo cual no pudo ser compensado por el aumento en la producción para el consumo interno.

CUADRO 4.4.3 AMERICA LATINA: BALANCE COMERCIAL AGRICOLA POR PAISES Y AREAS (MILLONES DE DOLARES CORRIENTES)

PAISES	1971	1973	1975	1977	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ALALC	3832	6626	6562	12486	12213	11605	11473	10909	13223	15212	14900
Argentina	1310	2206	1943	3853	5020	4840	5833	4581	5655	5776	5466
Brasil	1610	3411	4007	6630	4692	6907	7502	6280	7579	8959	8039
Chile	-166	-283	-177	-90	-283	-420	-399	-166	-145	-33	300
Paraguay	30	67	70	158	185	165	179	220	201	269	249
Uruguay	110	151	191	280	197	441	636	553	597	426	397
TOTAL AMERICA LATINA	4970	8335	11191	17849	18412	17588	16695	16284	18903	20753	20542

Fuente: Estimación de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

Otro aspecto relevante para identificar las posibilidades que se pueden abrir para el comercio regional, lo constituye la **proporción en que cada país o grupo de países participó en el incremento del comercio**. Un primer punto a destacar es el papel que juega la **ubicación geográfica** de cada uno de ellos y el tamaño de sus respectivas economías y/o grado de desarrollo relativo. Argentina y Brasil, por un lado, Paraguay, Uruguay y Chile por otro, se presentan como las naciones que han logrado una mayor inserción regional, medida como la proporción de las exportaciones totales de cada país que tienen como destino la propia Región.

En cuanto a la participación, por grupo de países, en el comercio regional total, es de destacar que Brasil, Argentina y Chile representaron en conjunto en los últimos años, entre el 70% y el 80% de las importaciones y exportaciones regionales. Brasil logró un incremento sustancial en sus exportaciones intrarregionales, pasando del 14% en la década de los 60 al 32% en los años 80. Argentina perdió significación en las exportaciones intrarregionales, pasando del 28% en los años 60 al 17% en los 80, a pesar de que sus ventas a la Región fueron cada vez más importantes en relación a sus exportaciones globales.

Otro aspecto de interés en el análisis del proceso de integración regional es el **comercio por pares de países** (Cuadro 4.4.3). En general se verifica una concentración del intercambio en pocos pares de países. En la década del 60 se destaca el comercio bilateral Argentina-Brasil, y Argentina-Chile que, en conjunto, constituyó el 48% del total regional. Entre 1962/65, el 45% del incremento del comercio fue realizado entre Argentina y Brasil y entre Argentina y Chile, que concentraron, bilateralmente, el 10,8% de los nuevos flujos. Estos dos pares de países

acumularon también el 38% del total del comercio adicional entre 1965/70. En la década de los setenta, el comercio bilateral de la Región cambia sustancialmente. La predominancia que tenían Argentina y Brasil tralada su eje sólo a este último país, destacándose los flujos comerciales entre Brasil-Chile, Brasil-Uruguay y Brasil-Paraguay. En conjunto éstos sumaron el 33 por ciento del intercambio intrarregional.

En síntesis, en la década del 60, el incremento del intercambio estuvo liderado por el comercio bilateral de Brasil con varios países. De manera que la expansión relativamente rápida del comercio intrarregional, en las dos décadas pasadas, obedeció más al incremento del intercambio bilateral que a un aumento generalizado del comercio multilateral.

Los Cuadros 4.4.4. y 4.4.5 resumen el intercambio agrícola de Argentina con países de la Región, de la ALADI y del Resto del Mundo, en el período 1984-86. Constátase que sus importaciones son originadas principalmente de Brasil, Colombia, Perú y Ecuador, con los cuales han realizado negocios en valores crecientes. Además, importa en menor valor desde Chile, Paraguay y Uruguay. Sus importaciones agrícolas desde ALADI han variado entre el 79% al 76% de las importaciones totales, en el período.

CUADRO 4.4.4 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Bolivia	18.266	10.184	246.723
	Brasil	107.831.168	78.697.883	112.460.214
	Colombia	16.556.716	17.251.476	58.820.258
	Chile	8.828.628	6.776.590	19.858.608
	Ecuador	8.144.644	9.899.404	27.592.109
	Mexico	1.760.896	2.853.363	2.267.464
	Paraguay	18.865.698	11.337.065	18.008.004
	Peru	12.554.519	21.070.839	28.685.342
	Uruguay	10.315.193	7.147.481	11.014.796
	Venezuela	810.648	202.370	1.472.526
	ALADI	185.686.376	155.246.655	280.426.044
	R. del M.	49.680.613	48.730.613	79.947.177
	TOTAL GLOBAL	235.366.989	203.977.268	360.373.221

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

Las Exportaciones agrícolas argentinas se han destinado principalmente a Brasil, México, Perú y Venezuela aunque con una marcada reducción en 1986. Entre un segundo grupo de países, a los cuales exporta menores cantidades, se destacan Chile, Colombia y Uruguay. Sus exportaciones agrícolas a los países miembros de ALADI representaron un 13,4% en 1984-85 y un 17,0% en 1986, con valores absolutos crecientes.

CUADRO 4.4.5 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Bolivia	41.732.999	30.289.582	15.072.122
	Brasil	308.182.097	267.745.256	421.210.649
	Colombia	24.942.997	36.332.289	34.279.074
	Chile	79.733.672	31.078.635	33.405.003
	Ecuador	839.731	505.547	477.162
	Mexico	138.207.041	209.712.638	128.627.435
	Paraguay	18.554.634	8.251.661	10.719.455
	Peru	83.830.406	108.314.229	103.567.290
	Uruguay	17.004.864	12.184.840	18.030.371
	Venezuela	95.017.997	39.879.810	15.461.993
	ALADI	808.046.438	744.294.487	780.850.554
	R. del M.	5.171.437.628	4.834.676.034	3.809.984.510
	TOTAL GLOBAL	5.979.484.066	5.578.970.521	4.590.835.064

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

Tal como se observa en el Cuadro 4.4.6 las importaciones agrícolas de Brasil tienen su principal origen regional en Argentina, seguido por las de Uruguay, Chile y Paraguay, con creciente importancia en los últimos años. El suministro proveniente de los países de la ALADI ha sido estable y representó entre un 32% y un 33,5% de las importaciones agrícolas totales brasileñas entre 1984-86

CUADRO 4.4.6 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	*Argentina	341.869.488	281.758.962	476.495.492
	Bolivia	3.448.789	1.907.058	2.118.607
	Colombia	42.022	646	-
	Chile	24.170.629	19.100.082	47.121.516
	Ecuador	922.962	861.157	1.280.871
	Mexico	18.207.666	2.505.452	2.598.948
	Paraguay	11.378.667	16.837.780	55.102.601
	Peru	3.369.799	3.017.072	4.260.342
	Uruguay	71.753.792	98.811.917	224.176.135
	Venezuela	-	24.753	70.197
	ALADI	475.233.814	424.824.879	813.224.709
	R. del M.	967.084.176	892.438.311	1.609.977.197
	TOTAL GLOBAL	1.442.317.990	1.317.263.190	2.423.201.906

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

Por otro lado, las exportaciones agrícolas brasileñas hacia la región se han destinado principalmente a Argentina, pero con fuertes variaciones anuales. Se destaca también Bolivia en 1986, y un flujo creciente hacia Uruguay y Paraguay. Este es decreciente hacia Chile, Venezuela y México y muy variable respecto de los demás países. Las exportaciones con destino a ALADI representaron el 3,9% en 1984, el 2,4% en 1985 y aumentaron al 5,4% en 1986, con valores absolutos crecientes (Cuadro 4.4.7).

CUADRO 4.4.7 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	107.697.742	77.655.022	88.297.700
	Bolivia	9.932.053	14.277.534	150.575.382
	Colombia	4.483.988	3.453.277	4.637.961
	Chile	80.344.840	59.020.205	47.384.278
	Ecuador	999.821	220.369	1.142.784
	Mexico	105.770.400	18.130.711	4.585.527
	Paraguay	21.620.553	28.973.793	33.115.081
	Peru	12.369.400	3.629.892	23.083.351
	Uruguay	22.887.285	20.297.591	68.278.936
	Venezuela	50.126.311	7.496.499	2.927.320
	ALADI	416.232.393	233.154.893	424.028.320
	R. del M.	10.286.222.575	9.335.179.364	7.389.321.681
	TOTAL GLOBAL	10.702.454.968	9.568.334.257	7.813.350.001

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

En el Cuadro 4.4.8 se constata que las importaciones agrícolas regionales de Chile, en el período 1984-86, fueron originadas sobre todo en Brasil, Argentina, Ecuador y Paraguay. Países como México y Uruguay constituyen orígenes de importancia relativa menor y decreciente. Las importaciones agrícolas chilenas provenientes del área ALADI han variado de un 50% en 1984 y 1985 al 54% en 1986 y presentan reducciones significativas en valor en ese período.

CUADRO 4.4.8 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	82.719.511	26.306.400	25.575.713
	Bolivia	339.851	122.446	2.183.745
	Brasil	91.569.595	63.775.494	18.140.229
	Colombia	637.342	831.339	1.754.680
	Ecuador	15.847.578	16.619.412	19.370.566
	Mexico	1.720.438	564.686	144.762
	Paraguay	19.843.296	12.952.862	12.964.155
	Peru	5.909.107	4.374.547	4.889.419
	Uruguay	3.223.177	994.756	724.897
	Venezuela	6.060	14.310	31.695
	ALADI	221.815.955	126.556.252	85.779.861
	R. del M.	221.050.099	109.110.579	71.890.813
	TOTAL GLOBAL	442.866.054	235.666.831	157.670.674

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

El Cuadro 4.4.9 indica que las exportaciones agrícolas chilenas a la Región se destinaron principalmente a Brasil, Perú y Argentina. En un segundo grupo de países con un intercambio relativamente menor, se destacan Colombia y Venezuela. Las exportaciones destinadas a países miembros de ALADI representaron el 8,8% en 1984, el 9,6% en 1985 y el 12,3% en 1986, con una tendencia creciente.

CUADRO 4.4.9 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	9.446.329	7.311.429	22.621.928
	Bolivia	5.016.694	7.358.618	18.317.461
	Brasil	20.426.154	17.883.747	41.747.085
	Colombia	5.926.329	10.466.180	10.878.782
	Ecuador	1.269.306	1.967.903	2.489.766
	Mexico	6.302.264	22.916.827	816.019
	Paraguay	1.124.320	868.956	2.160.099
	Peru	13.785.615	13.885.842	25.114.488
	Uruguay	664.131	1.194.843	2.456.797
	Venezuela	9.037.056	5.474.377	10.445.507
	ALADI	72.998.198	89.328.722	137.047.932
	R. del M.	757.745.832	836.145.573	976.235.751
	TOTAL GLOBAL	830.744.030	925.474.295	1.113.283.683

FUENTE : Secretaría General de A.L.A.D.I.

Como se indica en el Cuadro 4.4.10, las importaciones agrícolas de Paraguay tienen su principal origen regional en Argentina y Brasil, éste último con menor importancia relativa. Entre los orígenes de importancia secundaria, destacan las importaciones provenientes de Chile y las de Uruguay, que han disminuído durante el período. El suministro del grupo ALADI ha sido variable y en relación a las importaciones totales agropecuarias representó un 33% en 1984, un 45% en 1985 y un 30% en 1986.

CUADRO 4.4.10 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	8.416.466	16.389.114	10.476.181
	Bolivia	26	-	7
	Brasil	3.790.385	4.067.445	4.453.450
	Colombia	-	132	15
	Chile	800.208	384.031	1.631.020
	Ecuador	-	102.206	30.168
	Mexico	5.967	265	6.650
	Peru	6.337	-	21.588
	Uruguay	1.468.699	1.565.502	1.007.485
	ALADI	14.488.088	22.508.695	17.626.564
	R. del M.	29.434.719	27.101.060	39.824.120
	TOTAL GLOBAL	43.922.807	49.609.755	57.450.684

FUENTE : Secretaría General de A.L.A.D.I.

Por otro lado, las exportaciones agrícolas paraguayas a la Región se destinan sobre todo a Brasil y en valores bastante menores a Argentina, Chile y Perú (Cuadro 4.4.11). El porcentaje de las exportaciones globales de ese país destinado a los países de ALADI alcanzó el 42,6% en 1984, disminuyó al 33,6% en 1985 y aumentó al 53,5% en 1986.

CUADRO 4.4.11 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	11.617.879	5.279.463	8.701.444
	Brasil	46.772.472	35.606.826	44.682.281
	Colombia	-	207.120	45.330
	Chile	9.755.615	3.830.227	3.819.883
	Ecuador	165.000	5.525	-
	Mexico	50.000	195.338	74.175
	Peru	1.343.020	645.290	3.702.188
	Uruguay	548.007	509.319	492.853
	Venezuela	2.100	5.000	17.540
	ALADI	70.254.093	46.284.108	61.535.694
	R. del M.	94.225.115	90.800.346	53.417.667
	TOTAL GLOBAL	164.479.208	137.084.454	114.953.361

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

Las importaciones agrícolas regionales de Uruguay, en el período 1984-86 (Cuadro 4.4.12), se originaron principalmente en Brasil y Argentina. Con un menor nivel de negocios se destacan las importaciones provenientes de Paraguay y Chile, las que han crecido en los últimos años. ALADI, en relación al total global, ha representado un 59% en 1984, un 70% en 1985 y un 63% en 1986.

CUADRO 4.4.12 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	17.168.997	9.458.906	17.008.938
	Bolivia	204.732	-	17.535
	Brasil	22.558.084	19.758.515	21.713.309
	Colombia	22.632	127.720	230.777
	Chile	755.653	1.221.689	2.119.458
	Ecuador	159.626	45.847	21.031
	Mexico	213.763	57.035	44.491
	Paraguay	2.794.539	3.041.772	3.428.077
	Peru	310.571	274.867	417.861
	ALADI	44.188.597	33.986.351	45.001.477
	R. del M.	29.816.891	14.682.842	26.488.357
	TOTAL GLOBAL	74.005.488	48.669.193	71.489.834

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

Por otra parte, las exportaciones agrícolas uruguayas, en el mismo período (Cuadro 4.4.13), se destinaron en su gran mayoría, a Brasil, seguido por Argentina y Perú con un menor nivel de negocios. Entre los otros destinos, con menores valores relativos para las exportaciones uruguayas destacan Chile, México y Paraguay. Las exportaciones agrícolas a los países miembros de ALADI representaron, en relación a las exportaciones totales, un 24,6% en 1984, un 32,4% en 1985 y un 52,0% en 1986, con una tendencia también creciente en valores absolutos.

CUADRO 4.4.13 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
***RESUMEN	Argentina	10.874.667	9.685.580	11.741.736
	Bolivia	931.147	487.231	431.220
	Brasil	67.927.656	102.552.554	222.924.637
	Colombia	21.171	176.087	185.079
	Chile	4.087.677	940.620	1.738.373
	Ecuador	442.286	113.371	155.189
	Mexico	636.013	1.546.651	1.769.276
	Paraguay	1.863.016	1.274.220	1.188.391
	Peru	5.240.724	949.585	8.491.738
	Venezuela	4.609.811	2.664.934	811.261
	ALADI	96.634.168	120.390.833	249.436.900
	R. del M.	296.154.789	250.730.430	230.259.947
	TOTAL GLOBAL	392.788.957	371.121.263	479.696.847

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

4.5. EVOLUCION RECIENTE DEL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL

La situación por la que atraviesan los mercados mundiales de varios productos agrícolas del Area Sur está asociada principalmente a la política comercial de los países desarrollados; a aspectos de demanda relacionados con los aumentos de ingresos reales de los países desarrollados y a los progresos tecnológicos alcanzados, aún en los países en desarrollo, que han aumentado sus capacidades de producción. El primero de esos factores, las prácticas proteccionistas de los países desarrollados, merece ser destacado por sus efectos negativos en el comercio regional de los países del Area Sur. En particular, hay que indicar que dichas prácticas, aplicadas por un período prolongado de tiempo, han limitado el flujo comercial de los países de ALADI en un grupo de productos agropecuarios básicos.

La correlación existente entre la producción agropecuaria de los países desarrollados y el comercio internacional de esos productos es muy alta. Las políticas implementadas por dichos países, han permitido niveles de producción más allá de toda expectativa. Esta evolución implicó en varios de esos países, una transición hacia formas modernas de producción y actualmente es difícil evitar que esas áreas modernizadas, hagan otra cosa que ser cada vez más productivas. Así, la CEE, por ejemplo, ha logrado la transformación de su agricultura y se ha convertido en una fuente importante de oferta agrícola en los mercados mundiales, a pesar de que varios de sus productos son fuertemente subsidiados.

En los últimos años, estos problemas se han agravado como resultado de la implementación, en 1985, por los EE.UU., de subsidios a las exportaciones agrícolas en un intento por contrarrestar lo que ese país considera prácticas desleales de algunos competidores, en especial de la CEE.

Las políticas proteccionistas de los países desarrollados han generado serias dificultades para los países del Area Sur, que han sufrido la reducción de los precios y del volumen de sus exportaciones, lo que condiciona fuertemente las posibilidades de desarrollo de estos países y limita seriamente su capacidad para satisfacer el servicio de su deuda externa.

La C.E.E. se ha convertido en actor importante en el comercio agrícola de varios productos que son de interés para los países del Area Sur. Luego de haber sido uno de los mayores importadores de estos productos, ha acrecentado su dominio como exportador de, productos agrícolas en el mercado regional, aumentando además su capacidad de autosuficiencia y el nivel de sus existencias agrícolas.

Por ello, es importante señalar el impacto de las prácticas proteccionistas de los países desarrollados sobre los países del Area Sur. Sobre todo, atendiendo a que la Región presenta el caso de exportadores que han perdido participación en los mercados de los países desarrollados al tener que competir con exportaciones subvencionadas en mercados anteriormente tradicionales.

Conviene también profundizar el análisis de las condiciones que pueden hacer factible el establecimiento de acuerdos entre los países de

ALADI. En la Región conviven tanto exportadores netos como importadores netos y no es sencillo establecer el impacto de las políticas comerciales extrarregionales sobre la Región, especialmente en cuenta a sus consecuencias de corto plazo y de largo plazo.

De igual forma, es importante indicar, aunque resumidamente, algunos elementos recientes de las políticas nacionales que han afectado al comercio de los cinco países de la Región, tales como: a) elementos de política económica general y b) políticas sectoriales, que han afectado a la producción y el comercio de los productos agrícolas en la región.

Es un hecho que las políticas económicas generales, tales como las políticas comerciales, la política cambiaria y las políticas macroeconómicas tienen una influencia significativa sobre la agricultura en todos los países del Area Sur. En este contexto se observa que éstas han ido en desmedro de la agricultura como consecuencia de estrategias encaminadas a proteger y promover la industria a través de altas barreras comerciales. Las estrategias de industrialización vueltas hacia el interior aceleran el desplazamiento de recursos fuera de la agricultura, disminuyendo su rentabilidad en comparación con la del sector industrial. Las exportaciones agrícolas sufren igual que los productos agrícolas que compiten con las importaciones. Ello es así porque sus precios internos disminuyen en relación a los precios de los productos industriales protegidos y porque aumentan los costos de los insumos industriales utilizados por los agricultores. A ello se agrega que las políticas nacionales proteccionistas conducen a una valorización del tipo de cambio real. El resultado es que los bienes agrícolas comercializados también se hacen menos rentables.

Durante los últimos años, el prejuicio contra la agricultura se ha visto intensificado por la forma como algunos de los países de la Región han respondido a las cambiantes circunstancias económicas. Por ejemplo, cuando la política monetaria y fiscal expansionista ha conducido a una inflación más elevada en el interior que en el exterior, algunos países no han ajustado sus tipos de cambio, confiando en una mayor protección contra las importaciones por medio de cuotas, controles de cambios y licencias de importación. En tales situaciones, la moneda resulta sobrevaluada y la tendencia antiagrícola se ahonda, ya que los beneficios de la mayor protección suelen ir a parar a la industria. Generalmente, los alimentos importados están libres de tales medidas con el fin de mantener bajos los precios para los consumidores urbanos, de modo que las importaciones están implícitamente subvencionadas. Además, al tratar de reducir los déficit fiscales resultantes de tales situaciones, algunos países están prontos a aumentar los impuestos a las exportaciones agrícolas.

Cuando las entradas de capitales del exterior o los aumentos pronunciados de los precios mundiales de las exportaciones clave determinan que el tipo de cambio real se valorice, los países reaccionan típicamente con políticas monetarias y fiscales expansionistas, las cuales generan inflación y aumentan la valorización del tipo de cambio real en las relaciones externas de intercambio. Los efectos de esta reacción continúan aún después de terminar el auge, porque para entonces ya se han hecho compromisos de grandes programas de inversión o de grandes costos ordinarios.

Asimismo, los agricultores de la Región han debido enfrentar políticas sectoriales limitantes, con impuestos y subsidios adicionales a los derechos comerciales y a los subsidios convencionales. Ejemplos de ello son las cuotas, los impuestos internos sobre las ventas y las políticas de precios de los organismos públicos de comercialización. Los efectos netos de estas políticas se pueden captar midiendo las diferencias entre los precios en las plantaciones y los precios en la frontera, al tipo oficial de cambio, después de los ajustes por transporte interno y márgenes de comercialización. Estos efectos netos se añaden a los efectos implícitos de las valorizaciones de la moneda.

Algunos países de la región gravan los cultivos de exportación, principalmente las materias primas y las bebidas, a tasas elevadas. La mayor parte de esta imposición es resultado de las políticas de Juntas de Comercialización y de Exportación, con facultades estatutarias de monopolio.

La producción interna de algunos sustitutos agrícolas a la importación —especialmente el trigo, los productos lácteos y la carne— está protegida en unos cuantos países en la Región. Pero, en muchos casos, los productores internos de estos sustitutos obtienen por ellos precios inferiores a los precios de importación (ajustados con los costos de comercialización interna) y las tasas impositivas sobre dichos sustitutos han sido frecuentes.

Usualmente, la razón más importante para gravar la producción agrícola es aumentar el rendimiento o controlar los costos de otros programas públicos. Aunque la mayoría de las Juntas de Comercialización/Exportación paraestatales se vieron originalmente obligadas a utilizar sus fondos para prestar asistencia a los agricultores, muchas se han convertido, de facto, en organismos tributarios para financiar al gasto público en otros sectores, tales como los programas urbanos de subvenciones alimentarias.

Pero, el incremento los ingresos fiscales vía impuestos a las exportaciones puede ser contraproducente. Elevar las tasas impositivas puede generar menos y no más ingresos que tasas más bajas, debido a su efecto sobre los incentivos de producción. Además, el ingreso nacional real sacrificado en el proceso impositivo asciende rápidamente a medida que la tasa impositiva aumenta.

Por otra parte, el gravamen excesivo a los cultivos alimentarios nacionales alternativos al suministro importado deprime la oferta interna y provoca una elevada dependencia de las importaciones.

Entre los argumentos para un alto gravamen a los cultivos de exportación en países en desarrollo, como los del Área Sur, se mencionan a menudo: la promoción de la agroindustria a través de un menor costo de las materias primas agrícolas exportables; la promoción de la producción alimentaria interna, a través del desvío de recursos de los cultivos de exportación; y la explotación de las potencias monopolistas a través de los mercados mundiales. Un examen comparativo detenido entre países demuestra que estas razones son insostenibles.

Como se muestra en estudios detallados realizados en varios países, una tasa excesiva de imposición sectorial, combinada con la imposición implícita en las sobrevaluaciones persistentes del tipo de cambio, puede tener efectos extremadamente perjudiciales sobre el crecimiento económico y agrícola.

5. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO Y TENDENCIAS DE LOS PRECIOS *

En el período 1970-1986, los términos de intercambio de los principales productos agrícolas de exportación han experimentado grandes variaciones anuales, presentando en el largo plazo, una tendencia al deterioro para la mayoría de los principales productos.

El contraste entre lo efectivamente sucedido y lo que eran las proyecciones respecto a la evolución del mercado agrícola mundial, a mediados de los setenta, indica la precariedad que tiene la evaluación de las perspectivas futuras de los productos agrícolas. No obstante ello, se ha considerado útil resumir aquí algunas de las estimaciones hechas por el Banco Interamericano de Desarrollo que, en general, tienden a coincidir con las presentadas por el Banco Mundial para los períodos considerados (Cuadro 5.4.).

En términos corrientes se observa una tendencia al crecimiento moderado en los precios. Sin embargo, las estimaciones a precios constantes de 1980 indican, por el contrario, un cuasi estancamiento en los precios de los productos considerados (Cuadro 5.2 y 5.3).

Tras abruptas bajas, el valor de las exportaciones de bienes se elevó un 13%, como resultado de un alza de casi el 7% en su valor unitario y una expansión del 5% en el volumen exportado.

Al aumento de las exportaciones contribuyeron, en especial, la recuperación del precio internacional del petróleo y el intenso crecimiento, por segundo año consecutivo, de las exportaciones de manufacturas. En el caso de Chile, las exportaciones totales aumentaron en un 20% debido, en gran parte, a la vigorosa expansión de las ventas de bienes industriales y al alza de la cotización del cobre. Brasil logró expandir sus ventas en un 16%, pese a la baja del precio del café, recuperándose así de sus fuertes mermas en los dos años anteriores. Paraguay incrementó vigorosamente sus ventas externas como resultado tanto del aumento del volumen exportado como del repunte del precio del algodón y la soya. El valor de las exportaciones se redujo, en cambio, por segundo año sucesivo, en Argentina y cayó en la mayoría de los países exportadores de café.

Por otro lado, el valor de las importaciones, aumentó en casi un 10%, con lo cual éstas continuaron recuperándose de la enorme caída de más de un 40%, experimentada en el bienio 1982-1983.

La expansión de las importaciones fue bastante generalizada. El volumen de las importaciones creció 10% más en nueve países y en dos es éstos -Chile y Paraguay- el incremento real de las compras externas sobrepasó el 20% (Anexo I). No obstante ello, en todos los países de América del Sur, con la sola excepción de Paraguay, el cuántum de las importaciones continuó siendo inferior al logrado antes de la crisis.

* Basado en Análisis de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, "Office Memorandum" del Banco Mundial e Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, abril, 1988.

La relación de precios de intercambio se incrementó ligeramente por el alza algo superior en el valor unitario de las exportaciones con respecto al de las importaciones, luego de haber disminuído en los dos años anteriores. Sin embargo, el deterioro acumulado en lo transcurrido del decenio fue aún considerable (-14%). La mejoría en los términos del intercambio se concentró principalmente en los países exportadores de petróleo, que se beneficiaron con la recuperación de alrededor de 30% que tuvo el precio internacional de este producto. En los demás y en especial en los exportadores de café, como Brasil, la relación de precios del intercambio se deterioró. A esta tendencia sólo escaparon Chile, por las alzas del precio del cobre, de la harina de pescado, de la celulosa y de otras exportaciones como las frutas; Paraguay, que se benefició de la recuperación que tuvo el precio internacional del algodón; y Argentina, que se autoabastece de petróleo y donde las alzas en las cotizaciones internacionales de las lanas y la oleaginosas compensaron, en parte, las bajas de los precios de los cereales (Cuadros 5.2 y 5.3).

En síntesis, como resultado del incremento en los términos de intercambio y del mayor volumen de las exportaciones, el poder de compra de éstas se elevó en un 7%, recuperándose así parcialmente de su baja anterior. El poder adquisitivo de las exportaciones evolucionó en forma favorable en Paraguay, Chile y Brasil, este último favorecido también por el aumento en los precios de la soya.

Como durante los períodos observados se presentaron cambios de gran importancia, el examen del movimiento de los volúmenes y precios complementa el análisis de la evolución de los intercambios totales de productos agropecuarios.

Durante el período 1970-1986 la característica principal de los precios de la mayoría de los productos agrícolas del comercio regional ha sido de agudas fluctuaciones, confirmando la evolución de los más importantes rubros de los intercambios latinoamericanos, sean estos agrícolas, mineros o combustibles y presentando una vinculación clara de las fases de expansión y deterior del comercio, en general, y del agrícola, en particular, con la evolución que han experimentado los precios.

En los años setenta, se verificaron mayores fluctuaciones y a un nivel más alto, puesto que, a precios constantes, los máximos niveles se registraron para todos los bienes agrícolas durante el decenio pasado. Sólo las bananas y el maíz registraron un máximo en 1983, a precios corrientes (Cuadros 5.2 y 5.3).

La mayoría de los bienes agrícolas experimentó su precio máximo, en valores constantes, entre los años 1973 y 1974 y, en valores corrientes, en torno a los años 1979 y 1980. A partir de 1981 se produce un derrumbe en los precios, de modo que, en 1985 y 1986, estos fueron inferiores a los registrados a principios del decenio y, en varios casos, a los que se presentaron durante los años setenta. De los diez bienes agrícolas examinados, siete de ellos registraron, en los últimos años, los precios constantes más bajos del último decenio y medio: azúcar, trigo, maíz, soya, algodón, lana y carne de vacuno.

Según estimaciones del Banco Mundial, los productos primarios presentan sus precios más bajos de los últimos 50 años y se preve que ello continuará en el futuro. El índice de precios al por mayor de los productos primarios cayó en un 25,8% en diciembre de 1986 con respecto a 1980. Por otra parte, el índice promedio, en dólares, de los precios de los productos alimenticios bajó de 74,9 en 1985 a 65,9 en 1986 y a 61,8 en diciembre de 1987.

Esta situación es determinante para explicar la frustración de los países latinoamericanos durante los años recientes al no haber aumentado sus ingresos de divisas a pesar de haber superado significativamente las exportaciones registradas a principios del decenio. El volumen global de exportaciones se elevó en 37% y el de las ventas agrícolas en cerca del 20% entre 1980 y 1984. Posteriormente esta expansión del volumen de las ventas en el exterior se estancó con lo cual la deprimida situación de los precios determinó que las exportaciones regionales sean notoriamente menores en 1986 que el empezar el decenio.

Así, el importante esfuerzo realizado por la Región para aumentar sus exportaciones tuvo resultados positivos en la expansión del volumen de las mismas tanto de productos agropecuarios como mineros, combustibles y manufacturas. Sin embargo, este esfuerzo se vió más que superado por la situación existente en los precios de los mercados internacionales para los principales productos de la exportación regional.

La persistencia de esta situación por largos años demuestra la existencia de factores no sólo coyunturales, sino que estructurales en los mercados internacionales. Ello pone de manifiesto las limitaciones que deben enfrentar los países de la Región, que necesitan expandir sus exportaciones para poder recuperar niveles de actividad que hagan factible satisfacer adecuadamente las necesidades de la población y del desarrollo y viabilizar el pago del servicio de la deuda externa.

Los avances científicos y tecnológicos, que se incorporan en forma creciente y cada vez más acelerada a las actividades productivas agrícolas, mineras, industriales y de servicios, proporcionan una explicación a la situación descrita. Sin embargo, y especialmente en el caso de los productos del agro, otra importante y más directa explicación surge de las políticas económicas y comerciales aplicadas por los países industrializados.

La combinación del elevado proteccionismo frente a la competencia externa en sus propios mercados y de subsidios significativos para que sus productos puedan competir en los mercados mundiales, unida a los efectos de una falta de coordinación de las políticas macroeconómicas de los países desarrollados, provoca una gran volatilidad en los precios internacionales.

El aumento en la oferta latinoamericana, unido a los mercados protegidos y deprimidos del mundo industrializado, tiende a contribuir a aumentar la disponibilidad, ya excesiva de numerosos productos y a deprimir los precios correspondientes. Resulta importante analizar en profundidad en qué medida las políticas de promoción de exportaciones, que todos los países latinoamericanos propician para expandir su crecimiento y generar excedentes para atender a sus servicios financieros, están realmente contribuyendo a dicho deterioro en los precios y generando un efecto perverso.

6. INTERCAMBIOS REGIONALES Y EXTRAZONALES

CUADRO 4.1.3 IMPORTACIONES REGIONALES Y MUNDIALES (Años seleccionados)

AÑO	Importaciones Regionales (En millones de dólares)			Intrarregionales (Globales) (%)	Importaciones Mundiales (Millones de dólares)	(Import. Regio- nales Globales) (Importaciones mundiales) (%)
	Intrarregionales	Al resto del mundo	Globales			
1952	598	5.264	5.862	10,2	87.100	6,7
1955	740	5.216	5.956	12,4	97.462	6,1
1960	656	6.138	6.794	9,7	135.133	5,0
1961	585	6.617	7.202	6,0	141.000	5,1
1962	639	6.455	7.092	9,0	149.800	4,7
1965	986	6.619	7.605	13,0	197.493	3,9
1970	1.345	10.702	12.056	11,2	328.723	3,7
1975	4.006	33.620	37.626	10,6	902.998	4,2
1980	11.214	70.647	81.861	13,7	1.928.600	4,2
1981	12.897	76.618	89.515	14,4	1.909.300	4,7
1982	11.136	57.672	68.808	16,2	1.797.900	3,8
1983	8.116	40.014	48.130	26,8	1.732.500	2,8
1984	8.398	42.593	50.991	16,5	1.839.900	2,7

Fuente: ALADI, SEC, Estudio 5, 1985.

CUADRO 4.2.4 AREA SUR : TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES INTERREGIONALES, A PRECIOS CORRIENTES (En porcentaje)

PAISES	1970/75	1975/80	1970/80	1980/84
Argentina	11,8	15,6	13,7	-8,1
Brasil	16,8	15,6	16,2	-8,2
Chile	28,6	30,9	29,7	-21,4
Paraguay	29,2	5,8	16,9	-11,0
Uruguay	37,6	27,3	32,3	-16,0
ALADI	19,8	15,1	17,4	-12,2

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en datos del BADECEL

CUADRO 4.2.5 AREA SUR : TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES, A PRECIOS CONSTANTES DE 1980 (En porcentaje)

PAISES	1970/75	1975/80	1970/80	1980/84
Argentina	-2,5	1,7	-0,4	-1,4
Brasil	1,7	5,1	3,4	-4,6
Chile	27,7	15,0	21,2	-14,5
Paraguay	10,2	-1,1	4,4	-12,2
Uruguay	26,6	12,6	19,4	-10,3
ALADI	6,1	1,5	3,8	-7,0

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en datos del BADECEL

6. INTERCAMBIOS REGIONALES Y EXTRAZONALES

A partir de 1970 se han producido cambios de consideración en la dirección de los intercambios comerciales de la Región, tanto en el flujo de exportaciones como de importaciones. Además, las modificaciones no siempre se han dado en el mismo sentido. Cambios de significación se produjeron no sólo por la crisis de los últimos años, sino también en el inicio del decenio pasado.

La participación reciente de la Región en el comercio mundial puede ser caracterizada por dos situaciones principales: a) una persistente pérdida de importancia en el intercambio internacional y b) un limitado comercio intrazonal. La participación total de los países de la Región en el comercio mundial pasó del 7.2% en 1952 al 5.1% en 1986. En la actualidad el comercio extrazonal representa el 85% de los intercambios y el relativamente bajo (15%) comercio intrazonal, que perdura por varios años, indica el desafío a ser vencido por la Región para promover una mayor integración. En términos de volumen, el comercio intrarregional creció a un ritmo menor que el comercio con terceros países, sin que la existencia de acuerdos regionales de integración modificara mucho la situación (las exportaciones dentro de ALADI pasaron, en valores constantes, de un 6.1% a un 1.5% en los últimos años).

6.1. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS

En general, disminuye la importancia relativa de las exportaciones de la Región destinadas a los mercados de la CEE y de la propia América Latina presentándose un aumento de la importancia relativa de terceros países de Asia y Africa. En las ventas destinadas a E.E.U.U. persiste hasta 1981 una disminución y, a partir de 1982, una recuperación que conduce a una participación similar a la existente al empezar la década pasada.

Los E.E.U.U. constituyen el primer mercado para los productos agrícolas, absorbiendo más de un tercio del total de las exportaciones de la Región, correspondientes en su gran mayoría a productos alimenticios. Por otro lado, este país es el principal abastecedor de las necesidades regionales, cubriendo casi la mitad de sus importaciones de alimentos. Esto indica que el comercio exterior agrícola de la Región se ha tornado más dependiente de los E.E.U.U.

El intercambio con la CEE presentó un descenso. Durante los años setenta, la CEE constituyó el principal mercado para los productos de América Latina, siendo superado con posterioridad por los E.E.U.U. y absorbiendo, en la actualidad, sólo un cuarto de las ventas totales de productos agrícolas de la Región.

Los países del Asia y Africa han constituido una importante fuente de diversificación de mercados para las exportaciones regionales, al igual que los países del CAME. Sin embargo, no se logra desarrollar aún con dichos países fuentes de abastecimiento estables para las necesidades latinoamericanas de bienes agropecuarios.

Al inicio de los años 70, los países de Asia y Africa compraban cerca del 5% de las exportaciones de la Región y llegaron a absorber casi el

20% de las mismas hacia 1981. Posteriormente dichas compras se redujeron, representando ahora cerca del 12%.

6.2. ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES AGRICOLAS

Las importaciones de la Región continúan teniendo su origen principal en los países desarrollados. Se han incrementado los suministros desde E.E.U.U. y han descendido los europeos y latinoamericanos.

Las importaciones desde países europeos constituían menos del 10% de las compras regionales. Con variaciones menores, esa participación se ha mantenido, aunque mostrando una clara disminución en los años recientes.

Los intercambios intralatinoamericanos también registraron descensos significativos en los años recientes respecto de los niveles existentes en la década pasada. En esos años, los mercados regionales llegaron a representar más del 10% del total de las exportaciones y en la actualidad representan la mitad de esa proporción. En el caso de las importaciones, más del 40% provenían en 1970, mientras que ahora llegan sólo a un cuarto del total.

6.3. DIVERSIFICACION EN LA DIRECCION DE LOS INTERCAMBIOS

El aumento de la importancia de los mercados asiáticos y africanos para los productos de la Región ha sido lento, pero significativo. En 1970 se exportaba un 1% del total hacia cada uno de dichos mercados. Ese valor ha crecido y alcanzado al 7% en el caso de Asia y a más del 3% en el de Africa.

Un interesante ejemplo de diversificación de mercados lo constituyen los aceites. Las exportaciones a Asia y Africa eran insignificantes hace un decenio. Hoy, estos mercados absorben cerca de la mitad de las exportaciones regionales de esos rubros. En otras palabras, el dinamismo destacado para las oleaginosas se debe en parte importante a los mercados de los demás países en desarrollo. Una situación parecida se presenta para estos mismos productos en los mercados de los países miembros del CAME.

Con respecto a Japón, es posible señalar que los intercambios agrícolas presentan valores muy bajos y estables. Son casi nulos en cuanto al abastecimiento regional y fluctúan en torno al 4% del mercado de destino de los productos latinoamericanos.

De la evolución descrita es importante extraer cuatro conclusiones: a) se observa una gran concentración de los abastecimientos externos de la región en un sólo país, los E.E.U.U.; b) existe una mayor diversificación de los mercados para los productos latinoamericanos, a pesar que más de la mitad de las ventas se dirigen hacia los Estados Unidos y la C.E.E.; c) se observa una interesante diversificación hacia nuevos mercados como los países del CAME, Asia y Africa y d) resulta inquietante la pérdida de importancia del comercio recíproco entre los países latinoamericanos.

Finalmente, cabe destacar que, de los los resultados de los intercambios con los diferentes países o grupos de países analizados, se comprueba que la Región presenta un balance comercial positivo con cada uno de dichos países o regiones.

CUADRO 6.3.1 ARGENTINA. RELACIONES COMERCIALES CON DIFERENTES GRUPOS DE PAISES.

Como Exportador y como Importador. 1971/75, 1976/80 y 1981/85.
Miles de US\$ corrientes y porcentajes.

Exportaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EEUU	
CARNE	1971/75	1520019	7.10	92.90	51.18	0.01
	1976/80	2103515	9.80	90.20	36.78	0.00
	1981/85	1606491	4.81	95.19	35.12	0.00
LECHE	1971/75	27920	60.34	39.66	4.15	0.00
	1976/80	52027	98.18	1.82	0.18	0.00
	1981/85	65381	76.94	23.06	0.00	0.00
MANTECA	1971/75	31141	20.93	79.07	57.29	0.00
	1976/80	15893	65.17	34.83	1.03	0.00
	1981/85	25407	31.05	68.95	0.93	0.00
QUESO	1971/75	27920	60.34	39.66	4.15	0.00
	1976/80	52027	98.18	1.82	0.18	0.00
	1981/85	65381	76.94	23.06	0.00	0.00
TRIGO	1971/75	1037526	31.80	68.20	20.58	0.00
	1976/80	2569250	38.91	61.09	7.54	0.00
	1981/85	4913171	13.16	86.84	1.03	0.00
MAIZ	1971/75	2064705	8.25	91.75	52.13	0.00
	1976/80	2587298	4.84	95.16	33.20	0.00
	1981/85	4210159	5.01	94.99	1.20	0.00
ARROZ	1971/75	60091	12.14	87.86	40.21	0.00
	1976/80	170860	35.32	64.68	34.67	0.00
	1981/85	167773	17.44	82.56	18.97	0.00
SOJA	1971/75	10	100.00	0.00	0.00	0.00
	1976/80	1960685	7.11	92.89	64.84	0.00
	1981/85	2761862	14.78	85.22	49.00	0.00
AC. DE SOJ	1971/75	47307	32.98	67.02	45.43	0.00
	1976/80	191095	60.88	39.12	5.46	0.00
	1981/85	882686	43.62	56.38	0.53	0.00
Importaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EEUU	
AC. DE PAL	1971/75	355	100.00	0.00	0.00	0.00
	1976/80	165	30.91	69.09	3.03	0.00
	1981/85	173	35.84	64.16	7.51	0.00

FUENTE: A.L.A.D.I.

CUADRO 6.3.2 BRASIL. RELACIONES COMERCIALES CON DIFERENTES GRUPOS DE PAISES:

Como Exportador y como Importador. 1971/75, 1976/80 y 1981/85.

Miles de US\$ corrientes y porcentajes.

Exportaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EEUU	
CARNE	1971/75	454520	1.12	98.88	50.87	6.46
	1976/80	99178	0.00	100.00	35.66	0.00
	1981/85	998767	0.13	99.87	40.65	0.01
SOJA	1971/75	1917564	0.82	99.18	69.08	0.01
	1976/80	2241467	2.88	97.12	39.17	0.56
	1981/85	2052499	12.57	87.43	40.39	0.03
AC. DE SOJ.	1971/75	210368	18.07	81.93	10.31	0.00
	1976/80	1553266	7.29	92.71	4.91	0.00
	1981/85	2758043	7.09	92.91	4.52	0.00
AC. DE PAL.	1971/75	211665	17.96	82.04	10.74	0.00
	1976/80	217	0.92	99.08	98.62	0.00
	1981/85	12674	0.02	99.98	91.42	0.00
Importaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EEUU	
LECHE	1971/75	94362	7.57	92.43	32.33	19.45
	1976/80	132989	7.56	92.44	71.13	0.71
	1981/85	94448	11.39	88.61	49.72	25.09
MANTECA	1971/75	8004	30.87	69.13	67.49	0.00
	1976/80	15119	32.60	67.40	67.40	0.00
	1981/85	7712	98.09	1.91	1.91	0.00
QUESO	1971/75	5946	62.65	37.35	26.57	0.00
	1976/80	45101	94.70	5.30	4.80	0.00
	1981/85	11836	87.75	12.25	8.83	0.00
TRIGO	1971/75	1521780	15.54	84.46	0.00	56.28
	1976/80	2922508	16.12	83.88	1.92	46.71
	1981/85	4120569	7.01	92.99	1.44	62.18
MAIZ	1971/75	3802	8.23	91.77	0.26	90.98
	1976/80	661122	4.34	95.66	0.01	95.65
	1981/85	290113	20.18	79.82	0.00	79.82
ARROZ	1971/75	26768	41.08	58.92	52.93	0.00
	1976/80	334951	21.70	78.30	0.00	0.00
	1981/85	310786	36.00	64.00	0.03	0.00

FUENTE: A.L.A.D.I.

CUADRO 6.3.3 CHILE. RELACIONES COMERCIALES CON DIFERENTES GRUPOS DE PAISES.

Como Exportador y como Importador. 1971/75, 1976/80 y 1981/85.
Miles de US\$. corrientes y porcentajes.

Importaciones	PERIODOS	TOTAL	porcentajes sobre el total			
			ALAMI	R. MUNDO	CEE	EELU
CARNE	1971/75	123564	94.77	5.23	0.24	0.00
	1975/80	42503	99.70	0.30	0.21	0.00
	1981/85	43133	97.74	2.26	0.00	0.00
LECHE	1971/75	69310	7.11	92.09	52.94	0.00
	1975/80	57810	2.26	97.74	88.72	0.00
	1981/85	84236	22.72	77.28	46.41	0.00
MANTECA	1971/75	29706	13.00	87.00	32.95	0.00
	1975/80	45777	19.19	80.81	78.05	0.00
	1981/85	36467	28.40	71.60	65.69	0.00
QUESO	1971/75	761	17.87	82.13	73.85	0.00
	1975/80	7436	30.37	69.63	45.71	0.00
	1981/85	11460	17.62	82.38	58.81	0.00
TRIGO	1971/75	504361	19.58	80.42	0.02	43.44
	1975/80	751141	15.59	84.41	0.00	80.39
	1981/85	807060	5.53	94.47	0.00	92.84
MAIZ	1971/75	60612	40.50	59.42	0.01	56.08
	1975/80	127564	18.11	81.89	1.45	58.48
	1981/85	132423	21.47	78.53	0.44	76.64
ARROZ	1971/75	38062	48.39	51.61	11.09	12.55
	1975/80	35604	69.14	30.86	3.41	6.10
	1981/85	37244	63.70	36.30	9.83	18.50
SOJA	1971/75	1265	0.00	100.00	0.00	0.00
	1975/80	364	98.90	1.10	0.00	0.00
	1981/85	23	0.00	100.00	0.00	0.00
AC. DE SOJ	1971/75	48557	17.30	82.70	24.53	44.51
	1975/80	144427	44.03	55.97	2.94	33.75
	1981/85	250641	93.04	6.96	0.02	5.84
AC. DE PAL	1971/75	949	91.68	8.32	5.48	0.00
	1975/80	89	0.00	100.00	70.79	0.00
	1981/85	54	0.00	100.00	100.00	0.00

FUENTE: A.L.A.D.I.

CUADRO 6.3.4. PARAGUAY. RELACIONES COMERCIALES CON DIFERENTES GRUPOS DE PAISES.
Como Exportador y como Importador. 1971/75, 1976/80 y 1981/85.
Miles de US\$ corrientes y porcentajes.

Exportaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EEUU	
CARNE	1971/75	58893	0.95	99.05	76.37	0.01
	1975/80	14634	13.86	86.14	57.66	0.00
	1981/85	11183	54.62	45.38	31.95	0.00
MAIZ	1971/75	1645	0.73	99.27	37.14	0.00
	1975/80	3699	42.34	57.66	50.91	0.00
	1981/85	1513	54.06	45.94	0.00	0.00
ARROZ	1971/75	1109	87.02	12.98	9.83	0.00
	1975/80	612	82.35	17.65	17.65	0.00
	1981/85	57	100.00	0.00	0.00	0.00
SOJA	1971/75	47615	0.79	99.21	47.83	0.00
	1975/80	247493	15.68	84.32	62.02	1.74
	1981/85	313599	66.37	33.63	18.26	0.39
AC. DE SOJ	1971/75	2496	35.26	64.74	51.28	0.00
	1975/80	3101	20.09	79.91	34.05	0.00
	1981/85	7672	49.75	50.25	13.26	0.00
AC. DE PAL	1971/75	3670	85.43	14.57	3.92	0.00
	1975/80	3945	87.55	12.45	8.80	0.00
	1981/85	2036	48.58	51.42	45.38	0.00
Importaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EEUU	
LECHE	1971/75	2109	3.03	96.97	14.37	76.91
	1975/80	1720	3.70	96.22	46.69	33.90
	1981/85	6432	65.31	34.69	7.42	8.33
MANTECA	1971/75	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	1975/80	4	75.00	25.00	0.00	0.00
	1981/85	229	3.93	96.07	96.07	0.00
QUESO	1971/75	97	6.19	0.00	0.00	0.00
	1975/80	141	0.71	0.00	0.00	0.00
	1981/85	59	16.95	0.00	0.00	0.00
TRIGO	1971/75	20210	76.14	23.86	0.00	23.86
	1975/80	37295	100.00	0.00	0.00	0.00
	1981/85	30505	99.95	0.05	0.00	0.01

CUADRO 6.3.5 URUGUAY. RELACIONES COMERCIALES CON DIFERENTES GRUPOS DE PAISES.

Como Exportador y como Importador. 1971/75, 1976/80 y 1981/85.
Miles de US\$ corrientes y porcentajes.

Exportaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EELU	
CARNE	1971/75	479742	21.97	78.03	33.35	0.00
	1975/80	537515	30.40	61.52	18.50	0.00
	1981/85	839926	25.12	74.00	21.73	0.00
LECHE	1971/75	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	1975/80	4307	100.00	0.00	0.00	0.00
	1981/85	12200	99.84	0.16	0.00	0.00
MANTECA	1971/75	2300	98.00	2.00	0.00	0.00
	1975/80	15472	99.83	0.17	0.00	0.00
	1981/85	61578	22.55	77.45	0.00	0.00
QUESO	1971/75	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	1975/80	4307	100.00	0.00	0.00	0.00
	1981/85	12200	99.84	0.16	0.00	0.00
TRIGO	1971/75	16234	100.00	0.00	0.00	0.00
	1975/80	10633	100.00	0.00	0.00	0.00
	1981/85	68154	0.00	100.00	3.55	0.00
ARROZ	1971/75	89528	20.59	79.41	50.00	0.00
	1975/80	218801	32.38	67.62	31.68	0.00
	1981/85	417134	24.90	75.10	9.11	0.00
SOJA	1971/75	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	1975/80	7615	49.85	50.15	50.15	0.00
	1981/85	14455	91.50	8.50	0.00	0.00
Importaciones		porcentajes sobre el total				
PERIODOS	TOTAL	ALADI	R. MUNDO	CEE	EELU	
MAIZ	1971/75	1109	26.78	73.22	0.00	73.22
	1975/80	10706	99.62	0.38	0.00	0.38
	1981/85	7926	85.20	14.80	0.00	12.31
AC. DE SOJ	1971/75	12112	42.96	57.04	0.00	7.41
	1975/80	3994	99.62	0.38	0.00	38.08
	1981/85	2881	99.93	0.07	0.00	25.16
AC. DE PAL	1971/75	54	100.00	0.00	0.00	0.00
	1975/80	1215	99.26	0.74	0.74	0.00
	1981/85	417	100.00	0.00	0.00	0.00

FUENTE: A.L.A.D.I.

7. OBSTACULOS AL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL

7. OBSTACULOS AL COMERCIO AGRICOLA REGIONAL

7.1. ARANCELES

Los aranceles representan uno de los principales obstáculos al comercio, incluido el intrarregional. Si bien en algunos países de la Región ciertos alimentos básicos se encuentran exentos del pago de aranceles, en general, éstos constituyen una barrera importante para la mayor parte del comercio intrarregional de productos agropecuarios. En el marco de ALADI, se ha establecido la preferencia arancelaria regional, pero muchos productos agropecuarios han sido incluidos en la lista de excepciones de cada país.

Los aranceles ad-valorem para los principales productos agropecuarios presentan un amplio margen de variación, puesto que se observan productos que en algunos países de la Región no pagan arancel alguno y, en otros, pagan aranceles significativos. La exención al pago de aranceles no discrimina según el origen de los productos y el establecimiento de preferencias arancelarias, en esquemas de integración, constituye una línea de acción que permitiría incrementar el comercio intrarregional.

Los países miembros de ALADI acordaron establecer las siguientes bases para la profundización de la preferencia arancelaria regional: i) la magnitud básica vigente será incrementada a 10%; ii) para la nueva magnitud básica, Bolivia y Paraguay, en su calidad de países de menor desarrollo económico relativo mediterráneo, recibirán preferencias del 11% de los países de menor desarrollo relativo, del 15% de los países de desarrollo intermedio y del 22% de los restantes países y; iii) las listas de excepciones vigentes serán sustituidas por nuevas listas cuya extensión no podrá exceder 2500, 1200 y 600 ítems de la ALADI para los países de menor desarrollo económico relativo, países de desarrollo intermedio y restantes países miembros respectivamente.

7.2. MEDIDAS PARA-ARANCELARIAS

Las medidas para-arancelarias constituyen aquellas reglamentaciones y prácticas gubernamentales que establecen una desigualdad de trato entre productos nacionales y extranjeros. Estas pueden o no constituir una barrera, de acuerdo al uso que se les dé. Usualmente incluyen el cobro de impuestos distintos a los aranceles, controles de niveles de precios mínimos y medidas de control de volumen, como licencias, vistos buenos o reservas de importación.

Las medidas para-arancelarias son bastante frecuentes en la Región, especialmente para los productos agropecuarios. Se caracterizan, a diferencia de las implementadas por los países desarrollados, por no discriminar en función del origen de las importaciones, predominando en ellas las medidas de control de volumen de las mismas.

A principios de la década del 80, las prohibiciones de importación se aplicaban más a los productos agropecuarios que al resto de los productos, pero, durante 1985 y 1986, algunos países han reemplazado las prohibiciones por las licencias previas y equivalentes. Estas se aplican de manera más homogénea para todas las categorías de productos, pero los agropecuarios

presentan una frecuencia de aplicación superior al promedio.

Las medidas para-arancelarias empleadas varían de país a país. Algunos han utilizado en su momento la prohibición o suspensión de importación; otros adoptaron el régimen de licencias previas o equivalentes y otros han empleado derechos varios a las importaciones, distintos de los aranceles.

Las medidas para-arancelarias, aplicadas a las importaciones de la Región, se han incrementado en el marco de las políticas de ajuste adoptadas por los países en los últimos años. Si bien éstos trataron de limitar el monto de las importaciones para obtener un mayor saldo en el balance comercial, su efectividad operativa varía según los productos y países. Aunque, en general, las medidas para-arancelarias han contribuído a reducir las importaciones de la Región, en algunos países han prevalecido las licencias de importación para ciertos productos agropecuarios.

7.3. COSTOS DE TRANSPORTE

Los costos de transporte, usualmente elevados en la Región, han constituído obstáculos al comercio regional de productos agrícolas, al igual que ciertas barreras artificiales tales como los aranceles, cuotas y licencias.

La incidencia del flete en la producción agrícola de la Región varía según productos y orígenes. La incidencia en el precio CIF de productos agropecuarios ha oscilado, por ejemplo, en el período 1980-1985, entre el 5% y el 21% para el trigo y el maíz y entre el 3% y el 12% para la soya, como resultado de las variaciones en los distintos elementos constituyentes del costo.

Los costos de transporte de productos agrícolas se encuentran determinados principalmente por la distancia, costos de operación en alta mar, costos portuarios, tiempos de espera en puertos, ritmos de carga y descarga y volúmenes de comercio en las distintas rutas.

Los factores que incrementan dichos costos de transporte en la Región con respecto a los de origen extrarregional, como es el caso típico del trigo, son: los menores volúmenes de comercio en las rutas intrarregionales, los menores ritmos de carga, los mayores costos en los puertos regionales y las regulaciones del transporte marítimo (especialmente las leyes de reserva de carga), implementadas por gran parte de los países de la Región. Los barcos de 40.000 tons., utilizados para el trigo de origen extrarregional, compiten con grandes ventajas frente a las naves de 10 a 20.000 tons. utilizadas en el mercado regional, expresando así el claro impacto de las economías de escala, en el transporte marítimo de graneles secos.

Otra variable importante en la relación inversa de los fletes y el total comercializado en cada ruta, es el volumen del comercio. Las diferencias de volúmenes de comercio para los productos agropecuarios entre rutas intrarregionales y rutas extrarregionales explican, para varios productos, significativas diferencias en los fletes locales con considerables

efectos sobre la capacidad competitiva de la Región.

Las características de los puertos de la Región y el tamaño de los despachos explican también el limitado tamaño de los buques que operan en la mayor parte de las rutas regionales, toda vez que las desventajas en materia de transporte en el comercio internacional de productos agropecuarios son también resultante de la calidad de los puertos de origen como de destino, los que determinan obstáculos muy importantes para el comercio agrícola regional.

Las inversiones destinadas a mejorar la productividad portuaria constituyen, por tanto, una de las medidas para mejorar las ventajas comparativas del transporte regional. Sin embargo, en algunos países de la Región, el volumen de comercio exterior total no las ha justificado y se ha examinado la posibilidad de inversiones en puertos de utilización regional.

7.4 FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Uno de los mayores obstáculos que enfrenta la Región para acrecentar el comercio intrarregional se encuentra en sus limitaciones para competir con las condiciones de financiamiento que países extrarregionales ofrecen a los importadores regionales de productos agropecuarios.

Las condiciones de financiamiento otorgadas por los países desarrollados son un factor importante en la explicación del abastecimiento extrarregional de algunos productos agropecuarios. Durante 1983, el 60% de las ventas de trigo de los Estados Unidos a los países de la Región se realizó a través del programa GSM102 de la Commodity Credit Corporation, que ofrece un año de gracia, tres de plazo y tasa preferencial de interés. Las ventas financiadas en ese mismo año a través de la Ley Pública 480, alcanzaron cerca de 500.000 tons, las que sólo representaron el 6.5% de las ventas totales a la Región pero eran muy significativas en las importaciones de trigo de algunos países latinoamericanos. A través de la C.C.C. Estados Unidos financia también ventas de maíz, arroz, legumbres secas, aceites vegetales y otros productos agropecuarios.

Las posibilidades de incremento del comercio regional, por ejemplo de trigo entre Argentina y Brasil, dependen del financiamiento disponible, toda vez que las condiciones del sector externo imperantes en la mayor parte de los países del Area Sur (y por supuesto de Brasil) obligarán a dar preferencia a las importaciones para las cuales se disponga de financiamiento.

Por lo tanto, una de las claves para la expansión del comercio intrarregional de productos agropecuarios descansa en la posibilidad de obtener financiamiento para las mismas. La urgencia de incrementar el saldo de la balanza comercial de mercancías impone a los países exportadores, por una parte, la necesidad de realizar el mayor volumen de ventas al contado y, a los países importadores, por otra, tratar de financiar la mayor parte de las mismas al mejor plazo y condiciones posibles. Mientras estos requerimientos continúen prevaleciendo en la Región, las posibilidades de incrementar el comercio intrarregional agropecuario estarán limitadas a los márgenes que puedan ofrecer las necesidades bilaterales de equilibrio de las

balanzas comerciales.

Los países de la Región han obtenido, durante los últimos años, saldos de balance comercial de mercancías superiores a los 35.00 millones de dólares. Semejante superávit permitiría financiar en exceso un amplio comercio intrarregional adicional, pero éste no podrá realizarse en tanto haya que satisfacer las obligaciones contraídas con el sistema financiero internacional.

Además, las políticas de ajuste que se están implementando en la Región contemplan una mayor apertura de las economías y algunos de estos programas incluyen la financiación de exportaciones y tienen como uno de sus objetivos el crecimiento del comercio internacional. El establecimiento de mecanismos apropiados para el financiamiento de las exportaciones regionales de productos agropecuarios apoyados por organismos internacionales, constituye un instrumento adecuado para alcanzar los objetivos planteados. La disponibilidad de financiamiento permitiría aumentar el comercio regional de productos agropecuarios en proporciones sustanciales y contribuiría a la modernización del sector agropecuario y al ajuste estructural de las economías de la Región.

Por la importancia del tema se presentan a continuación, los casos de financiamiento agrícola de E.E.U.U. y Canadá, países que han promovido fuertemente sus exportaciones a la Región.

7.5 LOS CASOS DE FINANCIAMIENTO AGRICOLA DE E.E.U.U. Y CANADA *

Estados Unidos, Canadá y la Comunidad Económica Europea implementaron, en el decenio de 1970, políticas agrícolas que se tradujeron en sustanciales incrementos de su producción. Estos excedentes, para ser colocados en el mercado internacional, demandaron un gran esfuerzo de promoción de exportaciones apoyado por importantes programas de financiamiento a largo plazo con profundas repercusiones en el comercio agrícola del Area Sur.

Ya durante la segunda mitad de los años 70, para vender los excedentes de granos, se hacía necesario ofrecer financiamiento a los países importadores, en condiciones facilitadas por la situación de exceso de oferta de crédito en el sistema financiero internacional. Sin embargo, en el decenio de 1980, con el estancamiento de la demanda de granos y la continua expansión de la oferta, fue necesario que los principales abastecedores de productos agropecuarios de la Región utilizaran la política de financiamiento de las exportaciones agrícola como un elemento fundamental para garantizar sus mercados externos.

*Fundamentado en: Normas y Reglamentos operativos de la Commodity Credit Corporation y Export Development Corporation Act de la Canadian Wheat Board Publicaciones de INTAL, B.Aires, Argentina, 1987.

Esto pasó principalmente con los Estados Unidos, proveedor mayoritario de productos agropecuarios para los países de América Latina, no sólo por su carácter de principal país excedentario, sino también por su política exportadora, desarrollada a lo largo de los años. Para ello utilizó principalmente la **Commodity Credit Corporation (C.C.C.)**, a través de programas de crédito a mediano plazo para ventas de exportación, otorgamiento de seguros y garantías para riesgos comerciales y no comerciales, así como vía otras funciones financieras y operativas para la ejecución de programas muy variados.

La **Ley Pública 480** de los Estados Unidos estableció las bases para la colocación de grandes excedentes agrícolas acumulados en el decenio de 1950 y abrió la senda por la cual muchos países en desarrollo se convirtieron en importantes clientes de Estados Unidos, estableciendo donaciones de productos para casos de emergencia o desastre. En el curso de los años, esta legislación sufrió modificaciones, pero sigue permitiendo que los beneficiarios designados adquieran productos agropecuarios específicos a través de cuatro cauces básicos: ventas concesionales, donaciones, alimentos para el desarrollo y asistencia entre productores.

Las **ventas concesionales** permiten a los países en desarrollo adquirir productos agrícolas estadounidenses con plazos de pagos de hasta veinte años, tasas de interés inferiores a las comerciales y pagos iniciales del orden del 10% al 15% del monto total de la operación.

El gobierno estadounidense busca impedir que estas ventas reemplacen a otras de carácter puramente comercial. Asimismo, los acuerdos de venta incluyen cierta reciprocidad de parte del país beneficiario, tales como compras de otras mercaderías, en condiciones comerciales corrientes.

Las **ventas concesionales** se ejecutan a través de exportadores privados norteamericanos, usualmente a través de ofertas a importadores extranjeros, sean estas compañías privadas o entes gubernamentales. Debido a las preferencias de carga establecidas, por lo menos la mitad de los embarques de estas ventas deben transportarse en buques de bandera estadounidense y, cuando ello implica mayores costos, la C.C.C. absorbe la diferencia.

Las **donaciones** permiten a la C.C.C. poner productos agrícolas a disposición del Presidente de los Estados Unidos, con el objeto de ser utilizados fuera de este país para hacer frente a problemas derivados del hambre en el mundo y como ayuda de emergencia en caso de desastres y calamidades naturales.

Se estima que más de US\$ 9000 millones en productos agropecuarios estadounidenses fueron donados por este medio a varios países. Aproximadamente dos tercios del tonelaje embarcado en estas condiciones ha sido el resultado de las campañas de ayuda desarrolladas por organizaciones voluntarias estadounidenses de bien común. Tales entes combinan la acción de distribuir estos alimentos con objetivos de desarrollo económico y nutricional, lográndose así el mejor aprovechamiento de estos aportes. Existen también donaciones directas, de gobierno a gobierno.

En 1977, los alimentos para el desarrollo fueron incorporados a la Ley Pública 480, y tienen por objeto mejorar la calidad de vida de pequeños productores, trabajadores rurales y personas de medios limitados, cuya subsistencia depende de la agricultura y actividades conexas.

Esta modalidad permite a distintos gobiernos adquirir productos agrícolas estadounidenses en los términos consignados para las ventas concesionales, pudiendo revender tales mercaderías en sus propios territorios. Lo obtenido por este medio debe destinarse a financiar programas que incrementen la producción agrícola, mejoren el almacenamiento, transporte y distribución de estos productos, o eleven el nivel de vida rural a través de programas nutricionales, sanitarios o de planificación familiar.

Los requisitos exigidos a los países para obtener los beneficios de esta alternativa son similares a los establecidos en el título anterior, adicionándose a ellos la fiscalización técnica y económica de los programas y la evaluación de su progreso.

La modalidad asistencia entre productores contiene disposiciones especiales que permiten al agricultor estadounidense vincularse en forma personal para colaborar con sus pares de las naciones más necesitadas.

De este modo, el producto de las ventas realizadas por la Ley Pública 480 puede utilizarse para financiar programas de entrenamiento, tanto en los países beneficiarios como en las universidades estadounidenses. También se propende al intercambio de líderes y juventudes rurales, con fines de capacitación e investigación.

La influencia de la Ley Pública 480 como mecanismo promotor del comercio exterior agropecuario norteamericano ha sido grande. Durante el primer decenio en que se aplicó la norma, más del 50% de las exportaciones de trigo y arroz estadounidenses se canalizaron por este sistema; en los diez años posteriores, dicha proporción se redujo al 40% ; actualmente, los volúmenes colocados por este medio tienen menor relevancia, pero los países beneficiarios de la Ley Pública 480 han continuado realizando compras, en condiciones comerciales normales, en los Estados Unidos.

Además, la canalización de crecientes volúmenes de granos hacia países con problemas en sus balanzas comerciales y de pagos ha obligado a los proveedores tradicionales a brindar estas facilidades para evitar posibles contracciones en los volúmenes vendidos. Es así como la tendencia actual del comercio de granos ha determinado que el financiamiento de las ventas se constituya en un importante instrumento de competencia en el mercado.

En los últimos años, los estados Unidos han utilizado otro importante mecanismo de financiamiento a sus exportaciones: el Programa de Garantía de Créditos para la Exportación de la Commodity Credit Corporation. Este tiene por objeto expandir la exportaciones agropecuarias estadounidenses mediante estímulos para la utilización de créditos bancarios privados, destinados a financiar operaciones de comercio exterior con plazos de hasta tres años.

El programa se aplica cuando el crédito es necesario para mantener o incrementar ventas estadounidenses a mercados foráneos, particularmente en los casos en que las instituciones financieras privadas no están dispuestas a conceder créditos, salvo que los mismos cuenten con la garantía de la Commodity Credit Corporation.

Por este sistema, la C.C.C. cubre el riesgo de que un banco extranjero, aprobado por la misma, no dé cumplimiento al pago de una carta de crédito. La garantía al banco estadounidense otorgante del préstamo incluye, generalmente, una parte sustancial del capital prestado y una fracción menor de los intereses devengados. El costo de tal financiamiento es, en general, algo superior al de los bancos estadounidenses o a la tasa interbancaria de Londres. Además del cargo por intereses, existe uno adicional por garantía, equivalente aproximadamente a 0.33% por año de la cobertura pendiente.

Desde el comienzo del programa GSM 102, en 1979, los montos asignados al mismo han crecido significativamente, pasando de US\$ 600 millones anuales a US\$ 5000 millones anuales durante la vigencia de la siguiente ley agrícola. Además, la C.C.C. tiene previstos otros programas, tales como el GSM 101, destinado a asegurar riesgos de carácter no comercial y cuya implementación adopta un mecanismo similar al ya enunciado.

En años recientes, la C.C.C. implementó programas de crédito para financiar operaciones comerciales de exportación agrícola, adquiriendo cuentas por cobrar de exportadores norteamericanos con el objeto de mantener y expandir mercados y favoreciendo la competitividad de las exportaciones estadounidenses. Los programas ofrecen créditos, no disponibles en fuentes comerciales comunes, para el financiamiento de ventas de productos agrícolas, con plazos de hasta 10 años. En 1980, la Corporación financió ventas que totalizaron más de 718 millones de dólares, habiendo superado dicho financiamiento los 1500 millones de dólares en el período previo.

Al final de 1982, el Senado estadounidense encomendó al Departamento de Agricultura utilizar, a través de la C.C.C. entre 175 y 190 millones de dólares, durante los tres años fiscales siguientes, con el objeto de promocionar la actividad exportadora y neutralizar el efecto de los programas de subsidio establecidos por otros países la venta de sus productos agrícolas. Esta medida estaba destinada a reducir durante tres años, el costo de los intereses y garantizar el reembolso de los préstamos.

En el mismo año, el gobierno norteamericano anunció la implementación de un Programa de Créditos Mezclados (Blended Credit Program), con el ánimo de expandir las exportaciones. El programa, con una duración inicial de 3 años, mejoró sensiblemente las condiciones de la medida anterior, asignando US\$ 1500 millones para el objetivo señalado. De hecho constituyó un retorno a las prácticas de crédito directo por parte del Gobierno. Del total mencionado, fueron dispuestos US\$ 500 millones para el año fiscal 1983, de los cuales 100 millones estaban destinados a créditos directos libres de intereses, asignables bajo el programa GSM 5. Este confiere a la C.C.C. la facultad de otorgar directamente tales créditos. Los restantes 400 millones provendrían del programa de garantía de créditos GSM 102.

Fuentes autorizadas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, indicaron que el nuevo programa "mezcla" constituía la activación de una de las varias opciones existentes, y que se encontraban en estudio otras alternativas. El programa fue dirigido, principalmente, a satisfacer las necesidades de las naciones en desarrollo que cumplieran con la cláusula de nación más favorecida, establecida internacionalmente. Los créditos asignados por este sistema en diversos países motivaron un fuerte aumento de la participación estadounidense en dichos mercados. El sistema "mezcla" instituyó la financiación de ventas por plazos de hasta tres años, con una tasa de interés del orden 3.5 a 4.5 puntos anuales inferior a la tasa comercial usual en dólares para estas operaciones. De acuerdo con la opinión de los operadores, las opciones financieras planteadas bajo diversas formas han generado preferencias evidentes por parte de los compradores. Para este programa se asignaron, a partir de 1986, 325 millones de dólares por año.

Otro de los mecanismos de financiamiento directo establecidos por el Departamento de Agricultura, es el programa de crédito **GSM 301**. A través del mismo, la C.C.C. financia la compra y exportación de productos agrícolas de los Estados Unidos por plazos entre tres y diez años, a un interés poco más alto que el costo federal de préstamos. Con la nueva ley agrícola, este tipo de préstamos contaría con fondos no inferiores a 500 millones de dólares anuales hasta 1988, pudiendo gastar hasta 1000 millones de dólares en 1989.

El programa de pagos "en especie" posibilitó el **Export PIK**, creado durante 1985 con el objetivo de competir en los mercados que abastece la Comunidad Económica Europea. El exportador norteamericano recibe un bono equivalente a la diferencia que surge entre el precio del mercado y el que ofrece la C.E.E. para así desplazar de allí a los europeos. Con la nueva ley agrícola norteamericana se dispone de un total de 2000 millones de dólares para los próximos tres años y es posible que el programa se extienda a países latinoamericanos.

Además, el PIK posibilitó el establecimiento de un nuevo programa de ayuda alimentaria, mediante el cual se podrá ofrecer hasta 500.000 tons. de productos agropecuarios a países en desarrollo que orienten sus políticas agrícolas por los mecanismos de mercado. El conjunto de estos programas alcanzó en 1986, un monto disponible para la promoción de las exportaciones agropecuarias de los Estados Unidos de más de US\$ 6.000 millones, es decir aproximadamente un 22% de las exportaciones realizadas el año anterior.

Esta política de promoción comercial, con un fuerte componente de financiación del Gobierno de los Estados Unidos para los productos agrícolas, ha permitido que ese país se tornara en el más importante proveedor de la Región en estos rubros.

Otro importante país proveedor de granos, que ha utilizado con frecuencia el mecanismo de financiación para promover sus exportaciones, es **Canadá**, que ha vendido cereales a crédito desde 1952. Como respuesta a la competencia de otros exportadores y a fin de situar las exportaciones canadienses en una posición que permita reaccionar con rapidez a las oportunidades de ventas a crédito, en 1968 se instituyó un programa revisado y aumentado de ventas de cereales canadienses financiados.

La Sección 12 del Acta Legislativa de la "Canadian Wheat Board", la Junta del Trigo Canadiense, otorga a este organismo del Gobierno funciones especiales para la comercialización de los cereales canadienses de la parte occidental del país. El mismo recibió poderes para financiar las ventas de cereales de la costa occidental mediante créditos a tres años o menos, al tipo de interés del mercado. Los fondos son suministrados por los bancos canadienses registrados, en forma de líneas de crédito a los bancos corresponsales, garantizados por el Ministerio de Hacienda del Canadá.

La C.W.B. ofrece facilidades de crédito al mismo tipo de interés preferencial que las instituciones financieras de Canadá otorgan a la Junta. Este es normalmente favorable al comprador, dado que la institución que lo ofrece tiene una garantía del Gobierno de Canadá. El interés puede estar alrededor de un cuatro por ciento por debajo del tipo de interés más favorable ofrecido al comercio de Canadá y no comprende ningún elemento de riesgo para el país.

Actualmente, las condiciones de amortización vigentes varían desde 180 días a tres años, dependiendo del cliente. Las condiciones crediticias más comunes establecen amortizaciones anuales. No obstante ello, otros compradores han financiado sus compras durante un plazo de 18 meses con 25% de pago al contado. La Junta del Trigo Canadiense puede revisar los términos, según sea la competencia.

Anualmente, la relación de países que pueden comprar cereales a crédito y los topes de financiamiento aplicados a los distintos países individuales son revisados por el Gobierno. El programa de crédito cerealero permite ventas a crédito de granos no administrados por la Junta del Trigo, así como de otros productos, por medio de un seguro, conforme a la Sección 27 de la Ley sobre la Corporación del Desarrollo de la Exportación (Export Development Corporation Act), el que establece una prima adecuada para cubrir los costos administrativos.

Existen también otros mecanismos destinados a facilitar las ventas de cereales en términos crediticios de favor, pagaderos de tres a diez años plazo, conforme a la Sección 27 de la Ley sobre la Corporación para el Desarrollo de la Exportación, en las que el Gobierno subvenciona los tipos de interés. En el pasado, se efectuaron ventas, en esas condiciones al Perú y Brasil, desplazando de este último mercado principalmente a la Argentina, que vendía su trigo sin financiamiento.

En los años recientes, las ventas de trigo canadiense, efectuadas en condiciones de crédito garantizado por el Gobierno, han alcanzado hasta una tercera parte de las ventas totales de ese cereal. Canadá ha vendido cereal en condiciones de crédito a varios países de América Latina, afectando fuertemente el comercio regional de granos en el Area Sur.

7.6. EL CASO DE LAS EXPORTACIONES DE URUGUAY HACIA ARGENTINA Y BRASIL *

Uruguay ha desarrollado importantes esfuerzos para ampliar y consolidar sus mercados internacionales a través de acciones que abarcan un amplio espectro de políticas de promoción de exportaciones, enfatizando el mantenimiento de un tipo de cambio real, sistemas de devolución de impuestos indirectos para los bienes exportados, mecanismos especiales de introducción de insumos y bienes de capital con admisión temporaria, gastos mínimos y líneas de prefinanciación de exportaciones en condiciones favorables.

Ese entorno macroeconómico, favorable a las exportaciones, ha sido complementado con una intensa acción gubernamental, celebrando convenios internacionales para facilitar y darle estabilidad a sus ventas externas. Ejemplo de ello son los acuerdos suscritos en 1985 con Argentina (CAUCE) y en 1986 con Brasil (PEC), que profundizan y redimensionan la integración económica y vigente con esos países.

Sin embargo, este proceso de mayor intercambio comercial y de profundización de la integración económica regional ha sido afectado por dos factores importantes:

a) Cambios bruscos de las políticas macroeconómicas de los países participantes. Estos inciden en la dirección y la magnitud de los flujos comerciales recíprocos, los que son fácilmente alterables por los desequilibrios y posteriores reajustes del entorno macroeconómico de cualquiera de los países participantes, con el agravante que los efectos se ven magnificados en Uruguay por su menor tamaño relativo;

b) limitaciones de las propias empresas y agentes económicos encargados de efectivizar la integración productiva entre estos países.

Para profundizar en la identificación de estas limitantes, se realizó una importante encuesta entre empresarios uruguayos, cuyos resultados se ha considerado oportuno presentar en esta sección como un caso con evidencias empíricas de obstáculos al comercio exterior del Area Sur. La encuesta intentó analizar las razones por las cuales las empresas uruguayas no han utilizado todo el potencial que les ofrece el mercado ampliado con Argentina y Brasil, expresado a través de las listas de concesiones ya negociadas.

El estudio se apoyó en una voluminosa y exhaustiva encuesta a 175 empresas y consideró aquellos productos para los que existen concesiones negociadas en el marco del CAUCE y del PEC que no han registrado exportaciones o no han alcanzado a transar el 15% del cupo previsto, durante el trienio 1984/86. El trabajo se efectuó en estrecho contacto con la Cámara de Industrias del Uruguay, la que puso a disposición sus registros de exportación de bienes hacia Argentina y Brasil.

* Fundamentado en "Obstáculos a las exportaciones de Uruguay hacia Argentina y Brasil (Un Estudio Empírico), BID-INTAL, Argentina, 1987.

En total, se analizó lo ocurrido con el comercio de 458 productos para el CAUCE y 285 para el PEC.

El trabajo posibilitó dos resultados: a) un **análisis de la información** agregada a nivel de ramas industriales, que explora las principales limitantes al desarrollo de las corrientes comerciales, sean éstas consecuencia de la gestión de las empresas, o de problemas del propio producto, o de otros elementos adversos de los propios mecanismos de comercialización (cupos, medidas no arancelarias, etc), o de la estructura de los mercados compradores; b) **listados ordenados** electrónicamente que individualizan, por producto/empresa, el tipo de problemas que ellos enfrentan para expandir las corrientes comerciales con Argentina y Brasil en el marco de los acuerdos suscritos.

Varios factores, que actúan aisladamente o en forma interrelacionada explican la falta de concreción de corrientes comerciales de envergadura para un conjunto importante de productos e impiden el pleno uso de las concesiones.

Un primer grupo está relacionado con aspectos del **entorno macroeconómico** determinantes para el funcionamiento de los sectores que no obstante disponen de concesiones, no han logrado una efectiva ampliación de sus corrientes comerciales. En este grupo sobresalen las políticas de discriminación intersectorial, las que generan mayores costos y pérdida de competencia externa para determinados sectores.

El efecto negativo de estas trabas se reduce en la medida que disminuye la protección efectiva (o las subvenciones a la exportación) que privilegian desigualmente a los diferentes productos, ya que ello conduce a una disminución de las transferencias intersectoriales que pueden estar favoreciendo a unos productos en desmedro de otros, lesionando su capacidad de competencia externa.

Un segundo conjunto tiene relación con el grado de **desarrollo tecnológico y productividad** de los sectores y/o de algunas de las empresas que los integran. Son aspectos ligados sobre todo a las funciones de producción de las firmas, aunque también interactúan con los factores causales del grupo anterior.

Estas limitantes, resultantes de aspectos propios de la organización y gestión empresarial, pueden ser corregidos mediante acciones puntuales que tienen más relación con decisiones inherentes dentro a las propias empresas, que a cambios en el marco global donde funciona la rama productiva a la que la empresa pertenece.

Un tercer grupo de problemas se relaciona directamente con los **convenios suscritos** y las modalidades operativas de éstos. Entre ellos, están las limitantes que impone la magnitud del cupo y otras medidas relativas a la concesión.

Un cuarto grupo podría definirse como el de los problemas que enfrenta la "industria exportadora naciente". Muchas firmas comienzan recién

a incursionar el mercado externo al amparo de estos acuerdos preferenciales. El volumen del comercio que transan al principio no supera la masa crítica mínima necesaria para absorber los costos fijos resultantes de los gastos de penetración del mercado, "marketing", desarrollo y presentación de productos, etc. La solución requiere, por tanto, de medidas de apoyo que permitan a esas empresas traspasar el punto de equilibrio a partir del cual puedan mantener y continuar expandiendo sus ventas.

Entre las principales limitantes identificadas a nivel de ramas se destacan: los costos sumamente elevados, el escaso tamaño de los cupos concedidos, la insuficiencia de capital de trabajo y la escasa capacidad instalada. La importancia relativa de estos impedimentos es indicada a continuación:

CUADRO 7.6.1.

PRINCIPALES IMPEDIMENTOS PARA LA CONCRECIÓN DE EXPORTACIONES (Porcentaje en el total de productos encuestados)

Precios elevados		Tamaño Cupos		Insuficiente	
CAUCE	PEC	CAUCE	PEC	Cap. Inst.	Cap. Trab
53.9	43.2	14.8	14.3	11.4	14.9

Estos resultados indican que, en general no es mucho lo que se puede obtener mejorando los mecanismos existentes para lograr un uso más intenso de las concesiones otorgadas. La limitante señalada con mayor frecuencia (precios) está más relacionada con el tipo de productos incluido en la lista de concesiones y/o con el grado de competitividad de las firmas.

Eso se ve reforzado por la escasa importancia relativa de las otras limitantes, a las cuales se hace referencia para indicar la necesidad de profundizar el esfuerzo negociador (tamaño de los cupos) y la necesidad de llevar adelante acciones tendientes al aumento de la capacidad de oferta de las firmas.

Esto estaría señalando que no se puede aumentar significativamente el intercambio comercial de los productos que hasta el momento han encontrado dificultades de penetración, por tratarse principalmente de una oferta escasa y/o a precios fuera de los niveles de acceso a los mercados mencionados.

Las empresas y las limitantes al comercio con Argentina y Brasil

Las limitantes y actividades de las empresas uruguayas que determinan el desarrollo de las exportaciones en un marco tan particular como los acuerdos suscritos con Argentina y Brasil, constituyen un elemento sustancial para entender algunos de los impedimentos del comercio regional.

La exploración del mercado, la experiencia comercial y el conocimiento del producto objeto de la concesión, son aspectos importantes en el negocio exportador.

Al respecto la encuesta se orientó a los siguientes aspectos, que pueden limitar corrientes comerciales:

a) actitud de la empresa en frente a la necesidad de recabar información para colocar los productos negociados y a la formalización de contactos con importadores del país otorgante de la concesión.

Las firmas encuestadas en la materia indicaron que más del 72% había llevado adelante acciones en ese sentido. Por lo tanto, este factor no parece ser un impedimento sustantivo para que las empresas puedan llevar adelante sus propósitos exportadores y no es una limitante a la concreción de los flujos comerciales. El 92% de las concesiones negociadas se refiere a productos que las empresas actualmente producen y continúan produciendo.

b) calidad de los productos y los embalajes, en relación a los gustos de la demanda.

Estos atributos aparecen como limitantes de escasa importancia en ambos mercados, siendo en orden de importancia, la calidad y luego los envases, los elementos citados más frecuentemente.

En resumen, los aspectos señalados no actúan como limitantes de envergadura salvo para ramas muy particulares y para mercados específicos. Esto corrobora, desde otro ángulo, que los productos tienen más dificultad de penetración por el factor precio, que por su calidad o presentación.

Las dificultades para formalizar corrientes comerciales provenientes del desconocimiento de los mercados.

Un análisis alternativo, pero complementario, es considerar los problemas propios del mercado, tales como las características de los canales de comercialización, los costos de investigación asociados a una gestión operativa eficiente y las facilidades para entablar contacto empresariales.

En este ámbito, las dificultades mayores radican en el costo de la investigación para penetrar esos mercados, siguiéndole, en orden de importancia, el conocimiento de los canales de comercialización y la concreción de contactos empresariales en Brasil (en términos comparativos, la situación respecto al mercado argentino parece ser ligeramente mejor).

Los obstáculos inherentes a las características del mercado de cada país.

Una parte importante de las dificultades que enfrentan los empresarios radica en las características propias de los mercados compradores, donde el empresario uruguayo es un "aceptante" de situaciones que no puede modificar unilateralmente. Algunas pueden ser mitigadas a través de un proceso intenso de negociaciones, otras están enraizadas en el propio esquema de funcionamiento global del comercio exterior de esos países,

muy difícil de modificar.

El trabajo BID-INTAL concluye indicando que una premisa para la mantención de flujos comerciales de cierta permanencia, es la existencia de comportamientos estables de aquellas variables que son claves para explicar el comercio exterior recíproco. Argentina y Brasil no son dos buenos ejemplos en ese sentido, por lo que el exportador uruguayo debe agregar este ingrediente a su cálculo comercial cuando desee comparar con las perspectivas de otros mercados.

7.7 ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACION AGRICOLA REGIONAL

Tanto el comercio agrícola mundial como el regional han sufrido cambios significativos en cuanto a la participación relativa de los distintos países. En términos generales, los países desarrollados aumentaron su participación relativa en las exportaciones, mientras los países en desarrollo lo hicieron en las importaciones.

De acuerdo a los análisis de CEPAL, las exportaciones de los países desarrollados han estado creciendo al 12% anual y sus importaciones al 10%. En cambio, en el conjunto de países en desarrollo, las exportaciones crecieron al 11% y las importaciones al 15%. Entre los países desarrollados, las exportaciones de mayor dinamismo fueron las europeas; entre los países en desarrollo, las de América Latina.

Los cambios que se observan en la participación relativa de las distintas regiones entre 1960 y 1986 son, por tanto, consecuencia de estos dinanismos diferentes.

Según estimaciones de la UNCTAD, más del 80% del comercio mundial de los principales productos agropecuarios es realizado por un número reducido de empresas transnacionales. Se estima que, en promedio, los países de América Latina compran en E.E.U.U. y Canadá el 84% de sus importaciones de trigo, el 83% de las de maíz, el 73% de las de aceite de soja, el 68% de las legumbres y el 44% de poroto de soja y la mayor parte de estas importaciones fue comercializada por esas empresas.

De forma similar, un porcentaje significativo del comercio regional de productos agropecuarios está a cargo de comercializadoras transnacionales (por ejemplo, el comercio de trigo entre Argentina y Brasil). Estas empresas probablemente no tendrían inconvenientes en aumentar sus ventas a la Región, con productos agropecuarios de la misma Región, si las condiciones de precio y oportunidad del comercio resultasen ventajosas. Pero los mecanismos de decisión de dichas empresas, en materia de fuentes de abastecimiento, resultan altamente complejos en tanto son corporaciones que operan a nivel mundial, mientras en 1980, el mercado regional representaba apenas el 12% de las exportaciones y sólo en 5% de las importaciones agropecuarias mundiales.

En muchos países de la Región las operaciones de comercio exterior -especialmente las de importación de productos agropecuarios- se encuentran reguladas por el sector público a través de mecanismos que van desde el monopolio de importación hasta el otorgamiento de licencias, autorizaciones y tipos de cambio diferenciales. En los últimos años, se observa cierto grado

de desregulación en algunos países (por ejemplo Chile y Brasil), aunque las regulaciones siguen siendo importantes.

En general, los organismos del sector público no han sido proclives a abastecerse desde la Región, aunque en algunos casos han sido promotores de la implementación de convenios de Gobierno a Gobierno para fomentar el intercambio de productos agrícolas. Pareciera que la decisión de incrementar el **abastecimiento regional** descansara fundamentalmente en decisiones políticas, en el marco de objetivos de diversificación de las fuentes de abastecimiento o de equilibrio de las balanzas comerciales bilaterales y sin valorizar la posibilidad de intercambios mutuamente ventajosos a nivel regional. Resulta, por tanto, necesario demostrar la existencia de ventajas en el abastecimiento regional, como alternativa a la actual determinación del mismo, de manera decisiva, por las estructuras tradicionales del mercado internacional de productos agropecuarios.

Un conjunto de factores explican la presencia del Estado en la importación de productos agropecuarios: a) las importaciones de alimentos representan una parte signitiva de los egresos de divisas; b) en aquellos países que no tienen posibilidades de producción interna, el abastecimiento regular y fluido es condición necesaria para la seguridad alimentaria interna; c) en algunos países, el control de la importación de alimentos resulta ser el instrumento necesario para proteger la producción interna de la competencia externa o para complementar el consumo de alimentos básicos.

Por lo general, la capacidad de negociación de los organismos públicos importadores de alimentos no ha sido empleada para incentivar los flujos comerciales intrarregionales, observándose cierta preferencia por las licitaciones públicas internacionales. Si bien éstas permiten la obtención de menores precios, transforman la operación de importación en algo tan "despersonalizado", que el país importador no tiene influencia alguna acerca del origen de los productos que compra.

Desde el punto de vista de la comercialización, el incremento del comercio regional de productos agropecuarios podrá promoverse con la implementación de ~~medidas~~ tales como el establecimiento de una participación mínima de origen regional, tanto en las licitaciones internacionales, como en otras fórmulas de compra, incentivando la participación de comercializadores de origen regional en el comercio de productos agropecuarios. Los operadores regionales de comercio exterior pueden ser los más interesados en la nueva política, toda vez que el incremento de sus operaciones en la Región significaría un aumento importante en sus negocios, a pesar del tamaño reducido de algunos de los intercambios a realizar.

El comercio internacional de productos agropecuarios se caracteriza por un alto grado de confianza entre los operadores. En América Latina -dado que gran parte del comercio agrícola tiene orígenes y destinos extrarregionales- se observa un limitado conocimiento de los operadores regionales entre sí y de las oportunidades de comercio, especialmente en los países de menor desarrollo relativo. En consecuencia, la realización de reuniones o ruedas de negocios regionales tales como las organizadas por CASAR y ALADI, sobre productos agropecuarios en las cuales participen operadores de comercio exterior tanto públicos como privados, permiten

mejorar el conocimiento de instituciones, empresas y personas, sentando bases para futuras relaciones comerciales ampliadas.

7.8. PROTECCIONISMO AGRICOLA Y EFECTOS EN LOS PAISES DE LA REGION

A la desigual inserción de los países desarrollados y de los países en desarrollo en el comercio agrícola mundial y a las diferencias existentes en la dinámica de la demanda, subyacen principalmente las diferencias en las políticas agrícolas, las que determinan los ritmos de producción de productos agrícolas en los distintos países.

En algunos países del Area Sur, las altas tasas de crecimiento demográfico y las carencias en consumos esenciales, constituyen la base de un crecimiento más acelerado de la demanda alimentaria. A ello se agregan los efectos de la migración rural-urbana, absorbida, por lo general, en ocupaciones de ingresos bajos que, en un porcentaje importante, se destinan a la compra de alimentos. Todos estos factores han determinado situaciones de déficit alimentario que es suplido por frecuentes importaciones. Por otra parte, las diferencias en el dinamismo de la demanda entre los países desarrollados y los de América Latina se acentúan por la composición de dicha demanda. En estos últimos países, ella no ha sido coherente con la potencialidad de sus recursos naturales y sus productos autóctonos han ido cediendo paso a otros que con frecuencia deben ser importados.

Mucho más importante que las diferencias en la dinámica de la demanda son, sin embargo, los contrastes que se advierten entre las políticas públicas que han influido en la producción y comercio agrícola. En los países desarrollados, las políticas agrícolas tienen como objetivo principal: a) asegurar el abastecimiento de los rubros principales de consumo nacional; b) estabilizar los precios internos y c) salvaguardar los ingresos de los agricultores. En los países de la región se observa una pérdida de poder político del productor agrícola, principalmente del de alimentos. A ella se agrega la decisión política de mantener precios bajos para los consumidores urbanos, principalmente por consideraciones de control inflacionario. Se ha dejado en un segundo plano el problema de los ingresos de la mayoría de los productores agrícolas y las importaciones crecientes han sido la variable utilizada para sostener las políticas de alimentos baratos.

En el caso de los países desarrollados, los objetivos antes mencionados han supuesto una política de proteccionismo agrícola, aplicada a través de una variada gama de instrumentos tales como barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones, subsidios, precios de sustentación y medidas de regulación de oferta. Estos mecanismos han afectado el comercio internacional de productos agrícolas y han deprimido los ingresos de sus productores en los países en desarrollo.

Para los consumidores y contribuyentes de los países desarrollados, la aplicación de tales políticas agrícolas ha tenido enormes costos, con efectos perjudiciales también para la acumulación y la generación de empleos.

Esto ha llevado a diversos sectores de los propios países desarrollados a cuestionarlas. Por otra parte, los efectos negativos sobre la estabilidad de los mercados y sobre las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo han conducido a un sistemático cuestionamiento en foros internacionales.

Los intentos de cuantificación del costo nacional y del efecto internacional de dichas políticas muestran claramente la serie de incongruencias que su aplicación ha generado. Así, por ejemplo, se estiman en alrededor de US\$ 36.000 millones los costos de estas políticas proteccionistas para los contribuyentes y consumidores de Estados Unidos; en alrededor del US\$ 40.000 millones para lo de la C.E.E. y en más de US\$ 11.000 millones para los del Japón. En materia de precios, los del arroz en Japón llegaron a ocho veces su nivel internacional y los del azúcar a 17 veces y la política azucarera de los Estados Unidos indujo un descenso del precio mundial del azúcar de 11.4 a 4 centavos de dólar la libra. Algunos granjeros europeos pagaron por el alimento importado para su ganado lechero más de lo que habrían recibido por la leche en el mercado mundial y países de la C.E.E. vendieron la mantequilla en un 14% del precio pagado a los productores nacionales. Se estima que -expresada en términos de costo de oportunidad- la protección agrícola en la C.E.E. ha significado una pérdida de alrededor de un millón de empleos netos en los sectores manufactureros y de servicios.

En cierto modo, la política agrícola de los países desarrollados hizo caso omiso de los descensos en la demanda mundial, derivados de la recesión de los años ochenta, y no ponderó debidamente que el intenso crecimiento de la demanda por parte de los países en desarrollo, en la década anterior, se debió principalmente a las facilidades para obtener financiamiento externo. Hubo también pasividad y falta de previsión sobre las consecuencias que acarrearían, a mediano y largo plazo, las importaciones por parte de los países en desarrollo deficitarios en alimentos, en tanto factor adicional determinante de las tendencias de asimetría en la inserción de éstos últimos en el comercio internacional.

Las consecuencias de las políticas proteccionistas para las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo en general y los de América Latina en particular, incluyendo los cinco seleccionados para este trabajo, han sido estimadas en términos aproximados por diversos autores. Una de las estimaciones indica que: "Una reducción de 50% en las barreras comerciales en la OCDE ocasionaría un aumento anual de 8.500 millones de dólares aproximadamente en el mercado mundial (a precios de 1977). Alrededor de 36% de esa expansión comercial se acumularía entre los exportadores en los países menos desarrollados, 20% en los de la OCDE y 44% en el resto del mundo. La América Latina recibe aproximadamente 60% de los beneficios totales percibidos por los países menos desarrollados. El incremento potencial en los ingresos por exportaciones de la América Latina se acerca a US\$ 1.800 millones, lo que representa aproximadamente 13% del total de sus exportaciones". *

La mayor parte de las evaluaciones relativas a las consecuencias de una reducción de las medidas proteccionistas sobre el comercio internacional agropecuario se centran en sus efectos sobre los productores o sobre las exportaciones de los países participantes. Algunas indicaciones de costos señalan que los mayores beneficiarios de una liberalización comercial de los países industrializados serían sus propios consumidores, que aumentarían su bienestar en US\$ 110.100 millones, beneficiando principalmente a consumidores en la C.E.E. y Japón, a la inversa del efecto en Europa Oriental, la URSS y la mayoría de los países en desarrollo.*

Las consecuencias, potencialmente negativas, para los consumidores de los países en desarrollo deficitarios de alimentos derivan, entre otros factores, del efecto de una liberalización del comercio agropecuario sobre los precios. Así, por ejemplo, estimaciones de los incrementos en el precio de la carne, derivados de una liberalización en los países de la OCDE, estarían entre un 16% y un 18%; los del azúcar entre 14% a 16% y los del trigo en alrededor de 12%.

Tyers y Anderson (1986) estiman que la liberalización global en granos y carnes conduciría a un 20% de incremento en el precio de la carne y a un 8% en el del trigo. Estas estimaciones constituyen extrapolaciones de una estructura productiva y de patrones de consumo dados y en un contexto de pasividad frente al incremento de las importaciones, de persistencia de estructuras agrarias duales y de patrones de consumo heterogéneos, derivados de distribuciones de ingreso altamente concentradas. Ellas no incorporan consideraciones sobre el efecto potencial a largo plazo de los estímulos a la producción interna de alimentos básicos, provenientes de un mercado internacional libre de la costosa sobreoferta de productos subsidiados.

En síntesis, la asimetría en la dinámica de las exportaciones y de las importaciones agrícolas entre países desarrollados y los en desarrollo del Area Sur parece atribuible a los contrastes entre una política de fuerte protección e intenso apoyo estatal a las agriculturas nacionales, que es característica de la totalidad de los países desarrollados, y otra de apoyo esporádico o insuficiente a la agricultura regional.

8. POTENCIAL PARA INCREMENTAR EL COMERCIO DEL AREA SUR



8. POTENCIAL PARA INCREMENTAR EL COMERCIO DEL AREA SUR

Considerando el nivel global de las importaciones y exportaciones latinoamericanas y teniendo en cuenta que el comercio intraregional no supera el 15% del total, es razonable suponer que el potencial de incremento de las relaciones comerciales entre los países del área es elevado. En teoría su máximo estaría dado por el nivel de las importaciones desde fuera de la Región que llega a siete veces el actual nivel de intercambio dentro de la Región. Ello, considerando sólo las posibilidades que ofrece el "desvío de comercio", es decir, sin tomar en cuenta el incremento que podría producir la "creación de comercio". Por supuesto ello lleva implícita una sobreestimación de las posibilidades reales de aumento del intercambio, toda vez que la Región no podrá operar "cerrada", al margen de importaciones desde el Resto del Mundo. A ésto se agregan las limitaciones propias del comercio regional, tanto por la dinámica de productos como por su distribución geográfica.

De acuerdo a estudios realizados por ALADI e INTAL, las mercancías para las cuales existen mayores posibilidades de desvío de comercio son las manufacturas, los combustibles y los alimentos, aunque estos últimos, al igual que las materias primas agrícolas, han perdido importancia relativa. A pesar de esta tendencia, la Región continúa comprando fuera de la zona el 85% de sus importaciones totales. Uno de los hechos más destacados, salvo el caso de Argentina, es la elevada proporción de trigo que la mayoría de los países continúa demandando desde fuera de la región.

La posibilidad de incrementar el comercio entre aquellos países que son exportadores netos de un producto y los que son importadores netos del mismo, es aún mayor si se considera al conjunto de América Latina y no sólo a los 5 países del Area Sur. Comparándose los Cuadros 6.3.1 al 6.3.5 se observa que la situación de exportador o importador neto de cada país de la Región tiene respecto a cada grupo de productos. La comparación indica un potencial de comercio regional bastante mayor cuando, además de alimentos y materias primas agrícolas, se incorporan manufacturas, combustibles y minerales. Ya ALADI e INTAL han clasificado a los países según sean exportadores o importadores netos de cada grupo de productos, estableciendo una matriz en donde constan, "a priori", las relaciones comerciales potenciales. Es así como Argentina aparece como exportadora neta de alimentos y manufacturas e importadora neta de materias primas agrícolas, minerales y metales y combustibles. Brasil, por otro lado, se presenta como un exportador neto de alimentos y combustibles y un importador neto de materias primas agrícolas, minerales y metales y manufacturas.

Según se observa en los Cuadros A 1.1 - A 2.5, todos los países del Area Sur son productores agrícolas, sin embargo sus ventajas comparativas están referidas a rubros específicos. En consecuencia, podrían importar con mayor eficiencia económica aquellos cuya producción nacional no es tan rentable. Si bien ésto ocurre, como es el caso del trigo en Brasil, su magnitud podría ampliarse importando mayores volúmenes desde Argentina.

De acuerdo a los estudios de ALADI y según se observa en los Cuadros A.1.1 al A.2.5, puede constatarse que, para el período analizado, la carne de bovino es el producto de mayor aprovechamiento en la oferta regional (con casi 90%) y seguido de la soya (39,0%), el azúcar (31,7%), las

legumbres/hortalizas (35,6%) y el arroz (23,7%). La menor participación de abastecimiento regional se presenta para el trigo (10,8%), el maíz (4,5%) y los lácteos (4,2%). (*)

Examinando el comportamiento de las exportaciones entre 1979-1984 se tiene que, de un total de US\$29.019,8 millones, sólo el 14,5% correspondió a exportaciones hacia el mercado regional. En 1979 se presentó la máxima participación con 20,5% y en 1983 la mínima con 10,5%. Al igual que en el caso de las importaciones, no se observa ninguna tendencia definida.

Los productos lácteos son los que presentan el más alto porcentaje de destino hacia los países de ALADI, con 50,5%, seguidos por el arroz (29,6%), el trigo (19,7%), la carne de bovino (18,6%), la soya (15,3%), el azúcar (13,7%), las legumbres/hortalizas (7,9%) y el maíz (4,8%).

Por otro lado, los lácteos presentan el índice más bajo de importaciones provenientes de ALADI, lo cual indica que existe un amplio margen de sustitución de importaciones provenientes de terceros países (en 1986 fue de US\$ 383,5 millones). Como las exportaciones totales de la Región no son de gran magnitud y aproximadamente 50% de ellas ya se destinan a la propia Región, se dispone de un monto reducido (US\$15,3 millones, en 1984) que podría cubrir el 4% del potencial de sustitución.

La evolución de la producción y de los precios internacionales de productos lácteos, indica que sus perspectivas serían limitadas para el incremento del comercio intrarregional en los próximos años.

En el rubro de legumbres y hortalizas, un 35,6% de las importaciones totales del período 1978-1984 fue originado en países de ALADI, mientras sólo el 7,9% de las exportaciones se destina a dicho mercado. Existe, por tanto, un amplio margen que podría justificar una desviación de comercio y que no afecta en forma significativa a la exportación a terceros países. Más aún si se presume que la producción hortícola de los países de la Región es creciente y que, en muchos países, recibe un real apoyo destinado a fomentar la exportación agropecuaria no tradicional.

En cuanto a la carne de bovino, el potencial de desviación de comercio es reducido, ya que el nivel de autosuficiencia es bastante alto, en la actualidad con un promedio anual del 90%. Las importaciones totales de ALADI presentan una tendencia decreciente mientras las exportaciones dejan un considerable margen que permitiría cubrir la parte del mercado que se abastece con oferta de terceros países, principalmente Brasil y Venezuela.

Las perspectivas para la producción regional y el comercio exterior de los países de ALADI en carne bovina, así como los precios internacionales, permitirían alcanzar esta meta, más aún si la colocación de este producto en terceros países se está haciendo difícil debido a la competencia generada por los excedentes exportables de la CEE.

(*) Basado en "Análisis de la Producción y Comercio de los Principales Productos Agropecuarios", ALADI, Montevideo, 1987.

El grupo de productos constituido por **soya, azúcar, maíz y arroz** presenta, por el lado de las importaciones, una brecha muy significativa que ha sido cubierta con oferta de terceros países, a pesar de que se registran exportaciones de gran magnitud, que podrían derivarse hacia el mercado regional.

A continuación se presenta un resumen de la aparente potencialidad del mercado regional, considerando el valor acumulado durante el período 1978-1984, en millones de dólares.

PRODUCTO	Diferencia entre el valor de las importaciones totales y las importaciones desde ALADI	Diferencia entre el valor de exportaciones totales y las exportaciones hacia ALADI
SOYA	1.707,1	5.464,1
AZUCAR	2.216,2	5.806,3
MAIZ	5.049,2	5.071,6
ARROZ	745,6	666,4
TOTAL	9.781,1	17.008,4

Aún cuando algunas de las diferencias de valor entre importaciones y exportaciones son atribuibles a costos de transporte, seguro, etc., es un hecho que una parte significativa de las importaciones fue cubierta por terceros países en cada producto, alcanzando, en conjunto, los US\$9.781 millones. Por otra parte, las exportaciones de soya y azúcar hacia terceros países son elevadas con respecto a las importaciones, lo que indica que es factible una desviación de comercio sin afectar gravemente los compromisos de exportación que tienen los países exportadores de ALADI frente a países de fuera de la Región. Además, la producción de estos bienes es creciente en la región.

En el caso del **maíz y el arroz**, el valor de las importaciones/exportaciones desde terceros países es similar. Bajo el supuesto de una producción regional estacionaria o de lento crecimiento -como se presentó en el período 1978-1984- ésto limitaría la posibilidad de reducir las importaciones extrarregionales o de sustituirlas con oferta regional. Al menos sería una meta difícil de alcanzar en el corto y mediano plazo, si no se desea afectar los compromisos que puedan tener los países exportadores de ALADI, especialmente Argentina.

No obstante lo anterior, en el caso del **maíz** se podría esperar un mayor intercambio dentro de la Región, sobre la base de que se pueda lograr un mayor crecimiento de la producción (al ritmo del período 1978-1981), al menos en países exportadores como Argentina y Brasil. Asimismo, las perspectivas del mercado internacional hacen presumir que los precios se mantendrán bajos y que la mayor competencia que encontrará Argentina para exportar al mercado externo podría justificar la búsqueda de mayores ventas hacia algunos países de la Región.

En el caso del arroz, se estima un mejoramiento del nivel de la producción en la Región, lo que posibilitará un mayor intercambio que el alcanzado entre 1978-1984, período en que sólo el 23,7% de las importaciones fue satisfecho intrarregionalmente. Puede existir un alto margen de exportaciones, destinado anteriormente a terceros países, que podría orientarse hacia la Región para cubrir un volumen decreciente de importaciones como consecuencia de una participación cada vez mayor de la producción regional.

Si se comparan los precios del arroz correspondientes a la oferta de terceros países con los precios de ALADI, éstos últimos son más altos, particularmente en relación a los ofrecidos por los países asiáticos (China, Corea, Tailandia), cuya productividad en el cultivo de arroz es difícilmente superable, al menos en el corto y mediano plazo. Es necesario tener en cuenta que la región de ALADI aún no es estructuralmente excedentaria en este grano -salvo en Uruguay y Argentina- y que los volúmenes exportables en los otros países son, en gran medida, consecuencia de óptimas condiciones climáticas, lo que hace difícil obtener precios estables y competitivos para la producción latinoamericana en el mercado internacional.

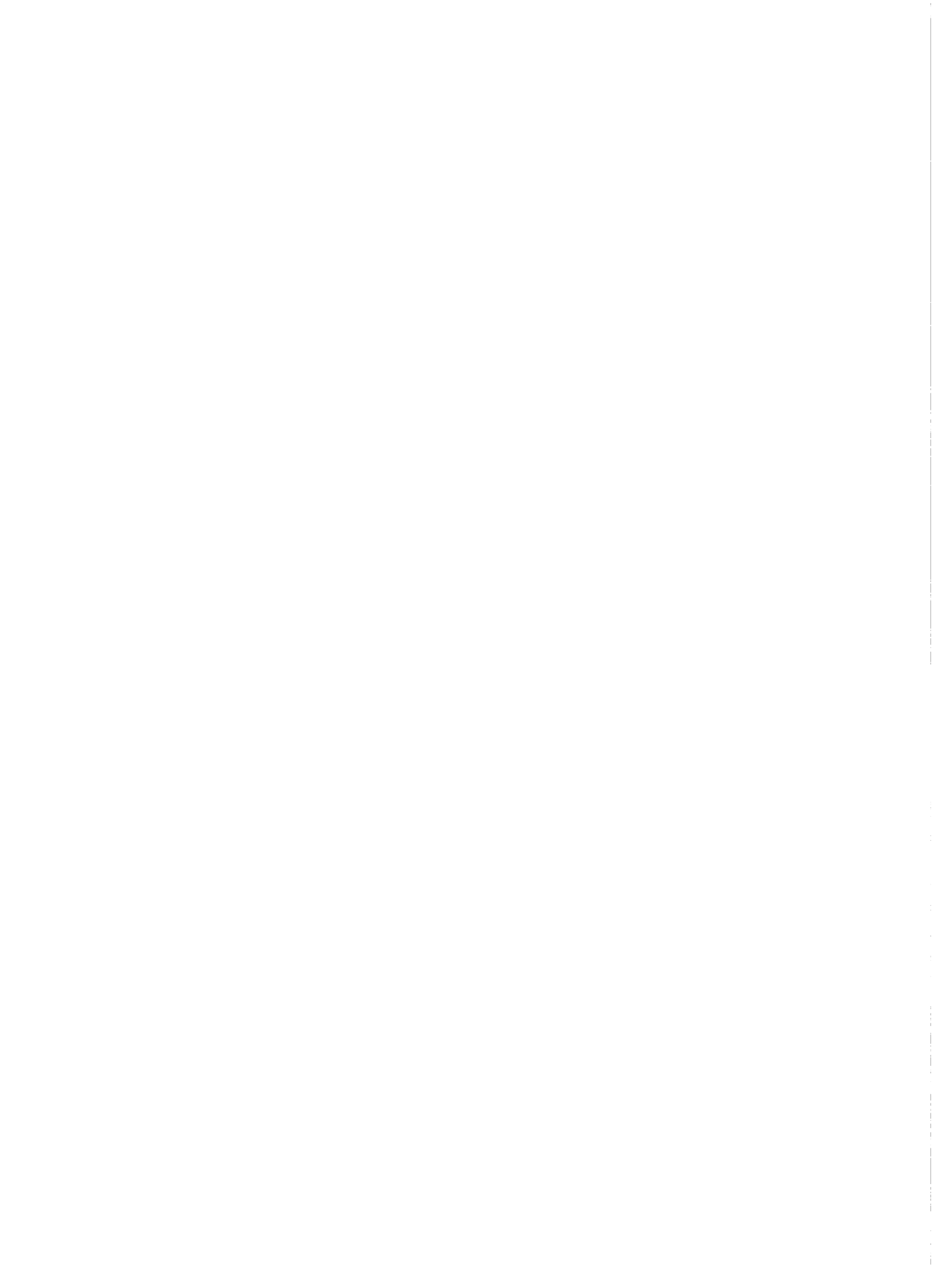
En cuanto al trigo, hay varios aspectos que son ampliamente conocidos y evaluados en distintos estudios e investigaciones. Este producto es el de mayor volumen y valor de importación de ALADI. Argentina es prácticamente el único país exportador, frente a volúmenes relativamente crecientes de importación del resto de los países de ALADI, en los cuales el cultivo no muestra índices de crecimiento que permitan pensar que, en el corto o mediano plazo, se alcanzará un real grado de autosuficiencia. En algunos países de la Región, como es el caso de Brasil, la participación estatal en la comercialización del producto es bastante importante.

Desde el punto de vista de las importaciones, la potencialidad de desviación de comercio, referida al período 1978-1984, presenta un margen de demanda superior a los US\$10.000 millones, mientras el margen de exportaciones disponibles sería sólo de US\$4.450 millones. Por ello, en el caso de trigo, un mejoramiento del nivel de intercambio regional supondrá, definitivamente, sacrificar los compromisos de Argentina con terceros países, lo cual es difícil de esperar.

Podría estimarse un lento incremento del intercambio, que dependería del comportamiento de la producción y del comercio exterior global, así como de los precios internacionales. Hipotéticamente, se podría asumir que, a precios más bajos, la competencia entre Argentina, EE.UU., Canadá y Australia para cubrir la demanda mundial tendrá resultados poco favorables para Argentina, por lo que podría destinar un mayor porcentaje de su producción al mercado de América Latina.

En síntesis, el referido análisis concluye que el arroz, el azúcar, la carne de bovino, el maíz, la soya y el trigo, presentan un conjunto de condiciones que podrían asegurar, en el futuro, un mayor intercambio comercial dentro de la Región y ello con la participación directa o indirecta de las posibles empresas públicas que existen en los países más importantes, como importadores o exportadores de estos productos.

9. AJUSTES NECESARIOS PARA LA REACTIVACION DEL COMERCIO REGIONAL



9. AJUSTES NECESARIOS PARA LA REACTIVACION DEL COMERCIO REGIONAL

La crisis de pagos de la década del 80 y el deterioro del intercambio regional provocaron reacciones en los gobiernos de los países de la Región, que han tratado de coordinar acciones para enfrentar los nuevos problemas. Entre estas acciones se destaca la "Declaración de Quito" y su "Plan de Acción", las que proponen una acción concertada para enfrentar la crisis y la adopción de varias medidas para reactivar la economía y enfrentar la deuda externa.

De esos documentos, destácanse tres medidas a implementar con miras a una reactivación del comercio regional que es oportuno reiterar en este trabajo: el establecimiento de una preferencia arancelaria regional, la eliminación de las restricciones no arancelarias vigentes entre los países de la Región y la implementación de mecanismos comerciales y monetarios que faciliten un aumento del comercio regional y minimizen el uso de divisas.

9.1 PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL

En la declaración de Quito, los países miembros de ALADI se conceden una "preferencia arancelaria" con respecto a las tarifas fijadas a las importaciones provenientes de terceros países. Esta preferencia arancelaria se expresa como una "proporción de rebaja" o "puntos de diferencia", en relación a la base arancelaria vigente, lo que constituye una medida de la ventaja que se le brinda a los productos provenientes de un país miembro frente a los de terceros países, que no tienen derecho a dicha concesión o privilegio. La "proporción de rebaja" recibe el nombre de "margen de preferencia" y hasta ahora los países miembros de ALADI la han concedido fundamentalmente por vía de listas negociadas producto a producto, en forma bilateral.

El establecimiento de una "PAR" representa una mejora con respecto a la situación anterior, al fijar un "margen de preferencia regional" uniforme para los productos provenientes de todos los países firmantes, y al establecer, simultáneamente, el nivel de protección arancelaria de cada país en términos de "ventaja de acceso" de un estado miembro con respecto a la competencia del Resto del Mundo. De ahí que los países firmantes traten de establecer una PAR suficientemente alta para promover las exportaciones recíprocas, pero no tan elevada como para causar una reducción peligrosa de la protección a la producción nacional.

El desafío principal es encontrar una PAR "mínima", que garantice el incremento del intercambio entre los países y un nivel de competencia aceptable entre sus producciones nacionales. A partir de este "mínimo" se iría avanzando, en forma gradual y negociada, teniendo en cuenta que el establecimiento de una PAR implica "abrirse" en mayor medida a las economías de la región y "cerrarse", relativamente, respecto al Resto del Mundo.

* Basado en "Obstáculos al Comercio Regional Latinoamericano" INTAL-ALADI, 1987.

El Tratado de Montevideo del año 1980, que instituye la ALADI, y el Plan de Acción de Quito de Enero de 1984, prevén y sugieren respectivamente el establecimiento de una PAR. Dicho Tratado establece, en su artículo 5, que "Los países miembros se otorgarán recíprocamente una preferencia arancelaria regional, que se aplicará con referencia al nivel que rija para terceros países y se sujetará a la reglamentación correspondiente".

Las características fuertemente bilaterales del intercambio intrarregional, dominado por las grandes economías, unidas a la proximidad geográfica de estas últimas con países de menor desarrollo y la poca efectividad mostrada hasta ahora por las preferencias arancelarias, permiten prever las dificultades que tendrá este instrumento para promover el comercio recíproco dentro del área. En otras palabras, las PAR iniciales son insuficientes para promover el comercio recíproco y por lo tanto no pueden esperarse efectos de importancia en tanto no se profundicen y para lo cual se cuenta con un plazo de tres años.

9.2. ELIMINACION DE LAS RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS

El funcionamiento efectivo de las preferencias arancelarias establecidas en ALADI, así como la posibilidad de fomentar el comercio intrazonal a través de una preferencia arancelaria regional, dependen de que los países respeten a estos instrumentos como centro de la estrategia comercial. Ello implica renunciar a las "restricciones no arancelarias" que minimizan o anulan las ventajas concedidas por la vía arancelaria. La creciente utilización de restricciones no arancelarias en el comercio intrarregional debe ser superada para que reglas mínimas de liberación comercial y competencia rijan las relaciones comerciales entre los países del área y beneficien el intercambio regional.

Licencias previas, prohibiciones, depósitos previos, participación del Estado en el comercio, normas restrictivas al transporte, precios de referencia, restricciones cambiarias, controles sanitarios y autorizaciones de distinto tipo conforman los cientos de normas vigentes en la Región, que restringen el comercio por la vía no arancelaria. En el Área Sur, todos los países, salvo muy raras excepciones, aplican una u otra modalidad restrictiva. Cuando se establecen preferencias arancelarias, se da a los empresarios una orientación de los flujos que pueden ser prioritarios entre los distintos Estados. Al operar, paralelamente, restricciones no arancelarias como las señaladas y ser las mismas discrecionales, se resiente notablemente la "señal" dada a los productores por el instrumento arancelario, perdiéndose la efectividad de este mecanismo y limitándose el comercio.

Si bien este problema, hasta ahora casi infranqueable constituye una realidad en el intercambio de la Región, es también cierto que, a partir de la creación de ALADI, se han hecho algunos progresos relativos. Los países han accedido a explicitar las restricciones no arancelarias e incluirlas en los acuerdos de alcance parcial, comprometiéndose a no crear nuevas restricciones, salvo en forma transitoria y, luego del Plan de Acción de Quito en 1984, se ha asumido el compromiso de concretar un plan de reducción de las mismas.

Los países del área han declarado reiteradamente la "intención" de remover las restricciones no arancelarias para fomentar el comercio regional, pero la concreción de esa intención se presenta algo remota y no permite esperar un impacto de importancia a corto plazo en el comercio regional, un resultado de una eliminación significativa de las restricciones no arancelarias.

9.3. NUEVOS MECANISMOS COMERCIALES Y MONETARIOS

El comercio regional de productos agropecuarios del Area Sur ha estado basado, principalmente, en preferencias arancelarias negociadas producto por producto y en convenios de pagos y créditos recíprocos. Estos mecanismos se encuentran en crisis desde 1980 y no han promovido significativamente el nivel de intercambio dentro de la Región.

Por lo tanto, es necesario pensar en nuevos mecanismos que fomenten el crecimiento del comercio dentro de la zona y, simultáneamente, aporten soluciones al endeudamiento externo de los países del área. Para ello, varios organismos internacionales como ALADI, CEPAL e INTAL han propuesto esquemas destinados a posibilitar el desvío del comercio extrazonal (85% de las compras totales de la región) y a minimizar el uso de divisas para cancelar los saldos de su comercio regionales.

Además de los acuerdos de alcance parcial entre los países, que contienen las preferencias arancelarias, existe un conjunto de líneas de crédito bilaterales otorgadas entre ellos. A éstos debe sumársele la compensación multilateral de los saldos de dichos créditos, que se efectúa cada cuatro meses e implica el pago en divisas de los saldos. Este sistema ha tenido un rápido crecimiento, de 106 millones de dólares negociados a través del Convenio de 1966 a un máximo de 9.331 millones en 1981. Con la crisis de endeudamiento de los países miembros, este importe cayó sustancialmente, por la actitud adoptada por la mayoría de los países del área, los que restringieron sus importaciones e impulsaron las exportaciones, en muchos casos por mecanismos fuera de Convenio, a fin de obtener divisas libres y saldar así sus compromisos con terceros.

Los cambios más importantes propuestos consiste en el establecimiento de una "moneda latinoamericana" para el comercio intrarregional, la que ahorraría el uso de monedas fuertes para el intercambio y posibilitaría su crecimiento con menor uso de divisas. El mecanismo consiste en asignar a cada país un crédito en esta "moneda latinoamericana", según su importancia comercial en la Región. Cada país generaría compras y ventas en esta "moneda de cálculo" y los saldos se equilibrarían en base a un intercambio creciente. Ello implica aceptar, de antemano, la imposibilidad de obtener saldos importantes en divisas libres del comercio intrazonal. Cuando más se consiga hacer rotar el crédito inicial en moneda latinoamericana mayor será la cantidad de bienes y servicios que cada país podrá movilizar por este mecanismo, en el contexto de un comercio regional equilibrado para el área.

La "moneda latinoamericana" tendría, en su asignación inicial, un costo nulo para los países y sería inconvertible en divisas, aunque contaría con poder compensatorio total dentro del área. Su costo nulo y su no

convertibilidad induciría a sus poseedores a gastar los saldos rápidamente en bienes. Un aspecto básico es que los agentes privados (exportadores, importadores, bancos) de cada país conozcan los saldos del comercio en "moneda latinoamericana" de los demás países miembros. De este modo podrían identificar los bancos centrales con mayor interés para operar con esta unidad monetaria, tratando de comprar, si tienen saldos a favor, o tratando de vender si tienen saldos negativos.

Cabe señalar que, a pesar del atractivo teórico de la propuesta, la posibilidad de introducir una modificación tan importante en las prácticas de comercialización vigentes en la Región ha sido discutida ampliamente, ya en varias oportunidades, y no se ha logrado un acuerdo definitivo sobre las posibilidades concretas de su implementación.

9.4 PROGRAMA DE INTERCAMBIO COMPENSADO

El Programa de Intercambio Compensado (PIC) se caracteriza por tener alcance bilateral, respetar ciertos requisitos de competitividad entre los operadores y mantener los regímenes de pagos recíprocos vigentes en ALADI.

En los últimos años, han surgido formas operativas de intercambio dentro de la Región que cumplen simultáneamente dos requisitos básicos: por un lado, mantener y aumentar los flujos comerciales y, por otro, reducir a un mínimo o a cero el uso de divisas, elemento verdaderamente escaso en las economías regionales.

Básicamente, es un acuerdo de alcance bilateral que parte del otorgamiento de un crédito recíproco del mismo tipo; es decir, entre los países. Como su nombre lo indica, esta propuesta trata de garantizar el equilibrio del intercambio. Para las operaciones que quedan incluidas en el mecanismo, las restricciones formales o no arancelarias del intercambio se limitan a un mínimo o desaparecen, con el objeto de automatizar y agilizar los mecanismos de importación y pagos. Las operaciones se aprueban "en bloque" por cuatrimestre (e incluso por un año), de tal forma que una operación incluida en el mecanismo goza de todos sus beneficios automáticamente. Hay que hacer la salvedad que el acuerdo "en bloque" se hace sin afectar las normas arancelarias y fiscales y la política económica de los respectivos gobiernos.

La operatoria establece períodos cuatrimestrales, cuyo mecanismo consistiría en lo siguiente: a) los países firmantes fomentarán el interés de los operadores comerciales; b) para que una operación quede incluida debe cumplir con el requisito de tener formalizado un "preacuerdo" o "precompromiso" comercial; c) el empresario deberá presentar el preacuerdo a la Secretaría de Comercio de la Nación, por lo menos con treinta días de anticipación al cuatrimestre en el que desea quedar incluido. Pueden presentarse preacuerdos de alcance anual, en cuyo caso deberá detallarse su ejecución cuatrimestral; d) en principio no existen limitaciones, es decir, que es un programa abierto a todo tipo de productos y empresas. En cuanto a los productos, sólo rigen las restricciones preexistentes al acuerdo; e) a partir de las listas de exportaciones recíprocas, ambos países elaboran una lista definitiva que garantiza el intercambio cuatrimestral equilibrado; f) oficializadas las listas se informa a los empresarios que quedan incluidos y éstos a su vez deben comprometerse, dentro de los quince días siguientes, a realizar en firme las operaciones e informar, dentro de los cinco días, de su efectiva formalización.

El contenido de un "precompromiso" anual o por cuatrimestre, que la empresa debe presentar por escrito contempla: a) descripción del bien o servicio; b) posición arancelaria; c) volumen y valor; d) datos del comprador o demandante de servicios; e) tipo de financiación, fecha y monto de cada vencimiento y cuatrimestre en el que se cancelarán los mismos.

Para lograr una visión más detallada de la posible composición del intercambio a incluir en el PIC será necesario un estudio de la estructura del comercio bilateral a fin de proponer tanto ventas como compras, pues ambos flujos son independientes en cuanto a operadores. Además, no se exige que un exportador deba "antes" conseguir un importador por una cifra similar (ésta es una operatoria también factible fuera del PIC y constituye un verdadero "trueque", bilateral o triangular).

Teniendo en cuenta que, en materia de pagos, el PIC opera dentro de los mecanismos vigentes del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI, (es decir que, paralelo a los flujos reales de bienes, ambos países se otorgan un crédito recíproco bilateral, acorde con el nivel de las "listas definitivas compensadas"), puede decirse que, por un lado, no constituye un mecanismo de "trueque" pero que, por otro, es sustancialmente diferente al mecanismo que generaría la creación de una "unidad monetaria latinoamericana" multilateral. De ello puede concluirse que el PIC constituye una alternativa para dar respuesta al deterioro del comercio entre los países latinoamericanos y que, según la evolución de las negociaciones, podría generalizarse dentro de ALADI bajo la forma de Acuerdos de Alcance Parcial.

9.5. LA RONDA URUGUAY DEL GATT *

La Declaración Ministerial adoptada en Punta del Este, que da inicio a la Ronda Uruguay, constituye, un paso importante para abordar los problemas agrícolas mundiales, cada vez que se trata de un compromiso entre las Partes Contratantes en cuanto a los términos de referencia y bases que posibilitarán una negociación multilateral en los próximos años.

La nueva "Ronda" es una importante instancia de negociación en agricultura, que intenta superar las dificultades que prevalecieron desde los orígenes del GATT. Esta negociación alcanza todas las medidas, tanto las compatibles con el Acuerdo General, como las exenciones y otras medidas que, por ser incompatibles con el mismo, deberán desmantelarse en el período de cuatro años.

Los escasos y frustrantes resultados de rondas anteriores así como las desigualdades inherentes al sistema económico internacional y a las reglas de juego de las negociaciones internacionales basadas en relaciones de poder, no permiten un entusiasmo y optimismo desmesurados en cuanto a los resultados concretos que puedan surgir de esta nueva ronda de negociaciones.

Pero, aunque quedan por delante etapas complejas y difíciles, hay que aprovechar la instancia de negociación abierta. La optimización de los resultados obtenibles dependerá, en gran medida, del poder y de la capacidad de negociación de los países exportadores agrícolas. La conformación e institucionalización del Grupo de Cairns abre una importante perspectiva que dependerá, en gran parte, de que éste actúe coordinadamente, armonizando posiciones comunes, a pesar de las diferentes realidades y grados de desarrollo de los países que lo integran. El Grupo "Cairns" es un nuevo fenómeno que sentó un precedente importante en la reunión de Punta del Este y ha ganado un espacio y un respeto que se debe seguir promoviendo.

Es evidente que no todos los problemas que afectan el comercio agrícola podrán ser abordados ni tampoco resueltos en el marco de la Ronda Uruguay, Por lo tanto, es imprescindible que la problemática agrícola sea tema fundamental de otros foros internacionales y regionales competentes. Sólo un enfoque integrado y acciones complementarias a nivel internacional, regional y nacional podrán ir al encuentro de soluciones viables y duraderas en este sector de fundamental importancia para América Latina.

Aunque resumidamente, hay que indicar que, desde los orígenes del GATT, el tema agrícola ha sido uno de los más problemáticos y conflictivos entre las partes contratantes. La liberalización del comercio ha operado en mucha menor medida que en otros sectores y el comercio agrícola se ha mantenido en gran parte fuera del marco del GATT. Ello se manifiesta en el tratamiento diferencial que se le ha dado a la agricultura en el marco normativo; en el número de excepciones legales admitidas en ese mismo marco de normas, principios y obligaciones que es el Acuerdo General; y en el incumplimiento generalizado de las propias normas.

* Transcrito de "El Comercio Agrícola y la Ronda de Negociaciones del GATT", C. Pérez del Castillo, IICA/Argentina, B. Aires, 1986

Ya desde los inicios del GATT, los productos agropecuarios recibieron un tratamiento diferente a los productos industriales. Entre otras, cosas, no se aplican, en determinadas condiciones, las prohibiciones o las restricciones cuantitativas y están admitidas las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios. De esta forma se garantizó, al amparo de las disposiciones del Acuerdo General, la implementación de políticas nacionales de precios de sostén a producciones de alto costo en países desarrollados. Estas derivaron en enormes excedentes, que fueron volcados al comercio internacional mediante subsidios a la exportación, desplazando de sus mercados tradicionales a los productores eficientes y deprimiendo los precios a niveles sin precedentes.

En el sector agrícola es donde más se han admitido excepciones a la normativa vigente, en particular la exención de Estados Unidos (waiver de 1955) en relación a la aplicación de restricciones cuantitativas en una serie de productos. En la misma línea, la formación de la CEE y sus posteriores ampliaciones, con la aplicación de la Política Agrícola Común (PAC), ha planteado problemas progresivos de desconsolidaciones arancelarias y de no cumplimiento de las normas del Acuerdo General en relación a las Uniones Aduaneras (fijación del menor nivel de protección aplicado por cualquier país miembro).

Todos los intentos de liberalizar el comercio agrícola y de incorporarlo más efectivamente en el marco del GATT han fracasado. Es un hecho bien conocido que los temas agrícolas nunca han sido abordados eficazmente en las siete rondas de negociaciones multilaterales comerciales que precedieron a la Ronda Uruguay. Este resultado fue una consecuencia directa de las serias limitaciones y deficiencias que caracterizaron a las negociaciones agrícolas en dicho foro, en aumento a la naturaleza, el alcance, la cobertura y las modalidades de negociación.

El enfoque de los gobiernos de los principales países industrializados ha consistido en tratar al sector agrícola como un "caso especial" en las negociaciones, debido a sus "características particulares". Contrariamente a lo ocurrido con otros sectores en la negociación global, estos países se han negado a liberalizar las barreras u otras medidas que distorsionan el comercio. Se han opuesto asimismo a modificar o ajustar sus políticas agrícolas internas y e incluso a negociar los efectos negativos que las mismas podían tener sobre el comercio mundial. Tampoco han buscado incorporar esta temática dentro del marco de las disciplinas generales del GATT.

Esta actitud, unida a las numerosas exenciones formales (waivers) en el sector agrícola, a las cuales ya se hizo referencia, son causal fundamental de que los principales problemas que han caracterizado al comercio agrícola, en las últimas cuatro décadas, nunca hayan sido abordadas en el marco de las negociaciones del GATT.

Por su importancia se transcribe a continuación la **Declaración Ministerial sobre la Ronda Uruguay**", destacando el tema agrícola:

"Las **PARTES CONTRATANTES** convienen en la necesidad apremiante de dotar de mayor disciplina y previsibilidad al comercio mundial de productos agropecuarios mediante la corrección y prevención de las restricciones y distorsiones de dicho comercio, incluidas las relacionadas con los excedentes estructurales, con el fin de reducir la incertidumbre, los desequilibrios y la inestabilidad de los mercados mundiales de productos agropecuarios.

Las negociaciones tendrán por finalidad lograr una mayor liberalización del comercio de productos agropecuarios y someter todas las medidas que afecten al acceso de las importaciones y a la competencia de las exportaciones a normas y disciplinas del GATT reforzadas, de funcionamiento más eficaz, tomando en cuenta los principios generales por los que se regirán las negociaciones, mediante:

- i) La mejora del acceso al mercado a través, en particular, de la reducción de los obstáculos a las importaciones;
- ii) La mejora del clima de competencia, a través de una mayor disciplina en la utilización de todas las subvenciones directas e indirectas y demás medidas que afecten directa o indirectamente al comercio de productos agropecuarios, con la inclusión de la reducción gradual de sus efectos negativos y el tratamiento de sus causas;
- iii) Una reducción al mínimo de los efectos desfavorables que pueden tener en el comercio de productos agropecuarios las reglamentaciones y barreras sanitarias y fitosanitarias, tomando en consideración los acuerdos internacionales pertinentes.

Para alcanzar los objetivos expuestos, el grupo de negociación que tenga la responsabilidad primordial de todos los aspectos de la agricultura hará uso de las recomendaciones adoptadas por las **PARTES CONTRATANTES** en su cuadragésimo período de sesiones, elaboradas de conformidad con el programa ministerial del GATT de 1982, y tomará en cuenta los enfoques sugeridos en la labor del Comité del Comercio Agropecuario, sin perjuicio de otras alternativas que puedan conducir al logro de los objetivos de las negociaciones".

10. LA INTEGRACION REGIONAL

10. LA INTEGRACION REGIONAL

10. LA INTEGRACION REGIONAL

10.1. PAPEL DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION *

El Tratado de Montevideo 1980, suscrito por la totalidad de los países que integraron la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, establece un nuevo ordenamiento jurídico operativo para la prosecución del proceso de integración e instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Dicho ordenamiento jurídico se complementó con las resoluciones adoptadas en el mismo año por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALALC.

La entrada en vigencia del nuevo Tratado implicó la sustitución del Tratado suscrito el 18 de febrero de 1960, de su estructura jurídica y también la de la ALALC, como institución, por la ALADI. Dicha sustitución tuvo lugar durante un período de transición en el que se completó la ratificación del nuevo Tratado por todos sus miembros y la revisión y adecuación de los instrumentos y normas vigentes en la ALALC.

La sustitución de la ALALC por la ALADI permitió el inicio de una nueva etapa en el proceso de integración iniciado 1960. En efecto, los objetivos fundamentales de ambos Tratados coinciden en la concepción del proceso de integración como medio para promover el desarrollo económico y social, armónico y equilibrado de la Región y, en el plano instrumental, mantienen como meta de largo plazo el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano.

Esta continuidad se refleja asimismo en dos principales decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros. La primera se refiere a la revisión de las concesiones otorgadas en los distintos mecanismos de desgravación arancelaria del Tratado de Montevideo de 1960, con el objeto de incorporarlas al nuevo esquema y, la segunda, a la revisión y adecuación de las normas de la actual estructura jurídica que estaba vigente en la ALALC.

No obstante dicha continuidad, el Tratado de Montevideo de 1980 introduce profundos cambios en la orientación del proceso y en la concepción de su operación.

En primer lugar, el programa de liberación comercial multilateral y sus mecanismos auxiliares, tendientes a perfeccionar una zona de libre comercio, son sustituidos por un área de preferencias económicas, integrada por un conjunto de mecanismos, que comprenden una preferencia arancelaria regional, acuerdos de alcance regional y acuerdos de alcance parcial. Dichos instrumentos ofrecen múltiples opciones operativas a los países miembros, a través de cuya convergencia será posible avanzar hacia etapas superiores de integración económica.

* Fundamentado en Tratado de Montevideo, 1980, ALADI.

En segundo lugar, el carácter básicamente comercial del Tratado de Montevideo está remplazado, en la funcionalidad de la ALADI, por la coexistencia de las tres funciones básicas de la nueva Asociación: la promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuvan a la ampliación de los mercados.

En tercer lugar, si bien el Tratado de Montevideo reconocía un estatuto especial para los países de menor desarrollo económico relativo, el nuevo esquema incorpora, como uno de los ejes fundamentales de acción de la ALADI, un sistema integral de apoyo en su favor y reconoce expresamente una categoría de países de desarrollo intermedio, a fin de determinar tratamientos diferenciales en los distintos mecanismos y normas.

Por otra parte, en relación con la ALALC, la ALADI aparece como una institución más abierta, en la medida en que, además de posibilitar la adhesión al Tratado que la instituye, prevé la participación de países no miembros en acciones parciales con los países miembros, así como la participación de la Asociación, como institución, en las acciones de cooperación horizontal entre países en vías de desarrollo.

En síntesis, el nuevo Tratado establece cinco principios básicos: el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad, los tratamientos diferenciales y la multiplicidad. Estos contrastan con las características unitarias del programa de liberación del comercio, eje del Tratado de Montevideo de 1960, y con sus principios básicos de multilateralidad y reciprocidad.

De esta forma, la nueva etapa en que ingresa el proceso de integración se caracteriza por asimilar, en un esquema pragmático, la heterogeneidad de la Región y por canalizar institucionalmente la vocación integracionista de sus países miembros, dentro de un marco flexible que, sin compromisos cuantitativos preestablecidos, contiene todos los elementos para que el esquema puede evolucionar hacia etapas superiores de integración económica y pueda alcanzar, en último término, el objetivo del Mercado Común Latinoamericano.

Además del apoyo político-institucional e instrumental que necesita ALADI por parte de los gobiernos signatarios, resulta clave que los operadores directos de todos los países se inserten masivamente dentro de los canales comerciales que abre este nuevo esquema de integración, comenzando por utilizar sus posibilidades, el estado actual de las negociaciones y la evolución de los instrumentos previstos.

La ALADI -basada en los acuerdos de alcance parcial y regional y en el margen de preferencia regional- constituye un mecanismo que potencia varios acuerdos, como medio para generar nuevas corrientes de comercio. Ejemplo de ello es el Acuerdo para la Recuperación y Expansión de Comercio (PREC), al que se hace referencia a continuación.

10.2. ACUERDO REGIONAL DE RECUPERACION Y EXPANCIÓN DEL COMERCIO

Este Acuerdo es una propuesta relevante de la ALADI. Trata de producir una desviación importante de las corrientes comerciales hacia la Región, esfuerzo que se inició con la Rueda Regional de Negociaciones y la Resolución 15 (III) del Consejo de Ministros de la Asociación.

En octubre de 1987, la Conferencia de Evaluación y Convergencia fue convocada para analizar la evolución de la negociación del Acuerdo Regional y para considerar el proyecto de Protocolo Regional de Recuperación y Expansión del Comercio (PREC).

El PREC comprende las listas de productos de importación significativa desde terceros países por cada país de la Región, cuyo valor representa el 30% de las importaciones en el trienio 1984-1986 y sobre los cuales se otorga una preferencia arancelaria básica del 60% entre los países miembros de forma diferenciada según la categoría de países que rige en la Asociación.

Cabe señalar que la propuesta presentaba limitantes, ya que al compararse las informaciones sobre preferencia-precio tomando como referencia la magnitud básica del 60%, estas connotaciones distintas desde el punto de vista de los países otorgantes y receptores, de manera tal que las preferencias-precio de algunos países de mayor desarrollo serían inferiores a la que estarían otorgando los países de desarrollo intermedio a los de menor desarrollo económico relativo.

En consecuencia, se ha llegado a una nueva propuesta por parte de algunos países, en el sentido de poder establecer márgenes de preferencia menores a los previstos en la Resolución 15 (III), sobre la base de un PREC multilateral y acorde a los intereses del grupo de países de medianos y de menor desarrollo económico relativo.

Se trataba de un problema en buena medida político y la solución hubo de tener en cuenta ciertos compromisos básicos: a) otorgar una preferencia arancelaria con tratamientos diferenciales según cada país otorgante y país receptor y b) no aplicar restricciones no arancelarias a la importación de los productos que se incluyan en el Acuerdo Regional.

Después de varias negociaciones, los once países de la Asociación aprobaron, en junio de 1988, el Acuerdo Regional para la Recuperación y Expansión del Comercio Intrarregional, que implican la apertura de un mercado potencial superior a los 8 mil millones de dólares para la Región.

Alcance del nuevo Acuerdo Regional

La concreción de este nuevo mecanismo multilateral responde al mandato del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, aprobado en su última reunión de marzo de 1987 (CM/Resolución 15 (III)), con el propósito de aumentar sensiblemente los valores del comercio recíproco y lograr su expansión sostenida, desviando hacia la Región las importaciones que los países de la ALADI efectúan desde el resto del mundo.

El Acuerdo Regional procura además asegurar una adecuada reciprocidad de resultados, evitando la profundización de los desequilibrios del intercambio intrazonal y contempla el principio del trato diferencial, previsto en el Tratado de Montevideo 1980, para las tres categorías de desarrollo definidas para los países miembros de la Asociación.

En efecto, la importación de los productos que se incorporarán al Acuerdo gozará de una reducción porcentual básica de 60 por ciento sobre los gravámenes vigentes para terceros países pero, en función de las tres categorías de países miembros y de su calidad de país otorgante o receptor, la preferencia arancelaria oscilará entre el 40% y el 80% y tendrá una tasa adicional del 10 por ciento -que podrá significar una desgravación máxima del 88 por ciento- para los casos de Bolivia y Paraguay, en su condición de naciones de menor desarrollo económico relativo mediterráneas.

Las listas multilaterales de productos se ajustarán durante 1988, también en función de las tres categorías, en base a distintos porcentajes del valor total de las importaciones extrazonales registradas para cada país de la Asociación, en cualquiera de los años del trienio 1984/1986. Estos valores porcentuales de importación desde terceros países fueron fijados entre 20 y 25 por ciento en esta primera etapa, contemplándose su ampliación cuando se evalúe el programa regional por sus signatarios (cada dos años).

Por otra parte, y a fin de compensar las expectativas de expansión del comercio recíproco de los países signatarios, el nuevo Acuerdo Regional contendrá una segunda serie de listas de productos, los que se beneficiarán de las preferencias negociadas bilateralmente. Estas nóminas bilaterales de compensación serán incorporadas, al igual que las que se negocien con carácter multilateral, a más tardar el 1° de diciembre de 1988.

El PREC regirá a partir de 1988 -siempre y cuando por lo menos cuatro países signatarios lo hayan puesto en vigor, en sus respectivos territorios, incluso administrativamente- y tendrá duración ilimitada. Fueron convenidos, en este sentido, distintos plazos de vigencia para las obligaciones asumidas por los países, en función de las tres categorías de desarrollo mencionadas.

Los compromisos asumidos por Argentina, Brasil y México se harán efectivos a partir del 1° de enero de 1989. Los compromisos asumidos por los países de desarrollo intermedio lo serán a partir del 1° de enero de 1990, respecto a dichos países y a los países de menor desarrollo y a partir del 1° de enero de 1991 en el comercio con Argentina, Brasil y México. Por último, los países de menor desarrollo harán efectivas sus obligaciones a partir del 1° de enero de 1990 entre sí; a partir del 1° de enero de 1991, para los países de desarrollo intermedio y desde el 1° de enero de 1991 para Argentina, Brasil y México.

El Protocolo dispone, asimismo, la preservación de las preferencias otorgadas, la no aplicación de restricciones no arancelarias, el régimen de origen, los mecanismos de salvaguardias y retiro de concesiones, así como el de evaluación y corrección de desequilibrios acentuados que se generen en el intercambio de los productos incluidos en el Acuerdo.

10.3. LAS INICIATIVAS DE ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY*

Acuerdo Argentino-Brasileño

Los Gobiernos de Argentina y Brasil suscribieron, en julio de 1986, un "Acta para la Integración", que establece la voluntad de crecer juntos y aprobaron doce protocolos para una primera etapa del programa de integración y cooperación económica. Esta iniciativa bilateral de los dos países relativamente más desarrollados del Area Sur tiene trascendencia por varias razones.

Los doce protocolos firmados abarcan cinco áreas: incremento del comercio bilateral; perfeccionamiento de los medios financieros de pago; aseguramiento del abastecimiento alimentario; desarrollo de sectores estratégicos y; mejor conocimiento de ambas economías.

Los protocolos más relevantes son los celebrados en el área comercial, previéndose una especial cooperación en materia de bienes de capital, un aumento en las negociaciones en el marco de ALADI y la promoción de empresas binacionales. La idea central subyacente es establecer un "mercado común Argentino-Brasileño" referido, en una primera etapa, a bienes de capital. La propuesta intenta de establecer, en ambos países, una política arancelaria común con respecto al "resto del mundo", aunque por ahora cada país tiene su propia política arancelaria, que protege la producción interna de la competencia internacional. Desde enero de 1987, Argentina y Brasil deben igualar la protección, en relación a terceros países, en lo que se refiere a bienes de capital y establecer un arancel cero para los bienes negociados, los que figurarán en una lista común, que se ampliará cada seis meses.

Desde enero de 1987, los bienes de capital que sean negociados circularán libremente y sin ningún tipo de restricción en el mercado argentino y brasileño, estableciendo entre los empresarios de ambos países una competencia directa en la comercialización de sus productos.

Para evitar efectos indeseables de la integración económica, el acuerdo argentino-brasileño prevee un mecanismo destinado a garantizar el "equilibrio comercial" en los negocios entre ambos países. La reciprocidad comercial trata de evitar que los impactos del acuerdo aumenten la distancia económica entre los dos países.

En síntesis el acuerdo comercial firmado entre Argentina y Brasil implica que, para productos específicos, habrá un arancel protectivo común respecto a los competidores internacionales, se creará un nuevo mercado ampliado, formado por los compradores argentinos y brasileños y las empresas de ambos países deberán competir entre sí para avanzar en el nuevo espacio económico-comercial que se formará en el marco de una unión aduanera.

* Fundamentado en "Protocolos de Integracao Entre Argentina e Brasil", Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasilia, 1987 y "Convenio Argentino-uruguayo de Cooperación Económica" Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo, 1974.

El Acta de Colonia (Argentina-Uruguay)

En agosto de 1974 se firma el Convenio Argentina-Uruguay de Cooperación Económica (CAUCE) el que, junto a un Protocolo Adicional de septiembre de 1976 y diversos decretos, conforman un conjunto de disposiciones destinados adelantar una experiencia integradora bilateral, paralela a los acuerdos vigentes en el marco de ALALC-ALADI.

En el pasado, el comercio argentino-uruguayo se caracterizó por su saldo fuertemente favorable a la Argentina. Este hecho determinó que ambos gobiernos trataran de establecer acuerdos comerciales, como el CAUCE, que posibilitan relaciones más equilibradas y crecientes.

De la llamada Acta de Colonia, que establece los instrumentos y mecanismos principales, con vigencia a partir del 2 de septiembre de 1985, es importante destacar los elementos que se indican a continuación.

Argentina se compromete a la desgravación total de su universo arancelario industrial hasta el 5% de la producción del año anterior. Podrá establecerse, excepcionalmente, una lista de productos "sensibles", para los que el tope será el 2,5%. En caso de sectores que presenten una emergencia extrema, ambas partes negociarán el porcentaje que tendrá el cupo. Aquellos bienes que, a la fecha de entrada en vigencia del Acta, no tengan fijado cupo, ingresarán de todos modos al mercado argentino, pudiendo Argentina colocar un arancel protectorio, para lo que debe optar entre uno no mayor del 50% de los aranceles aplicados a terceros países y uno menor al negociado en ALADI, utilizando el más beneficioso para el Uruguay. Este mecanismo funcionará hasta que se fije el cupo explícito al producto.

Uruguay se compromete a desgravar los bienes que no produce y que figuran con un arancel mínimo, con excepción de los importados desde Argentina que representen más del 30% de las compras totales uruguayas. Estos productos constituyen una lista de alrededor de 600 posiciones arancelarias que van de la 05 a la 98 y un volumen de negocios del orden de los US\$ 58 millones.

Además, Uruguay se compromete a desgravar los bienes de capital que no produce, indicando una lista de unas 102 posiciones arancelarias, de la 73 a la 90, que implican posibilidades comerciales del orden de los US\$ 13 millones.

El CAUCE proveía una permanente reciprocidad de resultados pero tomó en cuenta que Uruguay, en el contexto de ALALC, tenía la categoría de país de menor desarrollo económico relativo y, a partir de 1980, la de país de desarrollo intermedio dentro de ALADI. Como en el inicio del acuerdo el comercio era favorable a la Argentina y a fin de tender a equilibrarlo, se acordó que este país liberaría los productos incluidos en el programa hasta el 5% de la producción argentina respectiva, registrada en el año anterior. Uruguay en cambio, liberaría el intercambio por un valor equivalente al 60% del aumento de sus exportaciones del año anterior a la Argentina. Una vez logrado el equilibrio comercial, Uruguay permitiría importaciones desde Argentina por un valor equivalente a las importaciones uruguayas efectuadas en el año precedente desde Argentina.

El mecanismo propuesto fue exitoso: Al momento de firmarse el CAUCE, en 1974, el comercio bilateral era fuertemente favorable a Argentina pero, en la década de los 80, el intercambio se equilibró e incluso pasó a ser favorable a Uruguay. Ello ha determinado la aplicación de una cláusula que opera "desde el momento que se logra el equilibrio del intercambio".

El CAUCE funciona operativamente a través de una "Comisión Monitora del Convenio" y una "Oficina Conjunta y Permanente". Para quedar incluidos en el programa de liberación los productos deben consignarse en una "nómina argentina" y en una "nómina uruguaya", que debe ser aprobada por la Comisión Monitora, integrada por un representante de cada país. El certificado de origen y el cumplimiento y grado de utilización de los cupos están a cargo de la Oficina Conjunta y Permanente, que además se encarga de la dinámica en la composición de las listas de los cambios en la nomenclatura y de otros requisitos.

Dentro de estas características centrales funcionó el CAUCE hasta 1985, cuando se logró el equilibrio del comercio bilateral. En mayo de ese año, los Presidentes de Argentina y Uruguay suscribieron, en Colonia, dos documentos que introducen los cambios antes señalados de importancia en las relaciones bilaterales. La Declaración de Colonia ratifica la voluntad de integración entre ambos países y crea el "Consejo Ministerial Argentino-Uruguaio de Coordinación y Consulta", con vistas a un más amplio objetivo integracionista.

El acuerdo entre Argentina y Uruguay, establecido en el Acta de Colonia, adquiere importancia en cuanto constituye un acercamiento comercial renovado entre dos países del Area Sur, pertenecientes a categorías diferentes en el marco de ALADI y porque plantea alternativas para una distribución más equitativa de los beneficios de la integración y una reducción de las distancias entre los respectivos niveles de desarrollo. En este sentido dicha Acta aporta ideas para avanzar en el establecimiento de instrumentos y mecanismos que permitan a los países de menor desarrollo económico relativo un acceso más fluido y libre a los beneficios de un comercio ampliado, más allá de los enfoques globales propuestos en el punto específico referente a la "atención especial a los países de menor desarrollo económico relativo" y que pueden servir como un ejemplo utilizable en otras situaciones similares en la Región.

10.4. BENEFICIOS Y COSTOS DE LA INTEGRACION

Los acuerdos de integración deberían, en principio, redundar en importantes beneficios para sus signatarios, pero la experiencia entre los países latinoamericanos del Area Sur indica que esto no es necesariamente así. Uno de sus aspectos más relevantes, el crecimiento del comercio regional, se debe tanto a circunstancias particulares (por ejemplo, la situación económica de los países exportadores e importadores del área), como a la aplicación de políticas nacionales (por ejemplo, el plan Austral, en Argentina, o el plan Cruzado, en Brasil), o a acuerdos formales de integración. Los beneficios del comercio intrarregional, logrados en los decenios de 1960 y 1970, sufrieron un importante deterioro por la crisis de la década de 1980, dando la impresión de que los beneficios perdurables y directos de la integración regional son inferiores a los que deberían haberse logrado.

Varias han sido las críticas formuladas contra las distintas políticas y medidas adoptadas con miras a modificar y reformar las prácticas de integración vigentes y a objeto de incrementar los beneficios económicos resultantes del proceso. Como resultado del deterioro del comercio regional, ellas tienden a concentrarse en las medidas para restituir dicho comercio a los niveles de 1980.

Sin embargo, las cuestiones que se plantean, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, sobrepasan el aspecto puramente comercial. La concentración de esfuerzos en el incremento del comercio intrarregional puede tener algunas limitaciones como las que, en el pasado, provocaron las políticas económicas de sustitución de importaciones en la región. Si bien la región puede obtener beneficios adicionales significativos para comercio intrarregional, ellos deberán ser duraderos y de un costo "razonable".

A partir de una decisión política mínima de apoyo a la integración latinoamericana, expresada en beneficios económicos sólidos y concretos, es fundamental definir aspectos como: qué decir en primera instancia; b) la magnitud de los beneficios y c) cómo se distribuirían. Estas expectativas de beneficio son las que permiten justificar la participación de los países de la Región en los esquemas de integración. Por otro lado, en contra a la integración, están las experiencias de los limitados beneficios obtenidos en el transcurso de los últimos decenios.

INTAL ha analizado estos temas en una serie de importantes trabajos, de los cuales cabe destacar tres: El primero, "Estimación de los Beneficios de la Integración Económica en América Latina" examina el tema de la evaluación de los beneficios y los costos de la integración y la conceptualización necesaria para apreciar "ex post" los resultados concretos de la misma, en contraposición con los planes formulados "ex-ante". El análisis señala que los resultados dependen de varios factores, algunos de los cuales son circunstanciales, pero cuya influencia en el resultado final puede ser crucial. Además, sostiene que es aparentemente imposible realizar estimaciones cuantitativas válidas sobre los beneficios, porque mientras algunos de ellos dependen de acontecimientos futuros difíciles de predecir, otros simplemente no se pueden cuantificar.

El análisis concluye señalando que podría resultar más satisfactorio concentrarse en unos pocos principios elementales, procurando centrarlos en el establecimiento de áreas de integración. Destaca como fundamental el tamaño del mercado, al que considera elemento principal de cualquier esquema de integración. En función de ello, estima que los esfuerzos deben tender prioritariamente a maximizar el tamaño del mercado regional real.

El segundo análisis, "los Costos y Beneficios de la Integración Económica Regional", examina los beneficios desde la perspectiva de la teoría económica. En especial, se analiza por qué un esquema de integración puede ser más adecuado que una reducción unilateral de los aranceles nacionales aunque, desde el punto de vista estrictamente teórico, ésta pueda ser considerada la mejor opción. Como razón se señala que una política unilateral estaría orientada solo hacia los importadores locales, mientras que los esquemas de integración favorecen tanto a los importadores como a los exportadores.

El tercer análisis, "Integración Económica Latinoamericana: Los Resultados de la Balanza Comercial Intrarregional y la Distribución de Beneficios", examina específicamente el problema de la distribución de los beneficios y la importancia de continuar los esfuerzos hacia una integración más efectiva. Se señala que, en cierta medida, la crisis en los movimientos de integración latinoamericana resulta no sólo de la desequilibrada distribución de los beneficios, sino también de la concepción errónea de lo que tales beneficios son, principalmente desde la óptica nacional.

En el pasado, la mayoría de los países determinaba los beneficios básicos de la integración mediante un examen de su balanza de comercio intrarregional. Ello, por la sencilla razón de que casi todos los países de la región consideraban la escasez de divisas como la restricción fundamental al desarrollo y que cualesquiera sean los logros de la integración, ella provoca problemas si conduce a una pérdida de divisas. En consecuencia, el análisis sugiere que, al esbozar los futuros acuerdos de comercio regional, se tenga en cuenta explícitamente la necesidad de establecer un equilibrio en los flujos de comercio e indica los medios para obtenerlos.

Es un hecho que los procesos de integración económica traen aparejados tanto beneficios como costos a los países que se asocian. La experiencia latinoamericana indica que, con frecuencia, se exageran los primeros y se ignoran los segundos. Conceptualmente, el proceso de integración económica, en el mediano plazo, aporta dos tipos de beneficios, cuando sus instrumentos son adecuadamente aplicados: a) mejora la eficiencia del comercio exterior; b) incrementa la productividad media de los factores de producción.

En el ámbito comercial, la cuestión es saber cuanto más hay que pagar por compras desde la región en lugar de hacerlas desde fuentes externas tradicionales de abastecimiento. Existen pocos análisis que cuantifiquen el costo adicional del abastecimiento regional. Un estudio de INTAL*, identifica

* "Los Obstáculos al Comercio Regional de Productos Agropecuarios", INTAL, B. Aires, Argentina, 1987.

los principales obstáculos al comercio intrarregional de productos agropecuarios llegando, en algunos casos, a valorizar la incidencia de tres grandes grupos de obstáculos (-arancelarios, para-arancelarios y no arancelarios-) los que se resumen en la sección 7 de este trabajo.

11. SINTESIS

11. SINTESIS

En el presente trabajo, se pretende al analizar el comercio agropecuario de los cinco países del Area Sur, indicando al comienzo, las principales **tendencias** del sector agrícola de la Región y la importancia del comercio exterior de productos agropecuarios. Se analizan además las **principales características** del comercio regional agrícola global, por país y por producto y, tratando de dar la mayor actualidad posible al análisis, se examina también la evolución reciente del comercio agrícola en el Area Sur. También se examinan los **términos de intercambio** del comercio regional y la tendencia de los precios internacionales de productos agropecuarios importantes para la Región, así como los **destinos** de las exportaciones regionales y los **orígenes** de las importaciones de los principales productos agrícolas que demandan los países del Area Sur.

Tratando de identificar temas fundamentales, el trabajo sintetiza los **principales obstáculos** al comercio agrícola regional, haciendo referencia a los aranceles, las medidas para-arancelarias, los costos de transporte y el financiamiento a las importaciones. Presenta además los casos del financiamiento agrícola de los EE.UU. y Canadá, que han afectado significativamente al comercio agrícola de la Región y también, de manera pragmática, los obstáculos indicados por empresarios de Uruguay y Brasil. Además, hace referencia a algunas características de la estructura de la comercialización agrícola regional que, de algún modo, limitan el comercio agrícola.

El trabajo revisa el **potencial** de incremento del comercio del Area Sur e indica algunas condiciones necesarias para la reactivación del comercio regional; destacando **propuestas** tales como la Preferencia Arancelaria Regional, la estimación de restricciones no arancelarias y los nuevos mecanismos comerciales y monetarios promovidos por organismos como ALADI, CEPAL e INTAL.

Se hace también referencia a algunas posibilidades de incremento del comercio intrarregional y su contribución a la **integración** regional, teniendo en cuenta que los países del área constituyen importantes centros del comercio latinoamericano. En este contexto, recapitula sobre el papel de la Asociación Latinoamericana de Integración, haciendo énfasis en el Acuerdo Regional de Recuperación y Expansión y comenta las iniciativas integracionistas de Argentina, Brasil y Uruguay y los beneficios y costos del esfuerzo integracionista.

En los Anexos I y II se presentan estadísticas de exportaciones e importaciones agrícolas de los cinco países del Area Sur, desagregadas en 24 capítulos de los principales productos del sector agropecuario.

Con este análisis se intenta contribuir al Plan de Acción Conjunta determinado por los Ministros de Agricultura en 1987 en Canadá y, a través del comercio exterior agropecuario apoyar el esfuerzo de revitalización agrícola y de desarrollo económico del Area Sur.

ANEXO I - EXPORTACIONES AGRICOLAS POR PAISES DEL AREA SUR

CUADRO A1.1 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Bolivia	2.958	132.140	140.400
	Brasil	95.010	423.654	276.396
	Colombia	11.000	5.800	14.310
	Chile	41.400	29.980	76.960
	Ecuador	39.795	374.808	30.000
	México	--	135.300	9.000
	Paraguay	53.300	17.850	233.210
	Perú	270.945	19.657	275.243
	Uruguay	74.966	72.622	257.259
	Venezuela	85.893	92.560	87.965
	ALADI	675.267	1.304.371	1.400.743
	R. del M.	2.572.018	3.541.747	3.398.311
TOTAL CAP.	3.247.285	4.846.118	4.799.054	
02 (Carnes y Derivados)	Bolivia	153.112	503.945	39.739
	Brasil	388.601	2.569.505	26.175.122
	Chile	1.854.403	5.212.742	3.037.962
	Perú	9.395.385	4.645.989	14.670.892
	Uruguay	-	90.912	45.200
	ALADI	11.791.501	13.023.093	43.968.915
	R. del M.	245.220.933	210.811.117	241.539.942
	TOTAL CAP.	257.012.434	223.834.210	285.508.857
03 (Pescados, crustáceos y moluscos)	Bolivia	2.669	-	-
	Brasil	4.732.279	2.601.564	32.329.189
	Chile	-	578	33.333
	Perú	1.150	-	-
	Uruguay	362.435	106.642	212.047
	ALADI	5.098.533	2.708.784	32.574.569
	R. del M.	153.100.692	144.468.744	182.202.701
TOTAL CAP.	158.199.225	147.177.528	214.777.270	
04 (Leche, Lac- teos, Huevos, Miel)	Bolivia	1.823.820	96.715	231.251
	Brasil	8.850	116.585	11.323.744
	Chile	2.919.266	21.355	105.783
	México	6.620	607.564	-
	Paraguay	132.182	3.980	-
	Perú	55.051	29.250	53.889
	Uruguay	35.704	25.742	35.523
	ALADI	4.981.493	901.191	11.750.190
	R. del M.	31.640.975	41.550.406	35.360.973
	TOTAL CAP.	36.622.468	42.451.597	47.111.163
05 (Otros Productos Animales)	Brasil	56.175	47.400	394.054
	Colombia	-	-	324.140
	Chile	-	11.888	22.128
	Ecuador	-	-	58.542
	Paraguay	-	-	5.145

CUADRO A1.1 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais	Copart.	Valores en dolares		
			1984	1985	1986
05 (Cont.)	Perú		302	1.215	1.620
	Uruguay		-	25.805	126.623
	Venezuela		-	-	6.785
	ALADI		56.477	86.308	939.047
	R. del M.		4.854.310	6.356.109	7.457.478
	TOTAL CAP.		4.910.787	6.442.417	8.396.525
06 (Plantas y Floricultura)	Brasil		-	-	32.566
	Ecuador		9.000	-	-
	Paraguay		-	955	-
	Uruguay		-	1.450	2.183
	Venezuela		-	2.625	-
	ALADI		9.000	5.030	34.749
	R. del M.		32.463	4.176	6.608
TOTAL CAP.		41.463	9.206	41.357	
07 (Legumbres y Tuberculos)	Bolivia		25.967	612.458	374.917
	Brasil		9.535.105	9.517.902	35.388.863
	Colombia		324.101	624.298	227.022
	Chile		85.170	38.056	1.487.925
	Ecuador		65.937	5.677	25.066
	Mexico		-	16.502.737	22.910.304
	Paraguay		1.654.454	660	3.960
	Perú		1.011.261	33.675	-
	Uruguay		83.086	110.405	134.272
	Venezuela		2.546.863	300.571	149.681
	ALADI		15.331.944	27.746.439	60.702.010
	R. del M.		70.085.338	67.594.049	66.305.223
	TOTAL CAP.		85.417.282	95.340.488	127.007.233
08 (Frutos Co- nestibles)	Bolivia		61.166	397.191	458.250
	Brasil		40.913.867	41.988.722	57.019.911
	Colombia		27.852	69.523	117.840
	Chile		721.096	94.980	268.507
	Mexico		-	518.564	36.652
	Paraguay		664.591	314.658	303.467
	Peru		199.280	50.046	-
	Uruguay		36.724	77.471	25.012
	Venezuela		678.555	480.616	-
	ALADI		43.303.131	43.991.771	58.229.639
	R. del M.		63.116.769	93.394.865	80.017.200
TOTAL CAP.		106.419.900	137.386.636	138.246.839	
09 (Café, Té, Mate, Espe- cias)	Bolivia		-	31.107	37.199
	Brasil		184.963	422.947	187.959
	Chile		12.263.474	12.887.761	8.353.922
	México		103.173	247.231	12.145
	Paraguay		2.645	-	104.700
	Mexico		-	66.243	7.391

CUADRO A1.1 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
09 (Cont.)				
	Peru	287	4.659	3.484
	Uruguay	261.367	465.274	4.857.317
	Venezuela	134.949	276.314	95.122
	ALADI	12.950.858	14.335.293	13.651.848
	R. del M.	49.883.779	33.545.712	19.616.117
	TOTAL CAP.	62.834.637	47.881.005	33.267.965
10				
(Cereales)	Bolivia	22.924.576	15.392.913	4.049.601
	Brasil	133.589.355	122.624.139	191.831.819
	Colombia	41.777	4.487.902	8.346.419
	Chile	28.409.558	3.230.597	3.796.997
	Ecuador	640.634	-	-
	México	69.558.637	57.833.009	49.168.921
	Paraguay	9.647.418	15.000	3.174.802
	Perú	43.067.158	91.543.099	66.705.712
	Uruguay	4.998.786	2.759.464	6.982.264
	Venezuela	34.957.085	5.363.743	-
	ALADI	347.834.984	303.249.866	334.056.535
	R. del M.	1.892.010.732	1.961.726.614	911.242.391
	TOTAL CAP.	2.239.845.716	2.264.976.480	1.245.298.926
11				
Molinería, Malta y Feculas)	Bolivia	9.819.744	5.914.163	5.490.149
	Brasil	3.923.729	4.453.523	607.814
	Colombia	1.780.092	2.797.503	785.113
	Chile	1.980.008	1.809.600	1.425.911
	México	-	-	19.000
	Paraguay	1.736.374	517.391	1.029.447
	Perú	833.240	805.940	51.158
	Uruguay	201.019	112.806	29.367
	Venezuela	-	853.322	1.734.053
	ALADI	20.274.206	17.264.248	11.172.012
	R. del M.	7.186.070	7.641.455	2.437.165
	TOTAL CAP.	27.460.276	24.905.703	13.609.177
12				
(Semillas, Medicinales Forrajes)	Bolivia	2.993	560.883	1.182.269
	Brasil	36.892.140	72.177	199.352
	Colombia	25.314	13.367	27.311
	Chile	613.340	780.379	1.282.232
	Ecuador	-	540	-
	Mexico	68.394.970	127.556.417	52.162.652
	Paraguay	-	459.838	423.111
	Peru	20.305	695	-
	Uruguay	3.268.723	435.111	568.825
	Venezuela	63.163	52.545	209.057
	ALADI	109.280.948	129.931.952	56.054.809
	R. del M.	843.190.706	605.272.557	590.827.042
	TOTAL CAP.	952.471.654	735.204.509	646.881.851

CUADRO A1.1 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
13 (Gomas, Resi- nas, Extrac- tos vegeta- les)	Bolivia	-	198	-
	Brasil	12.000	7.200	7.200
	Colombia	-	-	13
	Chile	-	3.806	540
	Ecuador	-	-	1.000
	Perú	90	-	-
	Uruguay	27.976	35.683	75.487
	ALADI	40.066	46.887	84.240
	R. del M.	194.325	202.245	6.001
TOTAL CAP.	234.391	294.132	90.241	
14 (Fibras Vegetales)	Paraguay	4.984	8.372	7.608
	Uruguay	-	3.470	-
	Venezuela	-	-	11.155
	ALADI	4.984	11.842	18.763
	R. del M.	162.582	302.217	307.492
TOTAL CAP.	167.566	314.889	326.255	
15 (Grasas, aceites y Ceras)	Bolivia	6.261.373	5.227.926	1.432.696
	Brasil	69.727.071	70.344.538	41.971.009
	Colombia	17.900.629	24.670.131	21.782.165
	Chile	8.900.939	2.774.875	10.120.601
	Ecuador	12.060	35.095	65.195
	Mexico	137.653	3.275.055	4.297.974
	Paraguay	31.545	1.489	7.455
	Peru	23.939.556	8.925.105	16.852.814
	Uruguay	5.585.140	6.300.777	2.432.237
	Venezuela	49.117.905	29.837.238	11.550.291
	ALADI	181.613.871	151.392.229	110.512.437
	R. del M.	748.867.955	841.432.955	545.912.844
	TOTAL CAP.	930.481.826	992.825.184	656.425.281
16 (Preparados de carne, pescados, crustáceos, moluscos)	Bolivia	4.792	140	288.751
	Brasil	-	32.138	1.416.981
	Colombia	26.880	57.353	22.380
	Chile	134.645	236.127	137.646
	México	-	-	8.542
	Perú	2.370.564	1.820.616	4.212.593
	Uruguay	9.606	6.011	1.105
	Venezuela	40.320	-	-
	ALADI	2.586.807	2.152.385	6.087.998
	R. del M.	145.900.345	160.654.500	174.809.025
TOTAL CAP.	148.487.152	162.806.885	180.897.023	
17 (Azucares y Confiteria)	Bolivia	66.440	417.833	404.218
	Brasil	74.960	116.720	59.192
	Colombia	-	31.463	144.625
	Chile	13.316.657	1.798.553	1.334.534

CUADRO A1.1 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Copart.			
17 (Cont.)	Ecuador	14.097	48.502	160.996
	Paraguay	531.083	1.175.959	2.510.715
	Perú	1.685.497	195.720	-
	Uruguay	197.602	249.275	39.972
	Venezuela	3.035.430	-	5.599
	ALADI	18.921.766	4.034.025	4.659.851
	R. del M.	88.586.437	29.569.760	30.711.668
	TOTAL CAP.	107.508.203	33.603.785	35.371.519
18 (Cacao y Preparados)	Bolivia	-	142	18.131
	Brasil	-	-	1.071
	Chile	4.222	51.203	54.320
	Paraguay	49.378	9.784	8.617
	Uruguay	-	-	15.023
	ALADI	53.600	61.129	97.162
	R. del M.	95.396	98.937	300.286
	TOTAL CAP.	148.996	160.066	397.448
19 (Preparados de Cereales)	Bolivia	102.695	771.157	443.088
	Brasil	-	-	15
	Chile	250.146	104.184	105.176
	Paraguay	380.109	422.493	787.613
	Uruguay	14.829	24.545	25.547
	Venezuela	-	5.051	-
	ALADI	747.779	1.327.430	1.361.439
	R. del M.	677.357	281.221	1.133.257
	TOTAL CAP.	1.425.136	1.608.651	2.494.696
20 (Preparados de Legumbres)	Bolivia	-	-	16.845
	Brasil	7.972.000	12.207.858	19.434.897
	Colombia	423.297	593.659	894.999
	Chile	219.324	159.757	89.744
	Ecuador	25.654	29.441	9.678
	Paraguay	140.851	104.624	262.192
	Perú	418.133	107.199	381.436
	Uruguay	277.425	338.200	676.036
	Venezuela	3.984.188	2.454.135	1.312.582
	ALADI	13.460.872	15.994.873	23.078.409
	R. del M.	45.108.143	43.452.594	43.946.006
	TOTAL CAP.	58.569.015	59.447.467	67.024.415
21 (Preparados diversos)	Bolivia	163.637	193.299	383.899
	Brasil	4.275	8.477	17.637
	Chile	905.933	911.293	145.608
	Ecuador	-	-	3.390
	Paraguay	446.263	796.144	838.248
	Peru	2.068	-	132.758
	Uruguay	47.279	25.612	95.392

CUADRO A1.1 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
21 (Cont.)				
	ALADI	1.569.455	1.934.825	1.616.932
	R. del M.	780.317	1.052.357	1.828.387
	TOTAL CAP.	2.349.772	2.987.182	3.445.319
22				
	Bolivia	4.695	18.668	13.030
	Brasil	71.717	190.207	633.769
(Bebidas.	Colombia	184.557	224.797	133.835
Alcoholicos	Chile	943.159	634.402	1.067.483
y Vinagre)	Ecuador	31.913	11.484	123.295
	Mexico	5.988	340	2.245
	Paraguay	1.803.348	980.162	1.001.162
	Peru	142.184	73.864	55.585
	Uruguay	758.213	155.440	834.570
	Venezuela	373.646	161.090	299.703
	ALADI	4.319.420	2.450.454	4.164.677
	R. del M.	21.300.148	20.220.593	13.765.229
	TOTAL CAP.	25.619.568	22.671.047	17.929.906
23				
	Bolivia	273.256	-	67.689
	Brasil	-	-	1.902.089
(Residuos de	Chile	1.362.070	50.449	261.169
Industrias	Paraguay	-	-	18.003
Alimenticias)	Peru	302.950	-	-
	Uruguay	128.835	96.204	423.920
	ALADI	2.067.111	146.653	2.672.870
	R. del M.	721.633.804	515.094.195	819.125.762
	TOTAL CAP.	723.700.915	515.240.848	821.798.632
24				
	Bolivia	39.106	18.704	-
	Colombia	4.197.498	2.756.493	1.458.902
(Tabaco)	Chile	4.808.862	236.070	196.522
	Ecuador	641	-	-
	México	-	3.036.421	-
	Paraguay	1.276.109	3.422.302	-
	Peru	115.000	57.500	170.096
	Uruguay	635.149	465.919	135.190
	ALADI	11.072.365	10.193.409	1.960.710
	R. del M.	35.236.034	46.406.909	37.727.402
	TOTAL CAP.	46.308.399	56.600.318	39.688.112

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A1.2 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Argentina	716.459	345.737	864.312
	Bolivia	257.341	264.196	267.456
	Chile	495.103	302.071	280.010
	Ecuador	-	24.000	-
	Paraguay	112.396	114.046	223.880
	Peru	884.469	21.237	79.780
	Uruguay	13.220	26.100	75.220
	Venezuela	37.599	-	2.500
	ALADI	2.516.587	1.097.387	1.793.158
	R. del M.	244.138	257.471	83.594
	TOTAL CAP.	2.760.725	1.354.858	1.876.752
02 (Carnes y Derivados)	Argentina	248.986	-	103.715
	Bolivia	-	-	25.533
	Chile	411.673	253.227	85.689
	Paraguay	31.088	32.374	236.125
	Perú	-	-	2.867.926
	Uruguay	-	1.087.996	26.322
	ALADI	691.747	1.373.597	3.345.310
	R. del M.	532.573.299	558.405.362	427.265.697
	TOTAL CAP.	533.265.046	559.778.959	430.611.007
03 (Pescados, Crustáceos y Moluscos)	Argentina	2.611.080	2.658.662	343.833
	Colombia	-	13.260	41.394
	Chile	-	300	1.237
	Ecuador	-	500	-
	Uruguay	58.589	43.730	181.556
	Venezuela	2.720	4.160	-
	ALADI	2.672.389	2.720.612	568.020
	R. del M.	171.067.279	167.973.758	149.795.417
	TOTAL CAP.	173.739.668	170.694.370	150.363.437
04 (Leche, Lacteos, Huevos, Miel)	Argentina	217.086	166.145	257.060
	Bolivia	218.518	151.534	40.540
	Chile	777	-	5.634
	Ecuador	103.824	80.752	3.156
	México	676.089	-	-
	Paraguay	338.796	237.533	3.222
	Perú	6.968	4.669	84.142
	Uruguay	183.677	180.717	87.531
	ALADI	1.745.735	821.350	481.285
	R. del M.	1.023.324	1.653.799	3.898.119
	TOTAL CAP.	2.769.059	2.475.149	4.379.404
05 (Otros Productos Animales)	Argentina	15.960	-	-
	Chile	-	1.863	-
	México	-	-	67.000
	Paraguay	-	7.694	70.500
	Peru	-	6.500	494.201
	Uruguay	42.004	62.702	42.978

CUADRO A1.2 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
05 (Cont.)				
	ALADI	57.964	78.759	674.679
	R. del M.	16.553.344	17.201.987	16.985.520
	TOTAL CAP.	16.611.308	17.280.746	17.660.199
06				
(Plantas y Floricultura)	Argentina	299.467	243.690	257.990
	Bolivia	-	19.712	122.945
	Colombia	-	2.618	44.500
	Chile	-	780	8.800
	Paraguay	1.053	3.661	30.988
	Perú	-	2.115	-
	Uruguay	25.229	18.673	328.613
	ALADI	325.749	291.249	793.836
	R. del M.	5.623.970	5.808.118	5.438.008
	TOTAL CAP.	5.949.719	6.099.367	6.231.844
07				
(Legumbres y Tuberculos)	Argentina	5.540.804	3.083.657	77.150
	Bolivia	-	1.468	10.166
	Paraguay	494	5.910	343.815
	Uruguay	43.843	-	-
	ALADI	5.585.141	3.091.035	431.131
	R. del M.	4.369.661	6.064.147	4.927.845
	TOTAL CAP.	9.954.802	9.155.182	5.358.976
08				
(Frutos Comestibles)	Argentina	22.780.542	19.785.977	1.516.969
	Bolivia	1.213	8.816	89.679
	Chile	32.960	6.550	-
	Mexico	-	349.825	296.718
	Paraguay	33.868	36.222	42.901
	Perú	10.112	13.992	-
	Uruguay	3.669.799	3.936.263	4.650.903
	Venezuela	328.217	269.706	-
	ALADI	26.856.711	24.407.351	6.597.170
	R. del M.	107.554.955	157.516.020	174.836.742
TOTAL CAP.	134.411.666	181.823.371	181.433.912	
09				
(Café, Té, Mate, Especies)	Argentina	36.440.740	26.809.371	75.482.244
	Bolivia	200.675	193.924	457.353
	Colombia	418.477	443.098	494.609
	Chile	6.986.225	5.877.909	1.873.968
	Mexico	2.834.210	2.993.926	1.336.598
	Paraguay	40.649	6.364	23.729
	Peru	1.673.214	1.591.944	2.957.751
	Uruguay	13.614.689	11.300.765	13.951.436
	Venezuela	626.449	503.869	48.450
	ALADI	62.835.328	49.721.170	96.629.138
	R. del M.	2.626.321.976	2.437.076.178	2.035.874.510
	TOTAL CAP.	2.689.157.304	2.486.797.348	2.132.503.648

CUADRO A1.2 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
10	Argentina	29.613	31.122	723
(Cereales)	Bolivia	260.722	340.742	737.644
	Chile	4.149	11.699	-
	Ecuador	-	-	45.453
	Paraguay	79.272	21.514	26.467
	Perú	120	-	21.065
	Uruguay	115.010	8.000	-
	ALADI	488.886	413.077	831.352
	R. del M.	29.356.697	4.263.154	2.165.830
	TOTAL CAP.	29.845.583	4.676.231	2.997.182
11	Argentina	126.484	97.356	60.315
(Molineria,	Bolivia	293.234	401.290	1.393.863
Malla y	Chile	174.628	23.978	247.469
Féculas)	México	-	-	944
	Paraguay	117.752	113.887	137.111
	Perú	1.114	254	589.035
	Uruguay	186.240	205.453	367.253
	ALADI	899.452	842.218	2.795.990
	R. del M.	19.603.376	8.253.429	567.852
	TOTAL CAP.	20.502.828	9.095.647	3.363.842
12	Argentina	46.078	46.242	3.972.575
Señillas	Bolivia	671.237	37.101	224.321
medicinales	Coloombia	35.178	-	-
Forrages	Chile	134.114	7.829	2.879
	México	100.702.755	4.680.507	1.214.980
	Paraguay	2.059.952	9.368.239	1.794.290
	Peru	8.971	20.548	16.656
	Uruguay	10.177	-	229.865
	Venezuela	1.011.151	2.540.947	195.397
	ALADI	104.679.613	16.701.413	7.650.963
	R. del M.	366.738.852	765.881.690	247.553.006
	TOTAL CAP.	471.418.465	782.583.103	255.203.969
13	Argentina	156.001	326.758	258.902
	Bolivia	2.155	1.599	456
	Coloombia	25.856	22.456	36.177
	Chile	27.865	30.294	247.170
(Gomas, Res-	Ecuador	3.744	-	3.210
inas, Ex-	Mexico	472.796	204.002	486.350
tractos	Paraguay	9.148	10.400	1.575
Vegetales)	Perú	1.918	28	54.863
	Uruguay	2.400	2.406	1.000
	Venezuela	16.026	9.300	722.240
	ALADI	717.909	607.243	1.811.943
	R. del M.	6.769.451	6.813.084	6.834.731
	TOTAL CAP.	7.487.360	7.420.327	8.646.674

CUADRO A1.2 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
14 (Fibras Vegetales)	Argentina	6.510	10.710	11.001
	Bolivia	-	-	7.184
	Chile	12.527	3.255	9.950
	Paraguay	8.723	9.940	2.459
	Peru	178	-	-
	Uruguay	3.031	800	7.610
	ALADI	30.969	24.705	38.204
	R. del M.	1.225.326	1.566.002	944.682
	TOTAL CAP.	1.256.295	1.590.707	982.886
15 (Grasas, aceites y Ceras)	Argentina	1.539.790	1.499.887	1.328.213
	Bolivia	621.016	1.479.075	1.936.754
	Colombia	2.074.434	439.352	747.348
	Chile	48.996.808	40.325.668	5.262.211
	Ecuador	22.204	90.186	247.906
	Mexico	817.529	1.516.159	292.637
	Paraguay	1.265.330	1.253.070	3.843.885
	Peru	2.006.244	349.062	5.429.689
	Uruguay	267.924	212.541	1.447.541
	Venezuela	4.242.024	490.746	437.606
	ALADI	61.853.303	47.655.746	20.973.790
	R. del M.	803.296.229	800.460.394	246.138.745
TOTAL CAP.	865.149.532	848.116.140	267.112.535	
16 (Prepar. Car ne, pescado, crustáceos y moluscos)	Bolivia	274.808	286.704	681.522
	Colombia	27.625	68.328	-
	Chile	333.587	245.388	60.928
	Paraguay	1.893.594	1.748.770	4.210.509
	Peru	193.914	225.791	154.067
	Uruguay	280.640	233.493	173.520
	Venezuela	41.705	84.349	128.284
	ALADI	3.045.873	2.892.823	5.408.830
	R. del M.	333.602.047	283.815.044	238.777.845
TOTAL CAP.	336.647.920	286.707.867	244.186.675	
17 (Azucares y Confiteria)	Argentina	62.766	56.684	1.241
	Bolivia	1.367.344	4.478.092	54.913.740
	Colombia	51.777	47.403	141.162
	Chile	11.806.264	1.244.475	710.629
	Ecuador	1.230	2.531	5.400
	Mexico	267.021	-	-
	Paraguay	3.488.889	4.481.089	6.135.197
	Peru	6.036.319	3.443	8.045.086
	Uruguay	-	32.005	59.642
	Venezuela	41.669.631	1.652.734	1.129.880
	ALADI	64.751.241	11.998.458	71.141.977
R. del M.	570.758.207	413.973.366	394.962.971	
TOTAL CAP.	635.509.448	425.971.824	466.104.948	

CUADRO A1.2 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
18 (Cacao y preparados)	Argentina	33.242.761	19.574.303	2.509.435
	Bolivia	885.799	1.197.012	1.134.037
	Colombia	-	28.816	-
	Chile	4.084.540	3.682.977	14.857.064
	Paraguay	1.827.904	1.925.281	2.249.757
	Perú	70.939	16	-
	Uruguay	1.783.182	1.165.824	3.356.109
	ALADI	41.895.125	27.574.229	24.106.402
	R. del M.	652.010.993	780.584.608	634.196.549
	TOTAL CAP.	693.906.118	808.158.837	658.302.951
19 (Preparados de cereales)	Bolivia	356.581	1.016.215	994.336
	Chile	1.008.860	111.470	204.205
	Ecuador	-	3.600	9.729
	México	-	9.000	-
	Paraguay	296.644	284.878	872.528
	Perú	1.568	-	-
	Uruguay	17.485	7.992	14.593
	Venezuela	-	-	45.190
	ALADI	1.681.138	1.433.155	2.140.581
	R. del M.	8.680.605	2.750.551	2.503.515
TOTAL CAP.	10.361.743	4.183.706	4.644.096	
20 (Preparados de legumbres)	Argentina	2.266.943	1.478.261	148.880
	Bolivia	611.707	311.990	81.066.542
	Colombia	-	168	-
	Chile	1.306.292	1.206.289	1.135.078
	México	-	3.917.868	-
	Paraguay	3.785.036	2.725.649	5.674.480
	Perú	27.562	11.892	11.061
	Uruguay	251.386	94.032	305.273
	Venezuela	-	122.846	-
	ALADI	8.248.926	9.868.995	88.341.314
R. del M.	1.468.511.121	799.222.515	650.089.220	
TOTAL CAP.	1.476.760.047	809.091.510	738.436.534	
21 (Preparados diversos)	Argentina	1.308.972	804.921	22.353
	Bolivia	872.925	695.246	959.145
	Colombia	5.000	-	8.088
	Chile	1.777.557	1.542.173	19.130.338
	Ecuador	27.179	18.800	4.030
	México	-	38.652	97.438
	Paraguay	719.728	655.347	2.205.064
	Perú	8.030	2.821	114.805
	Uruguay	133.485	156.378	40.773.170
	Venezuela	19.655	1.062	217.773
ALADI	4.872.531	3.915.400	63.532.204	
R. del M.	318.127.387	278.678.053	311.563.790	
TOTAL CAP.	322.999.918	282.593.453	375.095.994	

CUADRO A1.2 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dólares		
		1984	1985	1986
22 (Bebidas. Alcoholicas v Vinagre)	Argentina	35.800	75.642	499.334
	Bolivia	53.336	445.847	2.290.846
	Colombia	583	-	-
	Chile	619.717	749.793	128.394
	Paraguay	2.314.126	3.108.169	4.138.571
	Perú	21.062	6.760	246.155
	Uruguay	522.899	12.837	143.277
	Venezuela	1.794	-	-
	ALADI	3.568.317	4.399.048	7.446.577
	R. del M.	196.228.143	97.316.258	77.086.078
TOTAL CAP.	199.796.460	101.715.306	84.532.655	
23 (Residuos de Industrias Alimenticias)	Argentina	1.234	539.623	581.455
	Bolivia	168.621	159.999	2.281.021
	Colombia	550.508	75.675	334.485
	Chile	-	32.280	122.372
	Ecuador	-	-	823.900
	México	-	403.699	792.862
	Paraguay	245.059	377.499	23.179
	Uruguay	10.310	8.200	47.388
	Venezuela	2.129.340	1.815.600	-
	ALADI	3.105.072	3.412.575	5.006.662
R. del M.	1.590.519.138	1.298.123.902	1.355.109.979	
TOTAL CAP.	1.593.624.210	1.301.536.477	1.360.116.641	
24 (Tabaco)	Argentina	3.666	20.272	-
	Bolivia	2.814.821	2.786.972	940.299
	Colombia	1.294.550	2.312.103	2.790.198
	Chile	2.132.194	3.359.937	3.010.253
	Ecuador	841.640	-	-
	México	-	4.017.073	-
	Paraguay	2.951.052	2.446.257	824.849
	Perú	1.416.698	1.368.820	1.917.069
	Uruguay	1.652.066	1.500.684	2.005.136
	Venezuela	-	1.180	-
ALADI	13.106.687	17.813.298	11.487.804	
R. del M.	455.463.057	441.520.474	401.721.436	
TOTAL CAP.	468.569.744	459.333.772	413.209.240	

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A1.3 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Coparl.			
01	Argentina	194.628	143.865	541.433
(Animales	Bolivia	38.693	43.163	266.786
Vivos)	Brasil	800	88.465	36.941
	Colombia	61.650	41.650	51.360
	Ecuador	14.019	33.981	92.853
	Paraguay	-	-	7.891
	Perú	103.545	108.264	333.108
	Uruguay	-	107.136	-
	Venezuela	-	10.900	10.100
	ALADI	413.335	649.424	1.340.472
	R. del M.	1.642.316	1.016.260	1.044.576
	TOTAL CAP.	2.055.651	1.665.684	2.385.048
02	Argentina	-	-	1.650.146
(Carnes y	Bolivia	-	1.575	43.776
Derivados)	Brasil	-	2.528	3.253
	Colombia	-	-	5.600
	Peru	116.537	1.413	4.818.468
	ALADI	116.537	5.516	6.521.243
	R. del M.	5.523.774	7.656.218	6.582.324
	TOTAL CAP.	5.640.311	7.661.734	13.103.567
03	Argentina	3.427.855	3.603.702	3.881.999
(Pescados,	Bolivia	36.216	-	11.079
Crustáceos	Brasil	113.556	256.469	541.695
y Moluscos)	México	1.428	39.245	38.615
	Paraguay	11.573	-	-
	Peru	168.656	77.909	65.161
	Uruguay	18.838	15.388	133.844
	ALADI	3.778.122	3.992.713	4.672.393
	R. del M.	68.961.154	70.882.240	91.995.401
	TOTAL CAP.	72.739.276	74.874.953	96.667.794
04	Argentina	419.115	23.654	407.754
(Leche, Lac-	Bolivia	144.906	1.094.250	4.129.721
leos, Huevos,	Brasil	86.040	-	1.527.783
Miel)	Ecuador	-	6.600	27.358
	Perú	18.549	206.295	783.976
	Uruguay	-	-	14.972
	ALADI	668.610	1.330.799	6.891.564
	R. del M.	2.229.890	1.542.877	1.593.414
	TOTAL CAP.	2.898.500	2.873.676	8.484.978
05	Argentina	3.180	-	-
(Otros Pro-	Bolivia	-	-	91
ductos Anima-	Brasil	153.600	276.676	126.108
les)	Ecuador	-	1.500	-
	Perú	-	392	205.918
	Uruguay	10.659	1.841	-

CUADRO A1.3 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	País	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Copart.			
05 (Cont.)	ALADI	167.439	280.409	332.117
	R. del M.	1.568.510	2.073.101	2.634.204
	TOTAL CAP.	1.735.494	2.353.510	2.966.321
06	Argentina	-	6.426	237.092
	Bolivia	-	-	47.272
	Brasil	-	-	2.181
(Plantas y	Colombia	6.697	-	40.649
Floricultura)	Paraguay	1.924	165	13.160
	Perú	12.415	7.217	8.413
	Uruguay	-	-	25.584
	Venezuela	-	-	36.019
	ALADI	21.036	13.808	410.370
	R. del M.	350.590	540.070	830.649
	TOTAL CAP.	371.626	553.878	1.241.019
07	Argentina	932.767	708.038	1.246.474
(Legumbres	Bolivia	2.293	18.699	842.252
y Tuberculos)	Brasil	3.405.275	3.775.891	14.759.135
	Colombia	-	104.936	2.690.784
	Ecuador	6.419	47.642	315.812
	México	-	20.891.749	555
	Paraguay	35.425	-	116
	Peru	627.023	996.339	4.658.739
	Uruguay	263.072	469.505	510.961
	Venezuela	7.057.462	3.324.340	8.938.018
	ALADI	12.329.736	30.337.139	33.962.846
	R. del M.	12.702.651	15.804.993	21.267.819
	TOTAL CAP.	25.032.387	46.142.132	55.230.665
08	Argentina	3.677.935	1.933.383	11.297.585
(Frutos Comos	Bolivia	185.594	189.598	2.842.098
libres)	Brasil	7.441.957	8.794.652	19.100.720
	Colombia	1.991.006	1.179.679	3.855.937
	Ecuador	295.622	930.120	884.464
	México	-	166.066	311.262
	Paraguay	-	-	293.333
	Peru	6.714.622	6.796.436	8.530.574
	Uruguay	247.712	435.501	689.928
	Venezuela	306.377	500.204	-
	ALADI	20.860.825	20.925.639	47.805.905
	R. del M.	254.271.581	311.925.845	349.891.320
	TOTAL CAP.	275.132.406	332.851.484	397.697.225
09	Bolivia	9.963	-	6.002
(Café, Te,	Brasil	386.252	46.129	13.100
café, especias)	Colombia	-	-	2.600
	Ecuador	-	-	12
	Perú	-	16.532	-

CUADRO A1.3 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
09 (Cont.)				
	Uruguay	-	-	13.014
	ALADI	396.215	62.661	34.728
	R. del M.	2.026	-	157.429
	TOTAL CAP.	398.241	62.661	192.157
10				
(Cereales)	Argentina	-	46.360	164.081
	Bolivia	-	-	111.484
	Brasil	2.498.984	-	995.092
	Colombia	385.794	568.836	262.054
	Ecuador	-	4.500	20.686
	Paraguay	984	-	-
	Peru	9.413	57.498	1.271.981
	Uruguay	-	-	174.797
	Venezuela	306.963	221.543	4.080
	ALADI	3.202.138	898.737	3.004.255
	R. del M.	7.325.622	2.337.866	298.192
	TOTAL CAP.	10.527.760	3.236.603	3.302.447
11				
(Molinería, Maltas y Feculas)	Argentina	-	2.550	4.275
	Bolivia	2.827.171	2.631.518	2.838.696
	Brasil	4.937.049	2.451.250	441.000
	Paraguay	-	131.597	538.324
	Peru	1.897.500	1.578.900	1.078.342
	Venezuela	-	21.650	-
	ALADI	9.661.720	6.827.465	4.900.637
	R. del M.	-	-	64.158
	TOTAL CAP.	9.661.720	6.827.465	4.964.795
12				
(Semillas Medicinales, Forrajes)	Argentina	526.509	389.197	1.777.338
	Bolivia	-	14.603	15.820
	Brasil	762.591	631.144	848.009
	Colombia	1.900	8.459	34.570
	Ecuador	442	1.186	-
	Mexico	9.656	34.031	9.470
	Paraguay	-	-	490
	Peru	8.030	26.717	8.859
	Uruguay	22.927	55.204	58.848
	Venezuela	258.659	219.587	66.985
	ALADI	1.590.714	1.380.128	2.820.389
	R. del M.	8.465.251	9.056.786	11.091.995
	TOTAL CAP.	10.055.965	10.436.914	13.912.384
13				
(Gomas, Resi nas, Extraç tos vegeta- les)	Argentina	-	-	7.140
	Brasil	-	49.780	267.955
	Colombia	1.305	-	5.800
	México	-	-	47.250
	Uruguay	20.581	34.384	86.431
	ALADI	21.886	83.164	414.576
	R. del M.	7.021.224	10.585.839	13.738.648
	TOTAL CAP.	7.043.110	10.669.003	14.153.224

CUADRO A1.3 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dólares		
		1984	1985	1986
14 (fibras vegetales)	Argentina	133.172	47.698	44.184
	Brasil	1.800	-	1.370
	Colombia	-	-	1.750
	Peru	2.799	904	8.751
	Uruguay	-	416	-
	Venezuela	65.330	54.744	10.354
	ALADI	203.101	103.762	66.409
	R. del M.	14.944.510	13.464.557	9.485.166
TOTAL CAP.	15.147.611	13.568.319	9.551.575	
15 (Grasas. Aceites y Ceras)	Argentina	20.767	-	5.519
	Bolivia	5.335	6.841	244.628
	Brasil	33.500	-	277.869
	Colombia	1.921.496	6.967.214	1.834.590
	Ecuador	75.821	9.242	-
	Peru	-	1.530.323	-
	ALADI	2.056.919	8.513.620	2.362.606
	R. del M.	27.494.992	28.053.064	17.173.272
TOTAL CAP.	29.551.911	36.566.684	19.535.878	
16 (Preparados de carne, pes- cados, Crustá- ceos, Molus- cos)	Argentina	24.735	33.110	373.124
	Bolivia	68.623	95.054	417.712
	Brasil	8.010	9.997	16.582
	Colombia	34.304	20.781	28.382
	Ecuador	-	1.598	-
	Perú	2.171	10.264	34.126
	Uruguay	10.684	14.803	203.207
	ALADI	148.527	185.607	1.073.133
	R. del M.	39.483.160	42.466.891	75.965.712
TOTAL CAP.	39.631.687	42.652.498	77.038,845	
17 Azúcares y Confitería)	Bolivia	3.659	30.213	108.116
	Paraguay	-	-	1.034
	Parú	1.572	-	4.347
	Uruguay	506	-	-
	ALADI	5.737	30.213	112.497
	R. del M.	121.685	705.477	1.677.744
TOTAL CAP.	127.422	735.690	1.790.241	
18 (Cacao y Preparados)	Bolivia	-	238.587	627.497
	Paraguay	-	-	861
	Uruguay	-	-	6.940
	ALADI	-	238.587	635.298
	R. del M.	80.568	50.789	452.905
TOTAL CAP.	80.568	289.376	1.088.203	

CUADRO A1.3 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
19 (Preparados de Cereales)	Argentina	-	93	-
	Bolivia	8.335	274.028	529.698
	Paraguay	-	-	566
	Peru	-	16.396	246.198
	ALADI	8.335	290.517	776.462
	R. del M.	66.774	38.122	165.847
	TOTAL CAP.	75.109	328.639	942.309
20 (Preparados de Legumbres)	Argentina	67.566	340.971	963.546
	Bolivia	66.643	221.272	720.404
	Brasil	180.448	104.905	406.884
	Colombia	5.960	-	95.800
	Ecuador	273.768	446.909	651.019
	Paraguay	241.252	-	14.368
	Peru	1.694.017	977.243	2.657.578
	Uruguay	-	4.697	214.022
	Venezuela	215.141	55.500	576.240
	ALADI	2.744.795	2.151.497	6.299.861
	R. del M.	12.425.949	14.070.077	21.507.650
	TOTAL CAP.	15.170.744	16.221.574	27.807.511
21 (Preparados Diversos)	Argentina	-	-	4.146
	Bolivia	50.692	280.206	1.154.116
	Paraguay	-	-	535
	Peru	1.437	13.426	120.179
	Uruguay	-	2.552	4.638
	ALADI	52.129	296.184	1.283.614
	R. del M.	61.282	99.462	627.480
	TOTAL CAP.	113.411	395.648	1.911.094
22 (Rebidas. Alcoholicos y Vinagre)	Argentina	16.696	11.938	9.201
	Bolivia	1.522.265	2.173.208	3.324.989
	Brasil	416.292	1.386.861	2.381.408
	Colombia	1.516.217	1.574.625	1.968.906
	Ecuador	603.215	473.240	494.395
	Mexico	-	-	4.722
	Paraguay	790.062	737.194	1.289.421
	Peru	2.402.934	1.391.374	280.770
	Uruguay	69.152	53.416	92.924
	Uruguay	827.124	1.065.909	803.711
	ALADI	8.163.957	8.867.765	10.650.447
	R. del M.	4.956.406	4.672.066	5.986.712
		TOTAL CAP.	13.120.363	13.539.831
23 (Residuos de Industrias Alimenticias)	Argentina	1.404	20.444	6.891
	Bolivia	46.306	45.803	35.224
	Ecuador	-	11.385	3.163
	México	6.291.180	1.785.736	404.145
	Paraguay	43.100	-	-

CUADRO A1.3 EXPORTACIONES ABRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
23 (Cont.)	Perú	980	-	-
	Uruguay	-	-	32.324
	ALADI	6.382.970	1.863.368	481.747
	R. del M.	283.866.643	291.874.215	338.190.867
	TOTAL CAP.	290.249.613	293.737.583	338.672.614
24 (Tabaco)	Parú	3.415	-	-
	Uruguay	-	-	194.363
	ALADI	3.415	-	194.363
	R. del M.	4.179.274	7.228.758	3.812.267
	TOTAL CAP.	4.182.689	7.228.758	4.006.630

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A1.4 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Argentina	16.000	-	11.500
	Brasil	10.000	12.000	5.500
	Uruguay	14.000	-	101.750
	ALADI	40.000	12.000	118.750
	TOTAL CAP.	40.000	12.000	118.750
02 (Carnes y Derivados)	Argentina	535.426	1.680	74.100
	Brasil	160.000	249.054	28.861.552
	Chile	2.359.259	295.449	732.251
	Perú	93.380	2.250	2.326.743
	ALADI	3.148.065	548.433	31.994.646
	R. del M.	1.357.490	897.633	1.627.418
TOTAL CAP.	4.505.555	1.446.066	33.622.064	
03 (Pescados,	R. del M.	-	-	6.430
	TOTAL CAP.	-	-	6.430
04	R. del M.	2.746	1.752	-
	TOTAL CAP.	2.746	1.752	-
05 (Otros pro- ductos ani- males)	Argentina	9.460	4.563	10.726
	Brasil	-	-	3.000
	Chile	7.700	-	-
	Uruguay	1.352	1.421	979
	ALADI	18.512	5.984	14.705
	R. del M.	64.990	115.795	147.271
TOTAL CAP.	83.502	121.779	161.976	
06 (Plantas y floricultura)	Argentina	-	70	924
	ALADI	-	70	924
	TOTAL CAP.	-	70	924
07 (Lequembres y Tuberculos)	Argentina	3.755.820	894.266	4.984.867
	ALADI	3.755.820	894.266	4.984.867
	TOTAL CAP.	3.755.820	894.266	4.984.867
08 (Frutos co- nestibles)	Argentina	81.218	95.460	267.441
	ALADI	81.218	95.460	267.441
	TOTAL CAP.	81.218	95.460	267.441
09 (Café, Té, Mate, Espe- cias)	Argentina	146.300	88.000	-
	Colombia	-	3.520	-
	Chile	10.000	8.800	49.000
	Ecuador	-	5.525	-
	Perú	-	290	-
	Uruguay	6.375	35.700	21.600
	Venezuela	-	5.000	70
	ALADI	162.675	146.835	70.670
	R. del M.	125.246	32.786	66.364
TOTAL CAP.	287.921	179.621	137.034	

CUADRO A1.4 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País	Valores en dolares		
	Copart.	1984	1985	1986
10 (Cereales)	Brasil	-	-	100.275
	ALADI	-	-	100.275
	R. del M.	695.400	-	-
	TOTAL CAP.	695.400	-	100.275
12 (Semillas medicinales, Forrajes)	Argentina	447.100	255.500	52.000
	Brasil	46.022.472	35.228.122	12.794.254
	Chile	97.735	16.628	-
	México	-	110.588	-
	Uruguay	4.575	-	152.157
	ALADI	46.571.882	35.610.838	13.023.549
	R. del M.	54.999.663	70.717.152	32.752.746
	TOTAL CAP.	101.571.545	106.327.990	45.776.295
15 (Grasas, Aceites y Ceras)	Argentina	3.345.010	1.747.415	427.551
	Brasil	580.000	117.650	2.917.700
	Colombia	-	203.600	45.330
	Chile	3.308.850	1.714.248	1.358.819
	México	50.000	84.750	74.175
	Perú	8.000	62.750	5.445
	Uruguay	499.455	438.705	184.830
	Venezuela	2.100	-	17.470
	ALADI	7.793.415	4.369.118	5.031.320
	R. del M.	11.448.280	9.464.318	4.303.446
TOTAL CAP.	19.241.695	13.833.436	9.334.766	
16 (Preparados de Carne, Pas- cados, Crustá- ceos, Molus- cos)	Argentina	-	-	267.967
	Chile	-	-	19.290
	ALADI	-	-	287.257
	R. del M.	79.500	-	8.268
	TOTAL CAP.	79.500	-	295.525
17 (Azúcares y Confitería)	R. del M.	4.182.750	-	3.588.000
	TOTAL CAP.	4.182.750	-	3.588.000
20 (Preparados de Legumbres)	Chile	3.551	1.302	5.135
	Uruguay	-	502	-
	ALADI	3.551	2.204	5.135
	R. del M.	3.173	3.596	1.350
	TOTAL CAP.	6.724	5.800	6.485
21 (Preparados Diversos)	Argentina	2.300.035	1.255.390	2.144.718
	ALADI	2.300.035	1.255.390	2.144.718
	R. de M.	-	410.526	141.753
	TOTAL CAP.	2.300.035	1.665.916	2.286.471
22 (Bebidas, Alcoholicos y Vinagre)	Argentina	-	10.800	21.600
	ALADI	-	10.800	21.600
	TOTAL CAP.	-	10.800	21.600

CUADRO A1.4 EXPORTACIONES ABRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
23	Argentina	-	477.000	303.000
(Residuos de	Chile	3.968.520	1.793.800	1.630.250
Industrias	Perú	1.241.640	580.000	1.370.000
Alimenticias)	ALADI	5.210.160	2.850.800	3.303.250
	R. del M.	7.181.355	3.605.570	5.493.550
	TOTAL CAP.	12.391.515	6.456.370	8.796.800
24	Argentina	981.510	449.319	135.050
(Tabaco)	Ecuador	165.000	-	-
	Uruguay	22.250	32.591	31.537
	ALADI	1.168.760	481.910	166.587
	R. del M.	14.084.522	5.551.218	5.281.071
	TOTAL CAP.	15.253.282	6.033.128	5.447.658

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A1.5 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Argentina	1.384.048	315.025	620.882
	Bolivia	234.532	421.872	166.400
	Brasil	249.370	249.026	767.271
	Ecuador	354.600	-	-
	Paraguay	506.556	385.337	271.231
	Perú	38.845	130.297	118.928
	Venezuela	26.550	-	50.557
	ALADI	2.794.501	1.501.557	1.995.269
R. del M.	6.120.687	644.356	1.113.884	
TOTAL CAP.	8.915.188	2.145.913	3.109.153	
02 (Carnes y Derivados)	Argentina	1.578.828	812.729	1.446.290
	Brasil	21.516.201	35.599.505	79.600.991
	Chile	819.246	517.402	701.964
	Perú	4.875.441	555.829	7.823.016
	ALADI	28.789.716	37.485.465	89.572.261
	R. del M.	117.508.661	79.507.834	92.537.770
TOTAL CAP.	146.298.377	116.993.299	182.110.031	
03 (Pescados, Crustáceos y Moluscos)	Argentina	67.379	352.681	470.062
	Brasil	3.148.295	4.350.765	15.563.711
	ALADI	3.215.674	4.703.446	16.033.773
	R. del M.	44.560.454	47.722.120	49.021.687
TOTAL CAP.	47.776.128	52.425.566	65.055.460	
04 (Leche, laç leas, Huevos Miel)	Argentina	5.002.094	4.230.139	4.968.977
	Bolivia	-	-	52.000
	Brasil	3.801.104	10.442.246	23.823.351
	Chile	1.102.677	25.598	-
	Ecuador	87.686	113.371	155.189
	México	636.013	1.546.651	1.719.798
	Paraguay	163.430	46.000	31.500
	Perú	61.325	21.611	-
	Venezuela	1.531.841	348.743	-
	ALADI	12.386.170	16.774.359	30.750.815
R. del M.	6.795.235	6.897.610	5.412.154	
TOTAL CAP.	19.181.405	23.671.969	36.162.969	
05 (Otros Productos Animales)	Argentina	179.887	54.757	233.400
	Brasil	1.063.921	295.064	958.931
	Chile	2.590	38.490	26.001
	Paraguay	-	-	301.000
	Perú	255.070	217.245	373.986
	ALADI	1.501.468	605.556	1.893.318
	R. del M.	5.427.182	5.526.608	7.455.465
TOTAL CAP.	6.928.650	6.132.164	9.348.783	
06 (Plantas y Floricultura)	Brasil	-	-	40.580
	ALADI	-	-	40.580
	R del M.	47.015	128.172	341.791
TOTAL CAP.	47.015	128.172	382.371	

CUADRO A1.5 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
07 (Legumbres y Tuberculos)	Argentina	17.600	70.819	-
	Brasil	-	31.833	16.000
	ALADI	17.600	102.652	16.000
	R. del M.	-	25.092	20.367
	TOTAL CAP.	17.600	127.744	36.367
08 (Frutos co estibles)	Argentina	-	-	121.228
	Brasil	728.443	370.925	1.138.611
	ALADI	728.443	370.925	1.259.839
	R. del M.	12.234.512	21.476.775	22.198.454
	TOTAL CAP.	12.962.955	21.847.700	23.458.293
09 (Café, té, Mate, Espe cias)	Argentina	60.000	27.846	-
	ALADI	60.000	27.846	-
	R. del M.	54.146	4.526	25.687
	TOTAL CAP.	114.146	32.372	25.687
10 (Cereales)	Argentina	42.647	549.535	21.600
	Brasil	16.143.269	33.517.152	77.633.171
	Chile	335.415	285.922	348.334
	ALADI	16.521.331	34.352.609	78.003.105
	R. del M.	74.773.896	62.597.381	9.110.480
	TOTAL CAP.	91.295.227	96.949.990	87.113.585
11 (Molineria, Malta y Feculas)	Argentina	334.740	219.700	-
	Brasil	17.007.561	14.477.686	12.911.269
	Coloombia	-	166.046	180.475
	Chile	226.713	-	-
	Paraguav	1.161.475	808.446	514.560
	Venezuela	3.014.675	2.293.460	759.640
	ALADI	21.745.164	17.965.338	14.365.944
	TOTAL CAP.	21.745.164	17.965.338	14.365.944
12 (Semillas Medicinales, Forrajes)	Argentina	983.760	2.448.188	309.877
	Brasil	765.204	337.799	1.584.615
	Chile	-	5.900	5.700
	Venezuela	3.019	3.841	1.064
	ALADI	1.751.983	2.795.728	1.901.256
	R. del M.	1.065.575	1.475.160	10.755.002
	TOTAL CAP.	2.817.558	4.270.888	12.656.258
13 (Gomas, resi nas. Extrac- los vegeta- les)	Argentina	-	25.541	-
	ALADI	121.182	25.541	-
	R del M.	121.182	71.013	74.758
	TOTAL CAP.	121.182	96.554	74.758
15 (Grasas. Aceites v Ceras)	Argentina	136.910	81.219	264.865
	Bolivia	696.615	65.359	167.320
	Brasil	3.197.738	2.549.456	5.000.484
	Coloombia	21.171	10.041	4.604

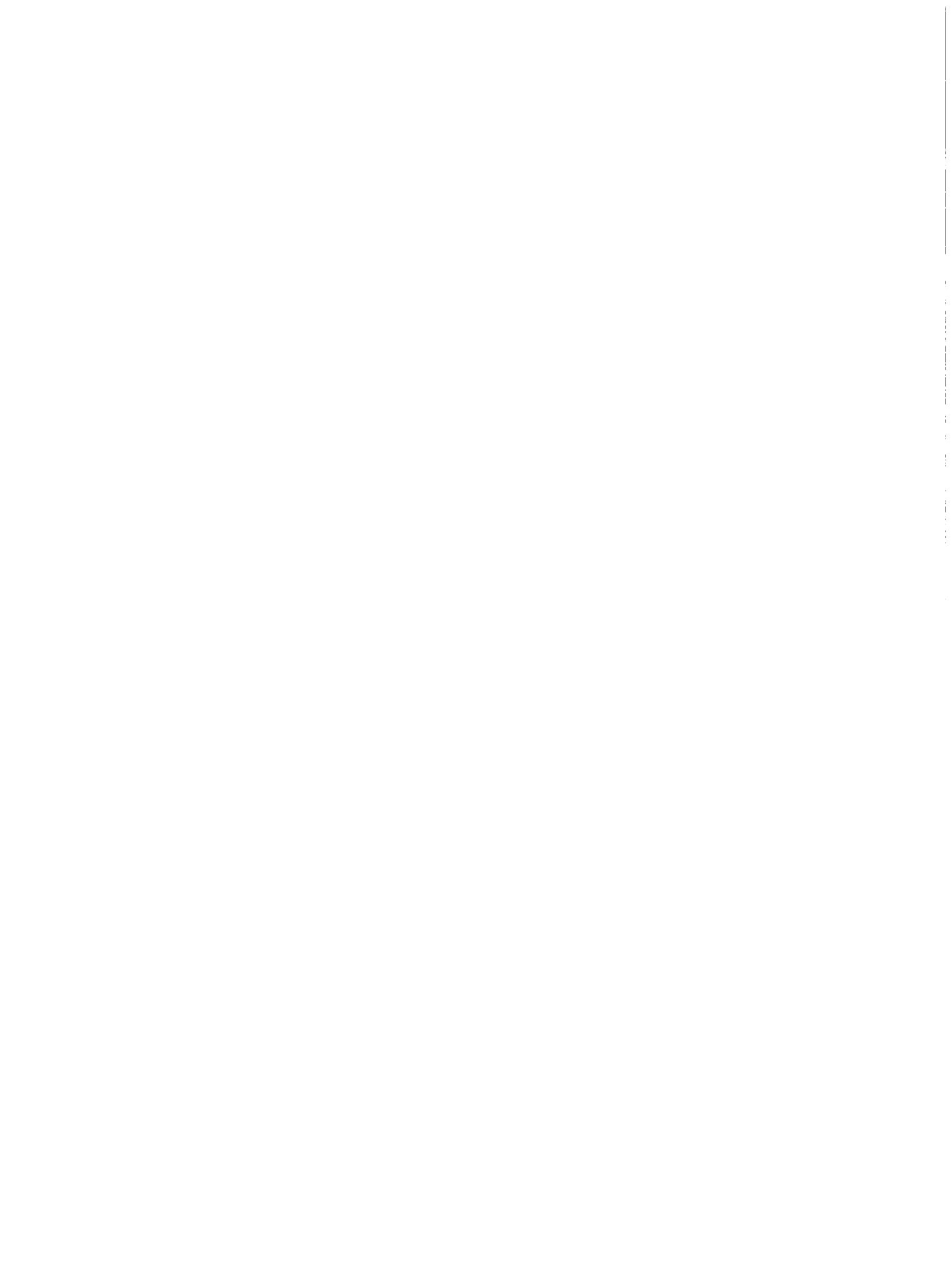
CUADRO A1.5 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
15 (Cont.)				
(Grasas, aceites y ceras)	Chile	503.990	50.798	563.157
	Paraguay	28.497	30.848	19.947
	Perú	6.869	24.603	12.321
	Venezuela	33.726	18.890	-
	ALADI	4.625.516	2.831.214	6.032.698
	R. del M.	2.298.441	2.348.758	2.660.433
	TOTAL CAP.	6.923.957	5.179.972	8.693.131
16				
(Preparados de carne, pes cados, Crustá ceos, Molus cos)	Argentina	-	-	10.854
	Brasil	-	-	108.283
	Chile	800	813	820
	Peru	3.174	-	163.487
	ALADI	3.974	813	283.444
	R. del M.	10.375.341	10.384.217	20.724.528
	TOTAL CAP.	10.379.315	10.385.030	21.007.972
17				
(Azúcares y Confitería)	Argentina	121.446	93.174	515.152
	Brasil	7.886	3.546	110.228
	Chile	1.095.614	11.722	49.077
	Paraguay	460	2.715	4.359
	ALADI	1.225.406	111.157	678.816
	R. del M.	3.493.997	3.863.519	2.077.304
	TOTAL CAP.	4.719.403	3.974.676	2.756.120
18				
(Cacao y Preparados)	Argentina	394.361	206.599	782.156
	Brasil	19.671	12.158	26.711
	Chile	632	2.167	-
	Paraguay	783	454	1.319
	ALADI	415.447	221.378	810.186
	R. del M.	10.830	4.976	-
	TOTAL CAP.	426.277	226.354	810.186
19				
(Preparados de cereales)	Argentina	306.900	-	105.900
	Brasil	9.900	-	173.476
	Chile	-	115	-
	ALADI	316.800	115	279.376
	R. del M.	-	5.198	-
	TOTAL CAP.	316.800	5.313	279.376
20				
(Preparados de Legumbres)	Argentina	-	-	2.688
	Brasil	5.488	8.550	52.410
	ALADI	5.488	8.550	55.098
	R. del M.	117.769	-	-
	TOTAL CAP.	123.257	8.550	55.098

CUADRO A1.5 EXPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País : Copart.	Valores en dólares		
		1984	1985	1986
21 (Preparados Diversos)	Argentina	-	71	570.534
	Brasil	22.810	2.680	20.510
	Chile	-	1.693	1.320
	México	-	-	49.478
	Paraguay	1.815	420	-
	ALADI	24.625	4.864	641.842
	R. del M.	890	14.133	52.418
TOTAL CAP.	25.515	18.997	694.260	
22 (Bebidas. Alcoholicos v vinagre)	Argentina	15.309	184.896	1.268.162
	Brasil	-	12.162	2.722.524
	ALADI	15.309	197.058	3.990.686
	R. del M.	7.565	33.423	16.778
	TOTAL CAP.	22.874	230.481	4.007.464
23 (Residuos de Industrias Alimenticias)	Argentina	237.060	-	3.200
	Brasil	240.750	292.001	671.510
	Paraguay	-	-	16.475
	ALADI	477.810	292.001	691.185
	R. del M.	10.017.169	7.748.815	5.860.909
TOTAL CAP.	10.494.979	8.040.816	6.552.094	
24 (Tabaco)	Argentina	11.698	12.661	25.909
	Bolivia	-	-	45.500
	Brasil	45	-	-
	Chile	-	-	42.000
	Paraguay	-	-	28.000
	ALADI	11.743	12.661	141.409
	R. del M.	1.124.242	250.744	800.078
TOTAL CAP.	1.135.985	263.405	941.487	

FUENTE : Secretaría General de A.L.A.D.I.



ANEXO II - IMPORTACIONES AGRICOLAS POR PAISES DEL AREA SUR

CUADRO 42.1 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Brasil	103.444	88.276	70.950
	Chile	-	451	203.873
	Paraguay	18.922	-	11.926
	Perú	29.440	8.425	4.587
	Uruguay	1.529.346	258.303	628.916
	ALADI	1.681.152	355.455	920.252
	R. del M.	750.160	2.708.974	1.225.113
	TOTAL CAP.	2.431.312	3.064.429	2.145.365
02 (Carne y Derivados)	Brasil	218.774	-	4.775.662
	Chile	-	-	1.696.348
	Uruguay	1.584.451	1.274.448	1.322.446
	Venezuela	-	-	1.449.067
	ALADI	1.803.225	1.274.448	9.243.523
	R. del M.	-	-	9.274.738
	TOTAL CAP.	1.803.225	1.274.448	18.518.261
03 (Pescados, Crustáceos y Moluscos)	Brasil	2.726.042	2.852.559	4.703.605
	Chile	3.186.484	3.304.962	3.487.089
	Ecuador	1.403.421	1.029.958	2.094.358
	Perú	1.250.197	440.002	-
	Uruguay	78.754	148.123	377.060
	Venezuela	513.910	202.370	-
	ALADI	9.158.808	7.977.974	10.662.112
	R. del M.	84.324	5.623	18.659
	TOTAL CAP.	9.243.132	7.983.597	10.680.771
04 (Leche, Lac- tosa, Nuevos, Miel)	Brasil	42.169	171.384	-
	Chile	-	31.049	-
	Uruguay	5.056.768	4.343.728	4.779.069
	ALADI	5.098.937	4.546.161	4.779.069
	R. del M.	1.169.221	927.084	1.312.651
	TOTAL CAP.	6.268.158	5.473.245	6.091.720
05 (Otros Productos Aniales)	Brasil	38.354	1.552	-
	Ecuador	2.779	-	2.245
	Paraguay	23.660	2.164	39.252
	Peru	380.151	608.496	653.895
	Uruguay	187.224	172.405	65.437
	ALADI	632.168	784.617	760.829
	R. del M.	1.052.530	1.322.018	1.740.514
	TOTAL CAP.	1.684.698	2.106.635	2.501.343
06 (Plantas y Floricultura)	Brasil	127.409	97.767	166.027
	Colombia	-	25.346	-
	Chile	-	7.830	64.237
	Paraguay	-	214	936
	Uruguay	-	-	1.861
	ALADI	127.409	131.157	233.061
	R. del M.	102.576	250.208	411.429
	TOTAL CAP.	229.985	381.365	644.490

CUADRO A2.1 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Coparl.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
07 (Legumbres y Tuberculos)	Brasil	5.311.028	2.934.336	1.076.340
	Chile	990.057	716.197	1.202.176
	Mexico	80.183	35.940	-
	Paraguay	3.587.100	1.422.490	4.281.343
	Uruguay	19.164	73.644	-
	ALADI	9.987.532	5.182.607	6.559.859
	R. del M.	1.793.345	470.947	2.925.981
	TOTAL CAP.	11.780.877	5.653.554	9.485.840
08 (Frutos Co- estibles)	Brasil	21.589.017	19.653.322	18.094.304
	Colombia	-	-	2.971.486
	Chile	3.768.184	1.852.644	10.081.181
	Ecuador	5.464.084	3.968.171	13.933.696
	Mexico	960.612	1.222.928	120.028
	Paraguay	51.761	128.803	284.842
	Peru	-	-	10.922
	Uruguay	-	-	148.703
	ALADI	31.833.658	26.825.868	45.645.162
R. del M.	613.418	2.310.304	3.495.067	
	TOTAL CAP.	32.447.076	29.136.172	49.140.229
09 (Café, Té, Mate, Espe- cias)	Bolivia	-	-	184.562
	Brasil	38.493.123	26.736.945	56.274.331
	Colombia	15.780.679	16.976.604	55.766.403
	Chile	-	-	1.065
	Ecuador	39.118	3.144.377	4.789.081
	Mexico	-	66.243	7.391
	Paraguay	4.502.207	5.813.733	9.358.229
	Peru	1.982.616	10.146.711	11.336.271
	Uruguay	-	89.671	-
	ALADI	60.797.743	62.974.284	137.717.333
R. del M.	3.484.164	3.985.471	12.662.517	
	TOTAL CAP.	64.281.907	66.959.755	150.379.850
10 (Cereales)	Brasil	35.845	109.576	6.400
	Chile	-	47.441	178.030
	Mexico	-	-	325
	Uruguay	45.068	-	22.534
	ALADI	80.913	157.017	207.289
	R. del M.	829.534	1.310.501	4.980.978
	TOTAL CAP.	973.447	1.467.518	5.188.267
11 (Molinaria, Malta y Feculas)	Brasil	143.845	106.742	66.312
	Chile	-	-	7.731
	ALADI	143.845	106.742	74.043
	R. del M.	64.519	307.260	160.043
	TOTAL CAP.	208.364	414.002	234.086

CUADRO A2.1 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
12 (Semillas, Medicinales, Forrajes)	Brasil	37.343	46.285	36.890
	Chile	594.985	357.657	1.812.841
	Ecuador	3.099	9.496	1.989
	Mexico	82.590	118.853	170.241
	Paraguay	826.618	243.150	251.010
	Peru	207.708	282.769	164.957
	Uruguay	479.372	34.037	67.579
	ALADI	2.231.715	1.092.247	2.505.507
	R. del M.	13.094.458	7.999.905	13.116.966
TOTAL CAP.	15.326.173	9.092.152	15.622.473	
13 (Gomas, Resi- nas, Extrac- tos vegeta- les)	Brasil	138.846	267.194	612.219
	Colombia	-	712	-
	Mexico	829	120.628	104.780
	Peru	-	19.406	10.803
	Uruguay	46.804	20.603	-
	ALADI	186.479	428.543	727.802
	R. del M.	9.624.435	9.715.759	12.749.247
TOTAL CAP.	9.810.914	10.144.302	13.477.049	
14 (Fibras Vegetales)	Brasil	8.682	35.595	10.235
	Chile	149.279	54.888	49.653
	Mexico	284.067	296.141	383.262
	Peru	274.662	308.407	347.075
	ALADI	716.690	695.031	790.225
	R. del M.	276.278	485.584	439.692
	TOTAL CAP.	992.968	1.180.615	1.229.917
15 (Grasas, Aceites y Ceras)	Brasil	1.291.145	1.951.506	1.136.275
	Chile	19.941	-	5.718
	Mexico	-	14.520	45.113
	Paraguay	3.800.206	1.412.446	730.358
	Peru	119.378	-	-
	Uruguay	148.035	126.647	281.939
	ALADI	5.378.705	3.505.119	2.199.403
	R. del M.	5.056.803	2.983.322	5.003.636
TOTAL CAP.	10.435.508	6.488.441	7.203.039	
16 (Preparados de carne, pes- cados, crustá- ceos, Molus- cos)	Chile	3.481	35.733	58.978
	Uruguay	-	21	10.711
	ALADI	3.481	35.754	69.689
	R. del M.	342.574	70.864	23.582
	TOTAL CAP.	346.055	106.618	93.271
17 (Azucares y Confiteria)	Bolivia	18.266	-	-
	Brasil	71.357	65.268	84.633
	Uruguay	163.032	154.787	292.859
	ALADI	252.655	220.055	377.492
	R. del M.	1.023.106	774.802	1.207.458
TOTAL CAP.	1.275.761	994.857	1.584.950	

CUADRO A2.1 IMPORTACIONES ABRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dólares		
		1984	1985	1986
18 (Cacao y Preparados)	Bolivia	-	-	51.962
	Brasil	33.779.468.	20.452.513	18.187.222
	Colombia	776.037	248.814	-
	Chile	12.428	-	-
	Ecuador	1.232.143	1.721.924	6.688.846
	Mexico	-	281.498	-
	Peru	8.288.355	9.194.364	16.089.157
	Uruguay	397.016	205.967	676.481
	Venezuela	296.738	-	-
	ALADI	44.782.185	32.105.080	41.693.668
R. del M.	10.124	189.539	349.236	
TOTAL CAP.	44.792.309	32.294.619	42.042.904	
19 (Preparados de Cereales)	Uruguay	320.847	-	108.106
	ALADI	320.847	-	108.106
	R. del M.	1.258.934	484.123	1.134.737
	TOTAL CAP.	1.579.781	484.123	1.242.843
20 (Preparados de Legumbres)	Brasil	2.175.173	1.651.572	3.492.730
	Chile	82.300	362.698	1.003.045
	Mexico	352.615	294.084	1.275.264
	Paraguay	1.809.033	307.332	92.555
	Uruguay	-	-	2.755
	ALADI	4.419.121	2.615.686	5.866.349
	R. del M.	-	15.031	796
TOTAL CAP.	4.419.121	2.630.717	5.867.145	
21 (Preparados diversos)	Bolivia	-	10.184	10.199
	Brasil	1.305.912	866.772	1.851.491
	Colombia	-	-	82.369
	Chile	-	-	4.622
	Ecuador	-	25.478	81.894
	Mexico	-	4.165	105.856
	Paraguay	3.180.773	1.470.917	2.785.617
	Peru	-	62.259	67.675
	Uruguay	-	-	604.229
	Venezuela	-	-	23.459
	ALADI	4.486.685	2.439.775	5.617.411
R. del M.	3.147.874	1.335.008	2.669.408	
TOTAL CAP.	7.634.559	3.774.783	8.286.819	
22 (Bebidas. Alcoholicos y Vinaagre)	Brasil	40.470	78.392	1.071.768
	Chile	10.114	1.261	2.021
	Mexico	-	29.665	-
	Paraguay	-	-	34.114
	Peru	22.012	-	-
	Uruguay	16.542	222.090	1.558.895
	ALADI	89.138	331.408	2.666.798
	R. del M.	3.883.774	8.089.071	2.971.056
TOTAL CAP.	3.972.912	8.420.479	5.637.854	

CUADRO A2.1 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE ARGENTINA POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Coparl.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
23	Brasil	149.897	523.954	728.537
(Residuos de	Chile	1.523	3.779	-
Industrias	Mexico	-	368.698	55.204
Alimenticias)	Uruquay	242.770	14.178	36.062
	ALADI	394.280	910.609	819.803
	R.del M.	1.824.521	2.163.866	1.916.023
	TOTAL CAP.	2.218.801	3.074.475	2.735.826
24	Brasil	3.735	6.373	14.283
(Tabaco)	Chile	9.852	-	-
	Paraguay	1.065.418	535.816	137.822
	Uruquay	-	8.829	29.154
	ALADI	1.079.005	551.018	181.259
	R.del M.	130.941	825.349	157.650
	TOTAL CAP.	1.209.946	1.376.367	338.909

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A2.2 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Argentina	111.427	460.042	284.608
	Bolivia	2.758.285	1.379.297	2.036.122
	Chile	-	66.307	102.481
	Paraguay	682.037	6.000	297.019
	Peru	-	-	40.431
	Uruguay	314.650	419.586	345.215
	ALADI	3.866.399	2.331.232	3.105.876
	R. del M.	5.772.492	9.480.446	12.104.315
	TOTAL CAP.	9.638.891	11.811.678	15.210.191
02 (Carnes y Derivados)	Argentina	738.387	2.475.632	31.507.817
	Chile	-	2.747	3.487
	Paraguay	-	682.901	35.694.595
	Uruguay	24.511.654	31.555.351	85.103.305
	ALADI	25.250.041	34.716.631	152.309.204
	R. del M.	4.879.322	7.141.639	317.572.336
	TOTAL CAP.	30.129.363	41.858.270	469.881.540
03 (Pescados, Crueláceos y Moluscos)	Argentina	4.936.236	3.092.735	24.769.052
	Chile	137.522	243.073	637.637
	Peru	-	-	2.624
	Uruguay	2.908.288	5.012.422	13.517.927
	ALADI	7.982.046	8.348.230	38.927.240
	R. del M.	28.199.365	35.493.863	94.843.783
	TOTAL CAP.	36.181.411	43.842.093	133.771.023
04 (Leche, Lac- teos, Huevos, Miel)	Argentina	53.000	95.524	12.017.936
	Chile	-	-	1.875.655
	Uruguay	3.984.293	10.561.180	23.156.979
	ALADI	4.037.293	10.656.704	37.050.570
	R. del M.	17.968.407	14.397.983	247.415.879
	TOTAL CAP.	22.005.700	25.054.687	284.466.449
05 (Otros Pro- ductos Ani- males)	Argentina	76.451	56.546	919.851
	Chile	364.780	260.107	125.299
	Paraguay	1.004	1.205	103.223
	Peru	21.849	15.280	43.483
	Uruguay	1.093.173	278.058	795.966
	Venezuela	-	24.753	70.197
	ALADI	1.557.257	635.949	2.058.019
	R. del M.	3.097.596	5.316.716	11.028.685
	TOTAL CAP.	4.654.853	5.952.665	13.086.704
06 (Plantas y Floricultu- ra)	Argentina	-	-	32.766
	Coloebia	44	-	-
	Chile	-	-	2.845
	Mexico	53	-	-
	Uruguay	-	-	10.395
	ALADI	97	-	46.006
	R. del M.	47.349	42.624	698.029
	TOTAL CAP.	47.446	42.624	744.035

CUADRO A2.2 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Coparl.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
07 (Lequambres y Tubercu- los)	Argentina	20.262.978	22.098.837	61.989.080
	Bolivia	-	-	44.640
	Colombia	272	602	-
	Chile	3.792.440	3.916.230	16.566.868
	Mexico	17.171.943	124.665	434.596
	Paraguay	-	10.436	-
	Peru	63	225.703	157.817
	Uruguay	-	174.160	797.556
	ALADI	41.227.696	26.550.633	79.990.557
	R. del M.	27.025.871	18.120.454	44.523.183
TOTAL CAP.	68.253.567	44.671.087	124.513.740	
08 (Frutos Co- estibles)	Argentina	43.904.485	42.514.334	60.631.628
	Bolivia	690.504	527.761	37.845
	Colombia	8.150	-	-
	Chile	8.831.209	9.430.745	22.570.568
	Mexico	674.194	1.421.104	1.425.338
	Uruguay	863.913	395.433	1.152.077
	ALADI	54.972.455	54.289.377	85.817.456
	R. del M.	8.081.600	7.399.962	24.390.391
	TOTAL CAP.	63.054.055	61.689.339	110.207.847
09 (Café, Té, Mate, Espe- cias)	Argentina	90.114	160.806	155.461
	Chile	206.182	140.364	17.461
	Mexico	71.304	103.846	53.398
	Peru	40.067	22.557	-
	ALADI	407.667	427.573	226.320
	R. del M.	2.162.699	2.794.362	3.839.413
	TOTAL CAP.	2.570.366	3.221.935	4.065.733
10 (Cereales)	Argentina	154.126.387	134.512.257	224.508.020
	Colombia	657	-	-
	Chile	2.865.096	-	1.155.255
	Mexico	1.468	60	-
	Paraguay	-	24.516	426.970
	Uruguay	16.566.828	30.629.084	76.053.496
	ALADI	173.560.436	165.165.917	302.143.741
	R. del M.	755.341.681	650.488.078	608.166.155
TOTAL CAP.	928.902.117	815.653.995	910.309.896	
11 (Molinería, Malta y Feculas)	Argentina	6.336.628	2.913.421	-
	Chile	6.495.574	2.860.180	250.625
	Uruguay	16.297.825	15.859.784	12.510.084
	ALADI	29.130.027	21.633.385	12.760.709
	R. del M.	28.200.450	27.458.806	44.051.986
TOTAL CAP.	57.330.477	49.092.191	56.812.695	
12 (Semillas Medicinales Forrajes)	Argentina	32.632.205	6.728.246	281.470
	Colombia	81	44	-
	Chile	739.104	677.582	836.477
	Ecuador	2.671	1.334	2.152

CUADRO A2.2 IMPORTACIONES ABRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
12 (Cont.)				
	Mexico	175.279	695.005	424.459
	Paraguay	9.651.501	15.995.072	12.968.120
	Peru	7.472	15.307	42.232
	Uruguay	846.676	86.775	165.367
	ALADI	44.054.989	24.199.365	14.720.277
	R. del M.	19.417.484	54.057.569	84.035.112
	TOTAL CAP.	63.472.473	78.256.934	98.755.389
13				
	Chile	-	3.194	287.579
(Gomas, Re-	Ecuador	14.948	7.490	18.421
sinas, Ex-	Mexico	15.898	71.766	107.096
tractos	ALADI	30.846	82.450	413.096
Vegetales)	R. del M.	8.007.434	10.084.020	16.600.301
	TOTAL CAP.	8.038.280	10.166.470	17.013.397
14				
	Chile	2.076	-	940
(Fibras	Mexico	42.032	52.019	95.443
Vegetales)	Peru	88.268	72.253	76.104
	ALADI	132.376	124.272	172.487
	R. del M.	16.059	45.228	51.946
	TOTAL CAP.	148.435	169.500	224.433
15				
	Argentina	78.301.785	66.175.829	56.021.604
(Grasas,	Colombia	29.346	-	-
Aceites y	Chile	-	-	178.405
Ceras	Mexico	20.221	-	18.324
	Paraguay	1.044.125	117.650	5.612.674
	Uruguay	4.164.268	3.489.554	6.904.788
	ALADI	83.559.745	69.783.033	68.735.795
	R. del M.	46.843.031	31.239.079	67.524.836
	TOTAL CAP.	130.402.776	101.022.112	136.260.631
16				
	Argentina	-	62.138	30.103
(Prepar. Car	Chile	8.232	8.526	2.039
ne, pescado,	Ecuador	966.441	852.333	1.260.298
crustáceos y	Peru	3.212.080	2.665.972	3.897.651
moluscos)	Uruguay	-	-	83.214
	ALADI	4.186.753	3.588.969	5.273.305
	R. del M.	172.180	236.021	492.855
	TOTAL CAP.	4.358.933	3.824.990	5.766.160
17				
	Argentina	83.035	128.246	55.315
(Azucares y	Ecuador	5.511	-	-
Confitería)	Mexico	2.711	24.826	-
	Uruguay	9.078	3.654	118.363
	ALADI	100.335	156.726	173.678
	R. del M.	414.225	716.906	1.950.339
	TOTAL CAP.	514.560	873.632	2.124.017
18				
	Argentina	-	365	1.071

CUADRO A2.2 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE BRASIL POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais	Valores en dolares		
	Copart.	1984	1985	1986
18 (Cont.)				
(Cacao y preparados)	Ecuador	3.391	-	-
	Uruguay	20.647	12.375	37.156
	ALADI	24.038	12.740	28.227
	R. del M.	61.411	52.567	101.658
	TOTAL CAP.	85.449	65.307	129.885
19				
(Preparados de cereales)	Uruguay	-	-	124.642
	ALADI	-	-	124.642
	R. del M.	124.331	169.494	364.093
	TOTAL CAP.	124.331	169.494	488.735
20				
(Preparados de legumbres)	Argentina	112.940	104.484	744.359
	Chile	100.450	94.989	417.898
	Uruguay	5.196	8.785	51.236
	ALADI	218.586	208.258	1.213.493
	R. del M.	284.653	833.555	479.184
	TOTAL CAP.	503.239	1.041.813	1.692.677
21				
(Preparados diversos)	Argentina	-	1.058	6.600
	Colombia	3.472	-	-
	Mexico	7.257	-	-
	Uruguay	23.258	2.726	20.535
	ALADI	33.987	3.784	27.135
	R. del M.	622.851	1.344.462	1.553.842
	TOTAL CAP.	656.838	1.348.246	1.580.977
22				
(Bebidas, Alcoholicas y Vinaagre)	Argentina	72.129	178.462	424.656
	Chile	627.964	1.396.038	2.089.997
	Mexico	12.274	12.161	40.294
	Uruguay	-	13.590	2.557.191
	ALADI	712.367	1.600.251	5.112.138
	R. del M.	9.055.647	13.847.858	25.187.091
	TOTAL CAP.	9.768.014	15.448.109	30.299.229
23				
(Residuos de Industrias Alimenticias)	Argentina	31.301	-	2.114.095
	Uruguay	144.000	309.400	680.643
	ALADI	175.301	309.400	2.794.738
	R. del M.	1.162.063	1.559.675	2.595.169
	TOTAL CAP.	1.337.364	1.869.075	5.389.907
24				
(Tabaco)	Mexico	13.032	-	-
	Uruguay	45	-	-
	ALADI	13.077	-	-
	R. del M.	125.975	116.944	406.616
	TOTAL CAP.	139.052	116.944	406.616

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A2.3 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Copart.			
01	Argentina	56.047	28.783	269.023
(Animales	Bolivia	1.284	-	-
Vivos)	Brasil	599.372	392.258	246.420
	Colombia	6.489	-	15.626
	Ecuador	-	46.117	-
	Peru	6.480	29.107	57.127
	ALADI	669.672	496.265	588.196
	R. del M.	1.068.010	953.094	1.432.810
	TOTAL CAP.	1.737.682	1.449.359	2.021.006
02	Argentina	1.742.395	5.613.269	2.543.710
(Carnes y	Brasil	32.291	-	-
Derivados)	Mexico	-	32.116	-
	Paraguay	5.587.619	867.954	941.981
	Peru	1.886	-	-
	Uruguay	217.939	81.082	-
	ALADI	7.582.130	6.594.421	3.485.691
	R. del M.	2.848.292	1.047.242	598.585
	TOTAL CAP.	10.430.422	7.641.663	4.084.276
03	Brasil	-	44	-
(Pescados,	Colombia	-	-	3.013
Crustáceos	Ecuador	2.844	-	-
y Moluscos)	Peru	3.445	4.818	5.761
	ALADI	6.289	4.862	8.774
	R. del M.	90.342	152.491	270.997
	TOTAL CAP.	96.631	157.353	279.771
04	Argentina	3.111.760	53.477	104.463
(Leche, Lac-	Brasil	1.257	31.152	4.668
teos, Huevos,	Colombia	12.549	-	-
Miel)	Uruguay	1.088.885	75.327	-
	ALADI	4.214.451	159.956	109.131
	R. del M.	19.440.591	5.218.220	697.346
	TOTAL CAP.	23.655.042	5.378.176	806.477
05	Argentina	71.327	236.732	44.541
(Otros Pro-	Brasil	-	1.699	496
ductos Anima-	Peru	29.141	19.564	-
les)	Uruguay	-	41.197	37.848
	Venezuela	4.810	14.310	31.695
	ALADI	105.278	313.502	114.580
	R. del M.	779.578	606.027	916.739
	TOTAL CAP.	884.856	919.529	1.031.319
06	Brasil	1.504	-	-
(Plantas y	Colombia	2.679	-	-
Floricultura)	ALADI	4.183	-	-
	R. del M.	532.635	606.107	273.775
	TOTAL CAP.	536.818	606.107	273.775

CUADRO A2.3 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
07 (Lequambres y Tuberculos)	Argentina	82.493	38.785	22.831
	Brasil	-	-	640
	Ecuador	-	-	5.222
	Paraguay	1.734	-	65
	Peru	6.295	4.871	-
	ALADI	90.522	43.656	28.758
	R. del M.	476.119	413.627	476.421
	TOTAL CAP.	566.641	457.283	505.179
08 (Frutos Comestibles)	Argentina	582.028	88.052	161.799
	Brasil	52.317	6.391	-
	Colombia	8.370	18.888	-
	Ecuador	10.258.086	8.569.840	9.988.925
	Peru	178.866	140.551	56.441
	ALADI	11.079.667	8.823.722	10.207.165
	R. del M.	711.979	476.293	375.409
	TOTAL CAP.	11.791.646	9.300.015	10.564.574
09 (Café, Té, Mate, Especies)	Argentina	16.386.751	12.885.854	7.740.087
	Bolivia	124.292	51.508	128.263
	Brasil	8.253.750	6.697.978	5.755.534
	Colombia	254.561	477.259	750.648
	Ecuador	5.067.046	6.842.435	8.185.540
	Mexico	1.424.814	-	-
	Paraguay	22.262	19.856	119.210
	Peru	2.901.446	2.432.664	3.790.585
	ALADI	34.434.922	29.407.554	26.469.867
	R. del M.	4.954.266	4.287.722	3.493.206
TOTAL CAP.	39.389.188	33.695.276	29.963.073	
10 (Cereales)	Argentina	30.952.301	924.153	1.853.095
	Brasil	4.622	13.835	-
	Peru	-	-	2.920
	Uruguay	138.713	214.759	239.064
	ALADI	31.095.636	1.152.747	2.095.079
	R. del M.	139.021.887	69.799.726	33.007.361
	TOTAL CAP.	170.117.523	70.952.473	35.102.440
11 (Molinería, Malta y Feculas)	Argentina	209.292	132.103	15.872
	Brasil	268.546	34.010	117.015
	Peru	4.227	16.946	4.658
	Uruguay	2.488	-	-
	ALADI	484.553	183.059	137.545
	R. del M.	1.396.458	295.340	262.731
TOTAL CAP.	1.881.011	478.399	400.276	
12 (Semillas Medicinales, Forrajes)	Argentina	694.322	872.240	1.526.013
	Brasil	172.542	10.588	11.903
	Colombia	3.647	-	-
	Ecuador	1.502	-	1.531
	Mexico	4.044	2.001	-

CUADRO A2.3 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Paraguay	88.162	101.975	53.242
	Peru	3.022	1.738	-
	Uruguay	-	6.200	6.890
	ALADI	967.241	994.742	1.599.579
	R. del M.	4.338.242	2.097.034	2.846.910
	TOTAL CAP.	5.305.483	3.091.776	4.446.489
13	Argentina	-	-	1.364
(Gomas, Resi	Brasil	5.091	26.271	41.628
nas, Extrac	Mexico	3.763	42.549	-
los vegeta-	ALADI	8.854	68.820	42.992
les)	R. del M.	2.034.028	2.115.652	2.551.705
	TOTAL CAP.	2.042.882	2.184.472	2.594.697
14	Brasil	8.694	14.851	5.502
(fibras	Mexico	56.737	31.286	74.106
vegetales)	Peru	-	3.958	-
	ALADI	65.431	50.095	79.608
	R. del M.	43.875	55.459	252.812
	TOTAL CAP.	109.306	105.554	332.420
15	Argentina	9.638.551	2.362.953	8.323.731
(Grasas,	Brasil	55.595.758	46.482.713	2.837.108
Aceites y	Colombia	15.073	37.210	125.338
Ceras)	Ecuador	55.763	7.800	-
	Mexico	33.583	-	-
	Paraguay	7.051.204	6.299.716	6.649.620
	Peru	434.741	114.981	135.128
	Uruguay	628.367	58.466	376.560
	Venezuela	1.250	-	-
	ALADI	73.454.290	55.363.839	18.447.485
	R. del M.	9.441.235	6.743.506	5.884.137
	TOTAL CAP.	82.895.525	62.107.345	24.331.622
16	Argentina	108.927	18.952	115.433
(Preparados	Brasil	254.426	343.295	143.340
de carne, pes	Ecuador	60.880	137	40.461
cados, Crustá	Paraguay	4.784	-	60.830
ceos, Molus	Peru	1.058.666	684.047	69.124
cos)	Uruguay	-	1.023	1.023
	ALADI	1.487.683	1.047.454	430.211
	R. del M.	610.257	259.854	205.699
	TOTAL CAP.	2.097.940	1.307.308	635.910
17	Argentina	14.204.872	855.984	1.141.868
(Azucares y	Bolivia	-	-	364.077
Confitería)	Brasil	15.825.719	189.550	361.666
	Colombia	-	-	480.197
	Ecuador	-	-	6.673
	Peru	186.248	113.676	121.117

CUADRO A2.3 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Uruguay	1.126.895	13.332	59.198
	ALADI	31.343.734	1.172.542	2.534.796
	R. del M.	12.961.427	1.166.748	1.794.708
	TOTAL CAP.	44.305.161	2.339.290	4.329.504
18	Argentina	883	69.697	55.446
(Cacao v	Brasil	4.393.466	3.748.128	2.910.578
Preparados)	Colombia	148.096	220.037	-
	Ecuador	133.119	442.694	225.146
	Mexico	55.385	-	-
	Peru	756.005	448.180	471.933
	ALADI	5.486.954	4.928.736	3.693.103
	R. del M.	1.688.163	725.702	789.688
	TOTAL CAP.	7.175.117	5.654.438	4.482.791
19	Argentina	202.116	36.216	10.414
(Preparados	Brasil	1.197.107	277.930	94.725
de Cereales)	Colombia	15.247	-	-
	Ecuador	233.474	709.568	847.782
	Mexico	-	48.459	-
	Peru	3.025	-	623
	ALADI	1.651.569	1.072.173	953.544
	R. del M.	122.294	69.343	72.661
	TOTAL CAP.	1.773.863	1.141.516	1.026.205
20	Argentina	160.599	150.352	46.189
(Preparados	Brasil	1.252.936	1.715.458	1.339.678
de Legumbres)	Colombia	-	-	13.453
	Ecuador	10.640	201	-
	Paraguay	9.072	22.477	12.161
	Peru	285.795	355.235	173.707
	ALADI	1.719.042	2.243.723	1.585.188
	R. del M.	713.647	477.793	1.038.206
	TOTAL CAP.	2.432.689	2.721.516	2.623.394
21	Argentina	1.222.698	995.637	72.816
(Preparados	Brasil	1.431.177	1.416.386	1.503.497
Diversos)	Colombia	170.631	77.945	366.405
	Ecuador	24.224	469	45.859
	Mexico	126.307	408.275	47.709
	Paraguay	27	4	-
	Peru	43.854	4.066	-
	Uruguay	1.054	-	4.314
	ALADI	3.019.972	2.902.782	2.040.600
	R. del M.	7.531.711	4.145.987	4.681.319
	TOTAL CAP.	10.551.683	7.048.769	6.721.919
22	Argentina	1.186.266	695.409	1.125.943
(Bebidas,	Bolivia	214.275	70.938	456
Alcoholicos	Brasil	713.165	677.540	292.247

CUADRO A2.3 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE CHILE POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
v Vinagre)	Ecuador	-	151	100
	Mexico	15.805	-	16.274
	Peru	5.965	145	295
	ALADI	2.135.476	1.444.183	1.435.315
	R. del M.	7.123.576	5.030.506	7.399.886
	TOTAL CAP.	9.259.052	6.474.689	8.835.201
23	Argentina	1.600.471	102.732	190.704
(Residuos de	Bolivia	-	-	1.690.949
Industrias	Brasil	-	967	7.000
Alimenticias)	Paraguay	7.078.432	5.640.880	5.127.046
	ALADI	8.678.903	5.744.579	7.015.699
	R. del M.	2.788.404	2.279.844	2.258.462
	TOTAL CAP.	11.467.307	8.024.423	9.274.161
24	Argentina	505.412	145.020	210.371
(Tabaco)	Brasil	1.505.255	1.694.450	2.466.584
	Uruguay	18.836	503.370	-
	ALADI	2.029.503	2.342.840	2.676.955
	R. del M.	333.083	87.262	327.240
	TOTAL CAP.	2.362.586	2.430.102	3.004.195

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A2.4 IMPORTACIONES ABRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Argentina	45.343	18.641	277.651
	Brasil	227.299	160.321	57.348
	Chile	-	530	9.031
	Peru	466	-	-
	Uruguay	473.632	411.724	277.154
	ALADI	746.740	591.216	621.184
	R. del M.	4.981	677.774	506.056
TOTAL CAP.		751.721	1.268.990	1.127.240
02 (Carnes y Derivados)	Brasil	-	-	2
	Colombia	-	41	-
	ALADI	-	41	2
	R. del M.	153.626	48.643	-
	TOTAL CAP.	153.626	48.684	2
04 (Leche, Lac leos, Huevos, Miel)	Argentina	365.767	-	-
	Brasil	315.906	135.611	1.976
	Chile	46	-	-
	Uruguay	134.893	-	-
	ALADI	816.612	135.611	1.976
	R. del M.	1.209.711	377.280	578.323
TOTAL CAP.	2.026.323	512.891	580.299	
05	R. del M.	27.814	26.945	103.787
	TOTAL CAP.	27.814	26.945	103.787
06 (Plantas y Floricultura)	Brasil	1.276	-	-
	Chile	-	-	13.969
	ALADI	1.276	-	13.969
	R. del M.	-	184	6.032
	TOTAL CAP.	1.276	184	20.001
07 (Legumbres y Tuberculos)	Argentina	1.290.709	-	2.913
	Brasil	1.950	4.354	475
	Uruguay	-	-	625
	ALADI	1.292.659	4.354	4.013
	R. del M.	158.216	38.676	27.797
	TOTAL CAP.	1.450.875	43.030	31.810
08 (Frutos co- estibles)	Argentina	649.714	19.758	-
	Brasil	3.525	21.743	4.307
	Chile	10.223	-	31.648
	ALADI	663.462	41.501	35.955
	R. del M.	34.201	13.680	18.651
	TOTAL CAP.	697.663	55.181	54.606
09 (Café, Té, Mate, Espe- cias)	Argentina	907	-	2.564
	Bolivia	-	-	7
	Brasil	32.403	852	4.755
	ALADI	33.310	852	7.326
	R. del M.	126.746	87.677	50.046
	TOTAL CAP.	160.056	88.529	57.372

CUADRO A2.4 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
10 (Cereales)	Argentina	827.155	11.672.752	3.626.115
	Brasil	81.328	39	18.221
	Colombia	-	-	15
	Chile	-	73	46
	Mexico	367	265	767
	ALADI	908.850	11.673.129	3.645.164
	R. del M.	16	-	-
	TOTAL CAP.	908.866	11.673.129	3.645.164
11 (Molineria, Malta y Feculas)	Argentina	2.012.839	560.144	860.197
	Brasil	28.163	3.902	6.725
	Chile	-	36.600	390.399
	Uruguay	821.751	1.120.554	672.292
	ALADI	2.862.753	1.721.200	1.929.613
	R. del M.	1.012.370	352.195	682.637
	TOTAL CAP.	3.875.123	2.073.395	2.612.250
12 (Semillas medicinales, Forrajes)	Argentina	1.122	228.599	792.644
	Brasil	86.539	2.310.666	3.287.498
	ALADI	87.661	2.539.265	4.080.142
	R. del M.	157.803	452.175	424.909
	TOTAL CAP.	245.464	2.991.440	4.505.051
13 (Gomas, Resi nas, Extractos vegetales)	Argentina	307	-	8.890
	Brasil	15.414	12	3.267
	ALADI	15.721	12	12.157
	R. del M.	213.183	152.787	295.446
	TOTAL CAP.	228.904	152.799	307.603
14 (Fibras Vegetales)	Argentina	-	-	9.777
	Brasil	24.500	9.328	6.363
	ALADI	24.500	9.328	16.140
	R. del M.	1.352	3	840
	TOTAL CAP.	25.852	9.331	16.980
15 (Grasas, Aceites y Ceras)	Argentina	7.774	4.181	6.434
	Brasil	35.542	4.770	3.493
	Uruguay	18.173	31.578	8.231
	ALADI	61.489	40.529	18.158
	R. del M.	161.851	258.587	121.285
	TOTAL CAP.	223.340	299.116	139.443
16 (Preparados de Carne, Pes cados, Crustá- ceos, Molus- cos)	Brasil	93.792	38.283	7.025
	Chile	-	4	-
	Ecuador	-	102.192	30.168
	Peru	-	-	21.588
	ALADI	93.792	140.479	58.781
	R. del M.	56.077	89.255	115.016
	TOTAL CAP.	149.869	229.734	173.797
17	Argentina	100.922	54.640	3.459.627

CUADRO A2.4 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
(Azucares y Confiteria)	Brasil	627.129	195.157	317.694
	Chile	-	-	1.176
	Uruguay	-	490	1.001
	ALADI	728.051	250.287	3.779.498
	R. del M.	182.026	180.701	183.217
	TOTAL CAP.	910.077	430.988	3.962.715
18 (Cacao y Preparados)	Argentina	-	3.964	5.187
	Brasil	359.620	170.618	186.437
	Chile	-	-	980
	Uruguay	-	1.156	1.323
	ALADI	359.620	175.738	193.927
	R. del M.	166.738	214.896	299.280
TOTAL CAP.	526.358	390.634	493.207	
19 (Preparados de Cereales)	Argentina	551.255	53.927	57.638
	Brasil	369.695	202.847	165.613
	Colombia	-	50	-
	ALADI	920.950	256.824	223.251
	R. del M.	33.464	23.521	33.457
	TOTAL CAP.	954.414	280.345	256.708
20 (Preparados de Legumbres)	Argentina	160.720	858	55.346
	Brasil	496.828	172.672	69.486
	Chile	20.342	-	11.688
	Uruguay	-	-	120
	ALADI	677.890	173.530	136.640
	R. del M.	158.960	64.768	42.166
TOTAL CAP.	836.850	238.298	178.806	
21 (Preparados Diversos)	Argentina	315.439	748.288	574.801
	Brasil	409.424	117.676	239.326
	Chile	-	-	564
	Uruguay	20.250	-	145
	ALADI	745.113	865.964	814.836
	R. del M.	762.879	542.829	440.233
TOTAL CAP.	1.507.992	1.408.793	1.255.069	
22 (Bebidas, Alcoholicos y Vinaire)	Argentina	770.614	335.343	204.955
	Bolivia	26	-	-
	Brasil	17.619	59.946	60.177
	Colombia	-	41	-
	Chile	769.597	346.824	1.149.034
	Ecuador	-	14	-
	Mexico	5.600	-	5.883
	Peru	5.871	-	-
	Uruguay	-	-	34.312
	ALADI	1.569.327	742.168	1.454.361
	R. del M.	17.632.720	17.660.360	27.404.432
TOTAL CAP.	19.202.047	18.402.528	28.858.793	

CUADRO A2.4 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE PARAGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
23 (Residuos de Industrias Alimenticias)	Brasil	80.306	28.992	7.268
	Chile	-	-	22.485
	Uruguay	-	-	12.282
	ALADI	80.306	28.992	42.035
	R. del M.	170.276	203.388	372.768
	TOTAL CAP.	250.582	232.380	414.803
24 (Tabaco)	Argentina	1.315.879	2.688.019	531.442
	Brasil	482.127	429.656	5.994
	ALADI	1.798.006	3.117.675	537.436
	R. del M.	7.009.709	5.634.736	8.117.742
		TOTAL CAP.	8.807.715	8.752.411

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.

CUADRO A2.5 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capítulo	País Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
01 (Animales Vivos)	Argentina	73.641	71.823	169.036
	Brasil	30.480	15.900	7.900
	Chile	-	11.790	-
	Paraguay	14.196	-	33.800
	ALADI	118.317	99.513	210.736
	R. del M.	122.011	135.477	225.952
	TOTAL CAP.	240.328	234.990	436.688
02 (Carnes y Derivados)	Argentina	-	33.738	-
	Brasil	-	36.090	72.996
	ALADI	-	69.828	72.996
	R. del M.	397.596	351.573	542.387
	TOTAL CAP.	397.596	421.401	615.383
03 (Pescados, Crustáceos y Moluscos)	Argentina	34.266	91.733	15.620
	Brasil	24.420	22.833	68.346
	Chile	23.874	44.394	48.182
	ALADI	82.560	158.960	132.148
	R. del M.	91.048	169.272	51.932
	TOTAL CAP.	173.608	328.232	184.080
04 (Leche, lac teos, Huevos y miel)	Argentina	28.090	22.516	25.937
	Brasil	176.307	103.735	232.677
	Chile	-	-	17.138
	ALADI	204.397	126.251	275.752
	R. del M.	54.406	83.921	114.407
	TOTAL CAP.	258.803	210.172	390.159
05 (Otros Productos Animales)	Argentina	-	2.341	-
	Brasil	14.000	-	-
	Chile	16.986	-	-
	Paraguay	404	-	-
	ALADI	31.390	2.341	-
	R. del M.	239.632	3.842	236.746
	TOTAL CAP.	271.022	6.183	236.746
06 (Plantas y Floricultura)	Argentina	-	1.746	522
	Brasil	24.624	22.515	14.031
	Chile	-	-	28.008
	ALADI	24.624	24.261	42.561
	R. del M.	41.919	150.562	185.435
	TOTAL CAP.	66.543	174.823	227.996
07 (Legumbres y Tuberculos)	Argentina	168.976	61.016	236.229
	Brasil	43.741	-	-
	Chile	290.443	491.712	598.141
	Mexico	106.642	30.615	15.255
	ALADI	609.802	583.343	849.625
	R. del M.	4.694.978	1.389.388	3.970.863
	TOTAL CAP.	5.304.780	1.972.731	4.820.488

CUADRO A2.5 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Coparl.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
08 (Frutos co nestibles)	Argentina	98.806	91.255	23.598
	Brasil	3.703.630	4.012.858	3.837.127
	Chile	280.676	477.362	715.785
	Ecuador	111.020	-	-
	Mexico	66.819	-	-
	ALADI	4.260.951	4.581.475	4.576.510
	R. del M.	563.422	457.345	810.502
	TOTAL CAP.	4.824.373	5.038.820	5.387.012
09 (Café, té, Mate, Espe cias)	Argentina	355.265	529.525	5.038.745
	Bolivia	-	-	17.535
	Brasil	13.381.566	11.751.144	14.170.072
	Colombia	12.690	115.712	214.943
	Chile	28.111	18.360	13.104
	Ecuador	48.606	34.473	9.977
	Paraguay	1.735.904	2.252.464	3.140.514
	ALADI	15.562.142	14.701.678	22.604.890
R. del M.	756.010	628.530	632.968	
TOTAL CAP.	16.318.152	15.330.208	23.237.858	
10 (Cereales)	Argentina	6.496.193	1.122.925	7.689.890
	Bolivia	204.732	-	-
	Brasil	140.670	13.647	-
	Chile	-	-	800
	ALADI	6.841.595	1.136.572	7.690.690
	R. del M.	11.951.994	978.205	7.420.729
	TOTAL CAP.	18.793.589	2.114.777	15.111.419
11 (Molinería, Malla y Feculas)	Argentina	378.002	1.960	-
	Brasil	157.798	213.405	314.218
	ALADI	535.800	215.365	314.218
	R. del M.	77.466	39.723	63.637
	TOTAL CAP.	613.266	255.088	377.855
12 (Semillas Medicinales, Forrajes)	Argentina	184.801	520.976	468.088
	Brasil	-	70	968
	Chile	21.910	59.719	67.236
	Paraguay	4.636	-	8.654
	Peru	8.610	11.708	-
	ALADI	219.957	592.473	544.946
	R. del M.	1.230.374	1.311.857	1.461.851
TOTAL CAP.	1.450.331	1.904.330	2.006.797	
13 (Gomas, resi nas, Extrac tos vegeta les)	Argentina	36.847	36.837	34.157
	Brasil	19.777	10.129	9.668
	Chile	17.061	40.354	86.020
	Mexico	-	-	411
	ALADI	73.685	87.320	130.256
	R. del M.	354.322	387.485	517.475
TOTAL CAP.	428.007	474.805	647.731	

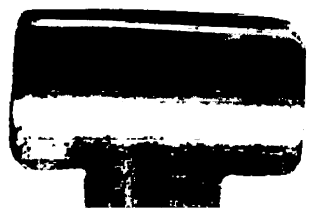
CUADRO A2.5 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1984-86

Capitulo	Pais Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
14 (Fibras Vegetales)	Argentina	-	3.258	-
	Brasil	5.956	3.022	1.668
	Chile	-	912	-
	Mexico	38.435	26.420	28.825
	Peru	4.574	3.275	3.347
	ALADI	48.965	36.887	33.840
	R. del M.	25.232	26.813	24.608
	TOTAL CAP.	74.197	63.700	58.448
15 (Grasas, Aceites y Ceras)	Argentina	6.623.573	5.790.211	1.386.452
	Brasil	219.132	402.880	212.294
	Paraguay	1.005.073	736.941	208.161
	Peru	222	-	-
	ALADI	7.848.000	6.930.032	1.806.907
	R. del M.	290.433	215.256	396.739
TOTAL CAP.	8.138.433	7.145.288	2.203.646	
16 (Preparados de carne, pes cados, Crustá ceos, Molus cos)	Argentina	9.935	8.374	1.287
	Brasil	230.095	265.015	169.877
	Chile	16.158	16.667	221.863
	Peru	292.744	259.884	414.514
	ALADI	548.932	549.940	807.541
	R. del M.	243.687	167.635	246.491
	TOTAL CAP.	792.619	717.575	1.054.032
17 (Azucares y Confitería)	Argentina	375.241	127.105	23.519
	Brasil	-	32.708	115.915
	Chile	547	-	-
	Mexico	100	-	-
	ALADI	375.888	159.813	139.434
	R. del M.	171.118	196.951	234.158
TOTAL CAP.	547.006	356.764	373.592	
18 (Cacao y Preparados)	Argentina	5.678	6.501	11.897
	Brasil	1.802.563	1.157.371	1.472.365
	Chile	-	-	7.776
	Ecuador	-	11.374	11.054
	Peru	4.421	-	-
	ALADI	1.812.662	1.175.246	1.503.092
	R. del M.	154.778	182.265	157.610
TOTAL CAP.	1.967.440	1.357.511	1.660.702	
19 (Preparados de cereales)	Argentina	20.279	24.453	16.666
	Brasil	51.419	10.416	3.735
	ALADI	71.698	34.869	20.401
	R. del M.	51.659	50.637	85.041
TOTAL CAP.	123.357	85.506	105.442	
20 (Preparados de Legumbres)	Argentina	324.563	321.930	656.845
	Brasil	260.072	106.457	178.562
	Chile	6.016	21.249	206.936

CUABRO A2.5 IMPORTACIONES AGRICOLAS DE URUGUAY POR PAIS SELECCIONADO, 1964-86

Capitulo	Pais : Copart.	Valores en dolares		
		1984	1985	1986
	Paraguay	-	966	-
	ALADI	590.651	450.602	1.042.343
	R. del M.	67.840	99.544	108.408
	TOTAL CAP.	658.491	550.146	1.150.751
21 (Preparados Diversos)	Argentina	41.229	42.578	129.926
	Brasil	140.682	282.577	275.527
	Coloebia	9.942	12.008	15.834
	Chile	-	-	7.919
	ALADI	191.853	337.163	429.206
	R. del M.	606.790	555.574	919.373
	TOTAL CAP.	798.643	892.737	1.348.579
22 (Bebidas, Alcoholicos v Vinaagre)	Argentina	889.575	116.498	730.758
	Brasil	6.864	584.442	24.527
	Chile	53.871	39.170	85.456
	Mexico	1.767	-	-
	ALADI	952.077	740.110	840.741
	R. del M.	5.410.938	5.277.385	6.122.868
	TOTAL CAP.	6.363.015	6.017.495	6.963.609
23 (Residuos de Industrias Alimenticias)	Argentina	72.845	85.002	313.855
	Brasil	3.815	1.963	1.063
	Chile	-	-	15.094
	Paraguay	386	-	-
	ALADI	77.046	86.965	330.012
	R. del M.	356.610	477.250	382.131
	TOTAL CAP.	433.656	564.215	712.143
24 (Tabaco)	Argentina	951.192	344.605	35.911
	Brasil	2.120.473	709.338	529.773
	Paraguay	33.940	51.401	36.948
	ALADI	3.105.605	1.105.344	602.632
	R. del M.	1.862.628	1.346.352	1.576.046
	TOTAL CAP.	4.968.233	2.451.696	2.178.678

FUENTE : Secretaria General de A.L.A.D.I.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica - Tél.: 29-02-22 - Cable: IICASANJOSE - Telex: 2144IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC, FACSIMIL (506)294741 IICA COSTA RICA